

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE – FURG
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM EDUCAÇÃO AMBIENTAL - PPGEA
NÍVEL MESTRADO

ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ CASTRO

**LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFANCIA WAYÚU VÍCTIMA EN LA GUAJIRA
(COLOMBIA): EL DISCURSO COLONIAL QUE JUSTIFICA EL EXTRACTIVISMO**

RIO GRANDE - RS
MARÇO DE 2017

Ficha catalográfica

F363c Fernández Castro, Alvaro Javier.
La construcción de la infancia Wayúu víctima en La Guajira (Colombia):
el discurso colonial que justifica el extractivismo / Alvaro Javier Fernández
Castro. – 2017.
151 p.

Dissertação (mestrado) – Universidade Federal do Rio Grande –
FURG, Programa de Pós-graduação em Educação Ambiental, Rio Grande/RS,
2017.
Orientador: Dr. Carlos Roberto da Silva Machado.

1. Educação ambiental 2. Colonialidade 3. Conflito ambiental
4. Infância indígena 5. Natureza I. Machado, Carlos Roberto da Silva
II. Título.

CDU 504:37

ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ CASTRO

LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFANCIA WAYÚU VÍCTIMA EN LA GUAJIRA (COLOMBIA):
EL DISCURSO COLONIAL QUE JUSTIFICA EL EXTRACTIVISMO

Projeto de dissertação apresentado ao Programa de Pós-Graduação em Educação Ambiental - PPGEA da Universidade Federal do Rio Grande - FURG como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em Educação Ambiental. Linha: Fundamentos da Educação Ambiental – FEA.

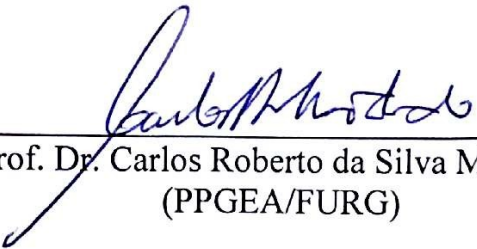
Orientador: Prof. Dr. Carlos RS Machado

RIO GRANDE - RS
2017

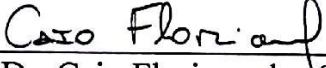
Alvaro Javier Fernández Castro

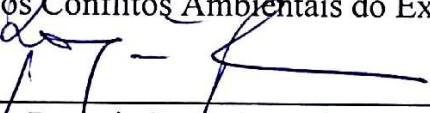
“La construcción de La infancia víctima en el conflicto ambiental de La Guajira”

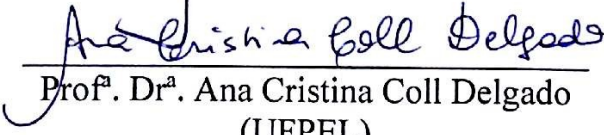
Dissertação aprovada como requisito parcial para a obtenção do grau de Mestre em Educação Ambiental no Programa de Pós-Graduação em Educação Ambiental da Universidade Federal do Rio Grande – FURG. Comissão de avaliação formada pelos professores:


Prof. Dr. Carlos Roberto da Silva Machado
(PPGEA/FURG)


Prof.^a Dr.^a Narjara Mendes Garcia
(PPGEA/FURG)


Dr. Caio Floriano dos Santos
(FURG/Observatório dos Conflitos Ambientais do Extremo Sul do Brasil)


Prof. Dr. Rogerio Reus Gonçalves da Rosa
(UFPEL)


Prof.^a Dr.^a Ana Cristina Coll Delgado
(UFPEL)

Rio Grande, 29 de Março de 2017

AGRADECIMENTOS

Ya son dos años fuera de casa, una lengua diferente, un clima diferente, una geografía diferente y un sinnúmero de personas diferentes me han enseñado a ver el mundo de forma diferente. De este tiempo puedo decir que mi realidad, mi gente y mi país, se han expandido y han adquirido otros sentidos y otros sentimientos. Y esto solo ha sido posible en un proceso no lineal en el que he contado con el apoyo de muchas personas e instituciones a las cuales no podría nombrar una por una, por miedo a que alguna se me escape, pues la lista es bastante extensa.

Primeramente quiero dar las gracias a la Organización de Estados Americanos, que en convenio con el Grupo Coimbra de Universidades Brasileiras abrieron la convocatoria a través de la cual tuve la oportunidad de emprender este camino. Sin embargo, esto no hubiera sido posible si la Universidad Federal do Rio Grande y el Programa de Pósgraduação em Educação Ambiental no hubieran llamado poderosamente mi atención, así como mi propuesta de pesquisa llamó la atención de ustedes.

Agradezco a mi familia por los esfuerzos para apoyarme en este viaje, por ser el ánimo y las ganas de volver. A Mis hermanos y hermanas por ser mi guía. A Gabriel por ser inspiración y a Frieda y Mariana por alegrarme en la distancia. A mis amigos y amigas en Colombia que hicieron mucho para que este viaje pudiera darse y por estar ahí, apoyando, “torciendo” para darme ánimos.

Agradezco mi orientador Carlos Machado, porque ha tenido la paciencia para orientar un trabajo que tuvo unos altibajos fuertes, no solo en términos académicos y/o teóricos, sino que han reflejado los altibajos mismos de quién lo realiza. Considero admirable el trabajo, el esfuerzo la dedicación y la fortaleza que Carlos tiene para con el PPGEA, la FURG y con las luchas socioambientales. Gracias por llevarme a cuestionar mis prácticas y experiencias y convencerme que hay esperanza, que la lucha es fuerte y el camino es largo. Me ha aportado muchas ideas, experiencias y un gran sentido de justicia.

Agradezco a todos los profesores y profesoras del PPGEA, porque siento que dejaron cuestionamientos importantes para orientar mi caminar, como investigador, como educador ambiental y como ser humano. Quiero agradecer especialmente a la Professora Narjara Mendes porque más allá de enseñarme conceptos, que eran nuevos para mi frente a la infancia, logró inspirar esa necesidad que hoy tengo de dedicar todo esfuerzo y toda lucha en hacer visibles a los niños y niñas de mi tierra.

A los miembros de la Banca evaluadora de esta pesquisa, Narjara, Ana Cristina, Martin,

Rogério y Caio; que hicieron parte de esta ya fuera en la qualificação, en la defensa y/o en los espacios compartidos, pues sin sus aportes no hubiera sido posible tomar el rumbo que esta tomó y porque me llenaron de ideas y ganas de continuar pesquisando por/en/con los niños y las niñas.

A los amigos y amigas del Observório dos Conflitos Ambientais do Extremo Sul do Brasil y allegados a este, por abrirme un espacio en sus agendas y en sus corazones. No tengo más que gratitud por lo que han sido para mí: Leila, Caio, Marcela, Vinícius, Cleiton, Eron, Raizza, Solana, Ana Lourdes, Bruno, Claudionor e Alexandre, así como a sus compañeros y compañeras y familiares. Es un honor para mi poder escuchar sus historias que son inspiradoras.

El estar lejos de casa nos hace posible extender los lazos de hermandad hacia lugares que nunca imaginamos conocer. Puede que no me alcance la vida para pisar la mayor parte de estos, pero estoy seguro que en cada lugar hay una parte de mi ser, que se ha quedado con ustedes, mis amigos y amigas Latinoamericanos, de: Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela; y africanos de Cabo Verde y Moçambique.

Dejo para el final, y no menos importante, al pueblo brasileño, que pese a estar cruzando por una situación política difícil, me han dado lecciones importantes sobre democracia, justicia y sobre la importancia que tiene la lucha por los derechos. Sea que estén de un lado o del otro de la pantalla, siempre hubo una lección para aprender. Y, más allá de las diferencias políticas, filosóficas, epistemológicas y un largo etcétera, siempre me recibieron con los brazos abiertos.

Muchas Gracias !!!

A quienes inspiran el presente y el futuro,
por quienes vale la pena todo esfuerzo, toda lucha y todo sacrificio:
todos los niños y las niñas.

A Gabriel, Frieda y Mariana.

Resumo

O objetivo desta dissertação foi pesquisar como é produzida a imagem da infância vítima através do discurso ambiental dos atores hegemônicos do/no Departamento de La Guajira (Norte da Colômbia), e suas relações com o colonialismo e o conflito socioambiental decorrente da mineração de carvão a céu aberto. Porém, fizeram-se várias ações como: a identificação dos elementos que criaram as condições para a instalação do conflito ambiental em La Guajira e a caracterização do conflito socioambiental, resultante da mineração assim como a sua aparição na mídia de massa e nas políticas públicas da infância na Colômbia. Posteriormente, foram discutidos os elementos coloniais em torno à construção da imagem da infância indígenas Wayúu, e além problematizou-se o uso da imagem da infância vítima para justificar o projeto de mineração em La Guajira. Desenvolveu-se a metodologia baseada numa perspectiva descolonial, a partir de uma análise do discurso dos atores hegemônicos; Estado, Empresa de mineração e Mídia de massa. Percebe-se a linguagem como uma construção que permite pensar sobre a materialidade dos sentidos, sujeitos e a sua produção histórica, ou seja, as relações de poder são também discursivas e políticas. Nessa análise, utilizou-se a ferramenta Atlas.ti, que serviu de suporte metodológico na organização das informações e na análise da mesma, permitindo a identificação de padrões e categorias emergentes na linguagem usada pelos atores hegemônicos em relação às infâncias, o indígena e a natureza. Para a sistematização e reflexão do estudo, identificou-se que o Extrativismo, o Desenvolvimento e Crise humanitária em La Guajira, são questões que fazem parte da agenda da grande mídia na Colômbia e que tais questões são parte da agenda das classes dirigentes e empresariais do país, e também das agendas pública e política. Nesta é produzida e reproduzida, nos e pelos discursos, uma imagem da infância Wayúu vítima do fenômeno do niño e a corrupção do governo local. Neste sentido, conclui-se que os atores hegemônicos usam o discurso ambiental e a imagem da infância, para justificar o extrativismo como essencial para melhorar as condições de vida em La Guajira, enquanto subalterniza as práticas e saberes indígenas através de construções do território como um lugar selvagem e corrupto, mantendo-o assim no status de periferia para exercer o controle e administração simbólica do território e dos indígenas desde os centros urbanos.

Palavras-chave: Educação ambiental. Colonialidade. Conflito ambiental. Infância Indígena. Natureza.

Resumen

El objetivo en esta disertación fue indagar cómo se ha producido la imagen de infancia víctima a través del discurso ambiental de los actores hegemónicos de/en el Departamento de La Guajira (Norte de Colombia), y sus relaciones con la colonialidad y el conflicto socio-ambiental que se presenta con la minería de carbón a cielo abierto. Para esto, se adelantaron diferentes acciones tales como: la identificación de los elementos que han generado las condiciones para la instalación del conflicto ambiental en La Guajira y la caracterización del conflicto socio-ambiental consecuente de la explotación minera, su aparición en los medios masivos y en las políticas públicas de infancia del Estado colombiano. Posteriormente, se discutieron los elementos coloniales entorno a la construcción de la imagen de infancia indígena Wayúu, y consecuentemente se problematizó el uso de la imagen de infancia víctima para justificar el proyecto minero en La Guajira. Se desarrolló la metodología basada en una perspectiva decolonial, a partir de un análisis del discurso de los actores hegemónicos: Estado, Empresa minera y Medios masivos de Comunicación. Se percibe el lenguaje como una construcción que permite pensar en la materialidad de los sentidos, de los sujetos y su producción histórica, es decir, las relaciones de poder son también discursivas y políticas. Para dicho análisis se utilizó la herramienta Atlas.ti, que sirvió de soporte metodológico en la organización de la información y en el análisis de la misma, permitiendo la identificación de patrones y categorías emergentes en el lenguaje usado por los actores hegemónicos en relación a las infancias, lo indígena y la naturaleza. Para la sistematización y la reflexión del estudio, se identificó que el extractivismo, el Desarrollo y la Crisis humanitaria en La Guajira, son temas que hacen parte de la agenda de los grandes medios de comunicación en Colombia y que tales temas hacen parte de la agenda de las clases dirigentes y empresariales del país, y también de las agendas pública y política. En esta se produce y reproduce, en los y por los discursos, una imagen de *infancia Wayúu víctima* del fenómeno del niño y la corrupción del gobierno local. En este sentido, se concluye que los actores hegemónicos usan el discurso ambiental y dicha imagen de infancia para justificar el extractivismo como esencial para mejorar las condiciones de vida en La Guajira, al mismo tiempo que subalterniza las prácticas y saberes indígenas a través de construcciones del territorio como un lugar salvaje y corrupto, manteniéndolo así en el estatus de periferia para poder ejercer el control y administración simbólica del territorio y de los indígenas desde los centros urbanos del país.

Palabras clave: Educación ambiental. Colonialidad. Conflicto ambiental. Infancia Indígena. Naturaleza.

LISTA DE IMÁGENES E FIGURAS

Ilustración 1: Resultados de búsqueda por año de "wayu-guajira-niño"	20
Ilustración 2: Resultados de búsqueda por año de "casanare-niño"	20
Ilustración 3: Resultados de búsqueda por mes, año 2015, de "wayu-guajira-niño"	23
Ilustración 4: Departamento de La Guajira, ubicado al extremo Norte de Colombia y Sudamérica. 34	
Ilustración 5: La Guajira: Precipitación Media Anual y Distribución de T° media anual.....	36
Ilustración 6: Departamento de La Guajira.	37
Ilustración 7: Mapa de la Guajira con las distintas castas y su ubicación geográfica.....	41
Ilustración 8: El mapa de Colombia actual. áreas metropolitanas y “Los territorios salvajes”.....	44
Ilustración 9: Mina actual y expansiones propuestas para el año 2033.....	71

SUMÁRIO

1 INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Brasil, otra ventana para descubrir los conflictos en Colombia: la (re)construcción del pesquisador.....	12
1.2 Infancia y conflicto ambiental: la delimitación del fenómeno pesquisado.....	16
1.3 Vender noticias para esconder la desigualdad: La construcción del problema de pesquisa.....	22
1.4 Metodología: la lupa sobre el discurso colonial.....	24
1.4.1 La colecta de datos, las fuentes y el análisis.....	28
1.4.1 La colecta de datos, las fuentes y el análisis.....	28
2 APROXIMACIÓN AL CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO Y EL CONFLICTO EN LA GUAJIRA.....	32
2.1 La Guajira: confluencia de factores ambientales únicos.....	34
2.2 La Población de La Guajira.....	38
2.3 Los Wayúu: hijos de la Tierra y la Lluvia.....	39
2.4 La Guajira y el pueblo Wayúu en la subalternidad periférica de la histórica de Colombia.....	43
3 LA COLONIALIDAD DEL TERRITORIO WAYÚU Y LA GUAJIRA.....	48
3.1 La Modernidad.....	48
3.2 La Colonialidad, la cara oculta de la modernidad.....	53
3.3 El conflicto ambiental en La Guajira.....	57
3.4 Colonización del territorio Wayúu.....	60
3.4.1 La Guajira, de espacio vacío a territorio de riquezas.....	62
3.5 Extractivismo en La Guajira: Las estrellas que anuncian la llegada de la primavera.....	68
3.5.1 Violencia armada y corrupción en La Guajira.....	72
3.5.2 Retención, desviación y contaminación de fuentes hídricas.....	77
3.5.2.1 <i>La denuncia ante la CIDH</i>	79
3.5.3 Desplazamiento y reubicación de familias Wayúu.....	80
3.5.4 El peligro de la vía férrea y carretera Cerrejón – Puerto Bolívar y la contaminación en el transporte y cargue de carbón.....	81
3.6 La síntesis del conflicto.....	83
4 INFANCIA, INDÍGENA Y NATURALEZA: MANIFESTACIONES EN/DESDE LA MODERNIDAD.....	85

4.1 Infancia: el predominio de lo pre-moderno.....	86
4.1.1 La Infancia, un invento de la modernidad.....	87
4.1.2 Imagen social de la infancia.....	91
4.2 Lo Indígena: una pugna por el derecho a la diferencia.....	93
4.3 La Naturaleza: el sometimiento de lo salvaje.....	97
4.3 La educación ambiental y la construcción de la Infancia indígenas.....	100
5 LA INFANCIA WAYÚU: UNA MIRADA A SU CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA DESDE EL PROYECTO EL CERREJÓN.....	105
5.1 Los medios masivos y la victimización de la infancia.....	105
5.1.1 Los titulares de la prensa.....	108
5.1.2 El contenido de los medios.....	116
5.1.2.1 <i>La infancia víctima</i>	117
5.1.2.2 <i>El ser indígena</i>	119
5.1.2.3 <i>La Naturaleza peligrosa</i>	123
5.1.2.4 <i>El conflicto ambiental</i>	125
5.1.2.5 <i>La Colonialidad persistente</i>	128
6 CONSIDERACIONES FINALES.....	133
REFERÊNCIAS.....	138
ANEXO 1.....	148

1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo presentaremos todos los presupuestos con los que contamos para la propuesta de pesquisa e indicaremos el camino que transitamos. Primero veremos algunos elementos de la trayectoria del investigador; posteriormente tendremos la delimitación del fenómeno a ser investigado, la elaboración del problema de investigación y finalmente los elementos metodológicos con los que caminamos.

1.1 Brasil, otra ventana para descubrir los conflictos en Colombia: la (re)construcción del pesquisador

Toda forma de comunicación puede ser considerada como un texto, y tanto lo dicho como lo no dicho, solo tienen sentido dentro de un contexto, que es en donde se encuentra la información que nos permite inferir o confirmar el contenido y el significado de lo que se puede interpretar de dicho texto (ANDRÉU, 2001; BARDIN, 2011). Por tanto, se puede decir que existen diferentes acontecimientos que marcaron la escrita de esta disertación, algunos manifiestos, otros no, pero que pueden considerarse como relevantes para la interpretación de esta. La mayoría de las reflexiones acerca de los acontecimientos descritos, son realizadas a lo largo del mi paso por el programa de Posgraduación en educación ambiental de la FURG, en tanto he obtenido otras lecturas referentes a la educación, la educación ambiental y sobre los actores del conflicto ambiental. Así mismo, esta construcción se apoya en los subsidios brindados por el *Observatório dos Conflitos Ambientais do Extremos Sul do Brasil* y mi orientador.

Desde mi experiencia como educador en biología, he tenido la oportunidad de trabajar con niños, niñas y adolescentes en escuelas, en las áreas de ciencias naturales, educación ambiental y química. Además, he podido explorar el trabajo con la primera infancia en talleres sobre juego, arte, participación y democracia; y en formación de docentes de primera infancia en estos mismos temas. Tales espacios que son disímiles debido a las intenciones, los ciclos vitales, las temáticas y las propuestas pedagógicas, pueden contar con elementos comunes si consideramos la necesidad de propiciar un aprendizaje diferente acerca de la manera en la que nos relacionamos con nuestro entorno y con los otros y las otras, así como de las múltiples formas de abordar y comunicar los saberes, entre otros.

Desde el 2012 he diseñado y desarrollado talleres y procesos de formación en donde he

podido observar desde la práctica pedagógica misma, las capacidades y formas de relacionarse con el mundo que los niños y las niñas construyen, reconstruyen y apropian permanentemente, experiencias particulares que han cuestionado mi forma de comprender el mundo y las relaciones que los seres humanos hemos venido construyendo con los otros seres vivos y no vivos. Dichas experiencias de aprendizaje con niños y niñas, son la base bajo la cual presento mis intencionalidades en la presente disertación, porque considero, sustentado en la reflexión que adelante presento desde la decolonialidad y de la sociología de la infancia, que es fundamental iniciar un diálogo de saberes entre niños, niñas y adultos, para pensarnos otra realidad, otro mundo posible, en donde se construya entre/para todos y todas, y no solo para pocos, más allá del determinismo económico imperial y colonial. Esto porque a través de las formas tradicionales de imposición y dominación, en las que nos movemos cotidianamente, hemos naturalizado “los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida” (LANDER, 2000. P.11).

Tras mi formación como licenciado en biología de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, he procurado espacios de acción en los que pueda empaparme de la realidad del país y en especial de la realidad de millones de niños y niñas que son pensados y producidos por el Estado y los presupuestos de una sociedad que se mueve dentro de preceptos liberales y neoliberales. Es así, que tuve la oportunidad de participar de escuelas tanto públicas como privadas, principalmente en la ciudad de Bogotá, que es la que recibe la mayor parte de la población desplazada por la violencia y el conflicto armado que vive el país hace más de 50 años. Huyendo de la violencia y el hambre, muchas familias llegan a las periferias de las ciudades y terminan por aumentar los cordones de miseria de las mismas, situaciones que por falta de salud, educación, trabajo y seguridad, terminan por exacerbar la violencia, la delincuencia y la desigualdad socioambiental que afecta principalmente a los más vulnerables, a los pobres, a nosotros. En este sentido, se hace evidente la relación bidireccional que se establece entre el centro económico, político, cultural, etc. del país con la periferia, la cual es ordenada y construida desde dicho centro, generando las desigualdades socioambientales que la caracterizan y que finalmente vuelve a las ciudades.

Los campos y los resguardos se han vaciado de campesinos, indígenas y afrodescendientes, para llenarse de megaemprendimientos. Monocultivos, minería, petróleo e hidroeléctricas que se posicionan en el campo desde la determinación de los últimos gobiernos de darle al país una vocación extractivista, según ellos para mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos. En

este sentido, el gobierno Nacional está montado en la “locomotora¹” del desarrollo, y presenta ante los medios de comunicación la violencia como su opuesto, como un mal que nada tiene que ver con el Estado y que se tiene que combatir, pues su discurso desarrollista advierte que solamente será el progreso el que acabará con el atraso (social, económico, político, cultural, etc.) que se vive en la periferia de la Nación y la violencia es sinónimo de atraso.

Nos reconocemos entonces bajo el autoritarismo de un Estado neoliberal, un modelo que no debe ser reducido a una mera teoría económica, sino como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio (LANDER, 2000. P.11), vigente en nuestras acciones cotidianas, pues es en la cotidianidad de nuestras acciones en las que reafirmamos dicho modelo civilizatorio (idem).

Una de las experiencias más relevantes dentro de mi formación personal e investigativa fue en la isla de San Andrés en el Caribe Colombiano, a través de un proyecto del Ministerio de Cultura y la Fundación Rafael Pombo, del cual fui formador de maestras de primera infancia en: *Arte, juego e infancia*, en jardines infantiles del Instituto Colombiano Bienestar Familiar². En dicho proyecto pude observar (sin profundizar en ello en aquel momento) cómo el Estado y sus políticas de Desarrollo ven a los niños y niñas como entidades no pensantes y a las maestras como cuidadoras que repiten ordenes, una oportunidad para la imposición de prácticas y saberes desligados de los territorios y afines a los intereses de las élites globales. En contraposición, tanto maestras como los niños y niñas poseen la capacidad de transformar las prácticas y creencias que les son impuestas, desde la simple interacción dinámica con su entorno, una resistencia que pone a prueba las acciones y decisiones del Estado, que son reforzadas y transformadas permanentemente. Quiero por lo tanto, presentar algunos fragmentos de un relato hecho por mi, ya que me permite abordar mejor algunos de mis argumentos. Este relato fue presentado dentro del informe del proyecto de formación a formadoras en Arte, juego e infancia, del cual hice parte en 2013:

1 La locomotora minero-energética es un sofisma creado por el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, en su Plan de Gobierno 2010-2014, vigente a la fecha en su segundo gobierno, a través del cual se proyecta a la Nación como una de las mayores proveedoras de recursos mineros y petróleo a los países centrales y potencias en emergencia como China, Corea e India. Con este proyecto se da continuidad a la *política de seguridad inversionista*, creada en el gobierno anterior de Alvaro Uribe, para darle “garantías a las empresas mineras transnacionales en materia tributaria, de regalías y de resolución de conflictos”. En esta medida, se da prioridad al suelo para actividades extractivistas y se centraliza la decisión de otorgar títulos mineros y licencias ambientales, desconociendo las autonomías territoriales que ejercen los gobiernos locales y la autonomía que la Constitución Nacional reconoce para los pueblos indígenas sobre su territorio (<http://prensarural.org/spip/spip.php?article14460>). Acceso: 12 set. 2016

2 ICBF. Con 47 años, es el órgano estatal creado para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de familias colombianas.

En el hogar comunitario³, los niños y las niñas nos enseñan los animales y las plantas con las que conviven. Todo “bicho” que observan, lo aplastan, porque son “malos”, les pueden “picar”. La Seño⁴ los deja frente al televisor porque tiene que hacer la comida, limpiar a los más pequeños, entre otras tareas de la casa. A los pocos días, se le entrega una lupa a cada niño y niña, no sabían para qué servía. Juegan con ella y descubren diferentes usos. Uno de los niños descubrió que este curioso objeto le permitía ver las cosas en un tamaño mayor y les enseña a los demás. Comenzamos a reconocer formas, tamaños, texturas, colores, etc., detalles de sus propios cuerpos y los cuerpos de sus compañeros de grupo. Salimos al entorno de la escuela, donde observamos diferentes tipos de plantas, montones de bichos, el suelo y el agua. Ahora los bichos que eran “malos” poco a poco empiezan a despertar la curiosidad de los infantes y ya no los pisan, ahora los observan. Comenzaron a observar que había bichos voladores, otros que se enterraban, otros sobre el agua; observaban las plantas mordisqueadas por los bichos, algo que algunos ya sabían y les contaban a los demás observando las hojas con sus lupas. Luego, jugamos a ser bichos, a volar, nadar, comer plantas, comer otros bichos y escapar de los pájaros, etc. La maestra de este grupo de niños repitió la experiencia dos días por semana del mes siguiente, y por sugerencia mía, fue acompañada permanentemente con acciones para el rescate de los cuentos y juegos tradicionales, así como del reconocimiento de las especies nativas de fauna y flora, porque los niños y las niñas no reconocen estos elementos propios, más bien los leones, jirafas y elefantes africanos hacen parte de su cotidiano (FERNÁNDEZ, 2013)

En este fragmento presento dos acciones, que se puede decir, están cargadas de buenas intenciones pero aún limitadas, quizás una más que la otra, en donde a demás se encuentran miradas diferentes acerca de las infancias. La primera, generalizada en la región norte del país, que es la de una maestra que mantiene a los niños y niñas dentro del hogar comunitario frente a un televisor, desconociendo el contexto que habitan y las posibilidades pedagógicas del entorno; la segunda, en donde yo, como formador, oriento a la maestra a reconocer las dinámicas ambientales de las que los niños y niñas hacen parte. Pese a que ambas acciones son diseñadas en base a la Estrategia de Atención integral a la Primera Infancia: De Cero a Siempre⁵, la primera evidencia, grosso modo, que la Política Pública no contextualizada invisibiliza las diferentes realidades sociales alrededor de los jardines infantiles y la diversidad cultural del país, pues se pretenden estándares y lineamientos para la atención de niños y niñas de todo el país, desconociendo que el cuidado de niños y niñas y las relaciones adulto-infancia varían de acuerdo con las culturas locales, pretendiendo que todos se eduquen y sean cuidados en espacios semejantes en cualquier región del país. La segunda, una acción ejercida por un funcionario “con autoridad y conocimiento” (yo en esa experiencia), indica a la maestras qué es lo que debe hacer, lo cual es llevado a cabo por la maestra porque así se le dijo

³ El jardín infantil se encuentra en la modalidad de hogar comunitario, que funciona en la casa de una vecina del sector y allí tiene a su cargo un máximo de siete niños y niñas de diferentes edades hasta los 6 años. Este tipo de atención busca complementar los servicios de cuidado y nutrición que reciben los niños con el componente educativo, así que ella sola es la encargada de todas las tareas nutricionales, operativas y pedagógicas.

⁴ Los niños y las niñas de los jardines infantiles y escuelas se refieren a sus maestras y maestros como “seño” abreviación de “señora/señor”. Usada así, probablemente, por el acento característico de los y las habitantes de la costa norte colombiana e isleños.

⁵ <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-CeroSiempre-Prosperidad-Primera-Infancia.pdf>. acceso 28 abril de 2016.

que actuara, una relación de dominación en donde se presentan los buenos resultados del investigador y el mal accionar de la maestra, quién es la que finalmente seguirá trabajando con estos niños y niñas.

En esta medida, ya empiezo a cuestionarme acerca de la verticalidad de las relaciones adulto-infancia y Estado-infancia, lo cual no había siquiera imaginado antes, ya que me encontraba abordando la realidad desde una perspectiva de “formación ciudadana”, en donde los niños y las niñas se piensan como una *tabula rasa* que deben ser educadas para la vida adulta, estereotipando formas de ser e imponiendo discursos cargados de prejuicios y supuestos valores, todo esto, en el marco de los proyectos con entidades públicas y organizaciones que abordan a la infancia desde las políticas públicas.

La revisión de estos presupuestos y de otras posturas que parten del reconocimiento de las diferencias culturales, generacionales y de apropiación del territorio, hicieron posible pensar la infancia como una construcción social que depende de las relaciones que culturalmente se tienen entre los diferentes actores sociales. A demás, que los niños y las niñas construyen su propia cultura, con elementos similares, pero en sí diferente a las de los adultos, lo cual invita a replantear las ideas de naturaleza y cultura que la sociedad occidental ha construido e impone sobre los pueblos indígenas. Estos presupuestos serán presentados a lo largo de la disertación.

1.2 Infancia y conflicto ambiental: la delimitación del fenómeno pesquisado

Colombia, un país marcado por desigualdades socio-ambientales y diferentes formas de violencia, que más allá de hacer evidentes las divergencias políticas y ambientales entre todos los actores en los conflictos, se destaca al Estado y a las empresas internacionales como actores centrales en el diseño, promoción e implementación de políticas públicas en el país. En este sentido, se presenta lo que Escobar (2010) denomina como la “lucha por la imposición de los términos de la globalidad imperial” que cada día alcanza más territorios y esferas de la vida social (p.80). Es decir, que en Colombia se mantiene un conflicto militar, territorial y político, de más de 50 años, financiado, por un lado, por el Estado, los grandes latifundistas, empresarios y el narcotráfico, produciendo profundas exclusiones históricas en el acceso a la tierra, al saneamiento básico, a la educación, etc.; y por el otro, por empresas internacionales, que en conjunto con el Estado, desarrollan mega-proyectos de explotación y exportación de bienes comunes (recursos naturales, como ellos los califican).

En este sentido, se pueden entrever las relaciones jerárquicas de poder, desde el exterior hacia el territorio nacional por la globalización imperial y colonial (desde la llegada de los europeos); y en el interior de este, en articulación con aquellas estructuras verticales encabezadas por el Estado y diferentes sectores económicos interesados en la explotación de los recursos naturales (bienes comunes) que se reproducen de arriba hacia abajo. Con esto queremos decir que, también dichas relaciones se presentan en la educación y en las relaciones educacionales, en nuestro caso de los niños y niñas, que resaltan siendo el punto final de la cadena jerárquica.

Frente al anterior planteamiento, la presente investigación parte de la afirmación que: dichas relaciones verticales son persistentes y opuestas a las relaciones construidas con, desde y para las infancias, y en particular con los niños y niñas indígenas que sufren en sus aldeas los impactos de los proyectos de desarrollo y que son desconsiderados por los mismos y/o cuando son justificados por argumentos coloniales y jerárquicos. Los niños y las niñas poseen un extraordinario potencial creativo y la capacidad de cuestionar el sentido, el origen y la intención de las acciones, creencias y saberes; consonantes estas con las formas en las que naturalmente se relacionan con sus entornos y que se van perdiendo con las imposiciones de los adultos, quienes a su vez plantean formas que les son impuestas desde políticas y modelos de competencias que no son propios. De esta manera, se pretende con/desde las infancias, caminar en el sentido contrario al del modelo colonialista, es decir desde abajo hacia arriba, dinamizando y democratizando las relaciones con los otros, las otras y la naturaleza.

Hablo en sentido general, al decir que al crecer los niños y las niñas van perdiendo las formas de relacionarse con sus entornos, pues me refiero a una de las nociones de infancia construida a través de las políticas públicas, los medios y lo que se ha instalado en el sentido común de una sociedad occidentalizada. De manera diferente ocurre con las comunidades indígenas, cuya construcción de infancia amerita estudios más profundos, pero que para la presente disertación no se logra hacer, pues que se requiere un trabajo de campo robusto en el que se involucre a la comunidad entera y en especial a los niños y las niñas. Sin embargo, vamos a ver más adelante que la imposición de imágenes de infancia sobre un pueblo indígena implica los intereses colonialistas del Estado, para la expropiación de su territorio.

En los años 2013 y 2014 se hizo visible en el país la mortandad de niños y niñas indígenas asociada a la desnutrición y falta de agua, principalmente en los Departamentos de Casanare (oriente colombiano) y La Guajira (extremo norte de Colombia). Dicha visibilidad se dio gracias a los medios masivos de comunicación que divulgaron sendas denuncias acerca de la crisis ambiental

resultante del fenómeno del niño, la corrupción y el abandono del Estado⁶. Sin embargo, fueron pocos los medios que se atrevieron a explorar la relación que existe entre el extractivismo y la muerte de estos niños y niñas, siendo los medios alternativos los que han señalado que el Estado garantiza que los recursos sean explotados a conformidad de las empresas transnacionales y que los daños son impuestos sobre las comunidades nativas⁷

A demás, la violencia sistemática contra las comunidades indígenas que se oponen a los proyectos extractivistas en sus territorio y la construcción de “víctimas” frente al conflicto armado, han generado una idea de que todos los conflictos sociales en Colombia tienen que ver con la posesión de territorios por parte de grupos armados ilegales. Es decir, se muestra que el territorio se encuentra en disputa entre las guerrillas insurgentes y los grupos paramilitares, principalmente para el control del narcotráfico, omitiendo a los actores financiadores de grupos armados y sus intereses sobre los territorios, sean para el narcotráfico y/o para la implementación de megaproyectos extractivistas. En este sentido la tesis doctoral de la investigadora colombiana Alexandra García Marrugo (2012), muestra cómo los medios han creado una “alfombra bajo la que se esconde toda la mugre”, pues toda la violencia que no tenga nada que ver con el conflicto armado, desaparece o se introduce dentro de este, cultivando en el imaginario popular que los enemigos del pueblo colombiano son las guerrillas, el comunismo y recientemente Venezuela, creando incluso el “castro-chavismo”⁸, apodo para todo lo que la extrema derecha del país considere en contra de sus intereses. En esta medida, el extractivismo viene tomando cuenta del país y se presenta como la solución más eficaz para afrontar las desigualdades, toda vez que se supone la mejor forma para que el Estado obtenga recursos.

De acuerdo con Santos et. al (2015), del *Observatório dos Conflitos Ambientais do Extremos Sul do Brasil* (FURG), el acompañamiento a los periódicos, locales, regionales y estatales, facilita “um traigem das notícias com conflitos, problemas ou temas a serem úteis às pesquisas em desenvolvimento” (p.19). Comprendiendo la parcialidad que tienen los medios, estos mismos “nos dão pistas, principalmente pela publicização dos conflitos e falas dos agentes hegemônicos. E, com isso, entender como tais discursos são construídos (ORLANDI, 1994) e contrapô-los, e ainda enxergar seus efeitos sobre os territórios” (p.21). En este mismo sentido, se

6 “El peor arma de exterminio de los pueblos indígenas en Colombia es el hambre”: ONIC [12 abr. 2012] <<http://www.semana.com/nacion/articulo/la-peor-arma-de-exterminio-de-los-pueblos-indigenas-en-colombia-es-el-hambre-onic/256240-3>>. (Acesso: 19 mai. 2016).

7 El Petróleo, una maldición para el Casanare. [13 ago. 2013] <<http://confidencialcolombia.com/es/1/304/8473/El-petr%C3%B3leo-%C2%BFUna-maldici%C3%B3n-para-el-Casanare-petroleo-casanare.htm>> Acesso: 19 mai. 2016.

8 Haciendo alusión a una pretendida ideología asociada a los regímenes de izquierda de Fidel Castro en Cuba y Hugo Chavez en Venezuela.

optó por la revisión de periódicos colombianos para identificar los conflictos ambientales más publicitados y más adelante para reconstruir la imagen de infancia asociada a los actores hegemónicos dentro del conflicto ambiental seleccionado.

La búsqueda inicial se realizó en el periódico El Tiempo, pues este medio es de circulación nacional y se encuentra afiliado a la Agencia Nacional de Prensa- Colprensa, la cual circula y distribuye la información de los 17 medios asociados, abarcando así casi la totalidad del área del país, en cuanto a la obtención de información y difusión de la misma (GARCÍA, 2012. P.07).

Al realizar diferentes búsquedas acerca de los dos conflictos más nombrados en los medios, el de La Guajira y el del Casanare, se realizó una búsqueda en relación a palabras como: niño, agua, indígena, desnutrición, muerte, entre otras combinaciones y siempre los resultados de las búsquedas resultaron ser mayores para La Guajira, como por ejemplo se puede ver al comparar las ilustraciones 1 y 2. En la ilustración 1 se observa que ante la búsqueda de Wayúu-Guajira-niño existen 13.120 resultados entre 1990 y 2017, mientras que para la búsqueda Casanare-niño se encontraron 8.007 resultados⁹, en el mismo tiempo.

En esta medida se seleccionó a La Guajira como lugar de pesquisa, toda vez que la información mediática con la que contábamos era mayor que la referente al Casanare. Así mismo, después de la cualificación de este proyecto el día 24 de junio de 2016, la intención de estudiar con niños y niñas Wayúu las relaciones que construyen en su contexto dentro del conflicto ambiental cambió por diferentes motivos, principalmente porque los tiempos para hacer el trabajo de campo eran muy cortos y estimamos que sería muy difícil poder dar cuenta de los objetivos. Por tanto, siguiendo las orientaciones de la banca evaluadora, mudamos hacia el análisis de la imagen de infancia Wayúu construida por los actores hegemónicos, preparando el camino para un futuro trabajo de campo como parte del proyecto de doctorado, con el que le daríamos continuidad a esta pesquisa.

Una vez optamos por La Guajira, después de un par de búsquedas exploratorias y la construcción de una primera base de datos con los titulares de las noticias, encontramos que los resultados de búsqueda asociados a la niñez Wayúu, en buena medida, están relacionados con la desnutrición y la muerte. Por tanto, encontramos este como el primer indicio para definir el cuerpo de estudio.

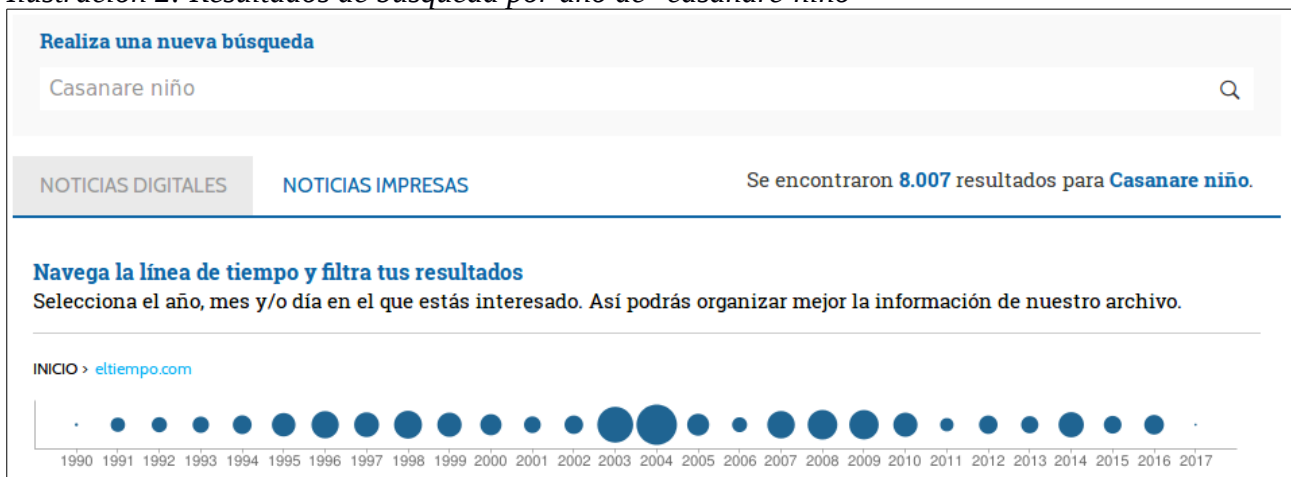
⁹ Los datos de estas imágenes son del 24 enero de 2017. Se realizó la primera búsqueda en Noviembre de 2015 para la selección del conflicto a ser abordado. Una segunda revisión en junio de 2016, posterior a la cualificación y una revisión final en enero de 2017 para poder contar con todas las noticias del 2016.

Ilustración 1: Resultados de búsqueda por año de "wayu-guajira-niño".



Fuente: Periódico Eltiempo.com

Ilustración 2: Resultados de búsqueda por año de "casanare-niño"



Fuente: Periódico eltiempo.com

Así mismo, como se puede ver en la ilustración 1, hay un aumento en la cantidad de noticias en los años 2014, 2015 y 2016, los cuales coinciden con la petición de medidas cautelares para la protección de los niños, niñas y adolescentes Wayúu ante la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos, solicitada por líderes indígenas contra el Estado de Colombia¹⁰, el 09 de febrero de 2015. En este sentido, se tomó como lapso de estudio los años 2015 y 2016, pues hay un aumento de las noticias acerca de la crisis humanitaria en La Guajira que coincide con la denuncia ante la CIDH.

A su vez, los resultados de la búsqueda de pesquisas referentes a las infancias indígenas, fueron muy reducidas. Los estudios que encontramos no hablan, en su mayoría, directamente de la construcción de la infancia ni del ser niños y/o niña Wayúu. Sin embargo, podemos tener indicios acerca del papel que como niños y niñas tienen estos dentro de su comunidad y el cuidado que tiene la comunidad para con ellos. También, encontramos que la mayoría de los estudios referentes al pueblo Wayúu son hechos en Universidades venezolanas.

El único trabajo encontrado referente a niños y niñas Wayúu es el de Vega y Giraldo (2014), quienes señalan que los rituales, desde el nacimiento del niño o niña, tienen relación con el desarrollo motor y sirven como preparación para las labores futuras, como: pesca, cacería, pastoreo, agricultura, elaboración de artesanías. Además, muestran cómo el vínculo con las mujeres mayores, madre, abuela, tías, fortalece la oralidad y las relaciones sociales, así como el cuidado de los niños más pequeños, el juego y el acompañamiento en labores de los adultos son formas de apropiación cultural.

Por otra parte encontramos el estudio de José Finol (1999) quién habla acerca de los rituales funerarios guajiros, en donde describe que la participación de los menores en el acto ritual refleja, primero que todo el cuidado que hay sobre los niños y las niñas, toda vez que el ritual de entierro de un ser querido se constituye en la oportunidad de hacer algunos rituales menores para la protección contra algunos males. Por otra parte, en los rituales de entierro se percibe la unión entre familiares que conviven en la misma rancharía y los familiares que vienen de afuera. Así, pese a que el autor no lo hace explícito, si deja entrever que dichos rituales se constituyen en espacios de interacción con otros niños y niñas de la misma cultura, pero que viven en diversos lugares, muchos de ellos distantes, espacios propicios para la apropiación de la cultura misma.

Por otra parte, investigaciones como la de Luisa Pimienta (2001) presentan a la infancia Wayúu entorno a la producción de estrategias metodológicas educativas. La introducción de niños y las niñas indígenas en el uso de las nuevas tecnologías como herramienta para fortalecer una educación bilingüe. Allí se tienen en cuenta los elementos que influyen en la eficiencia de la aplicación de sistemas bilingües, sin contar con las características propias de los niños y niñas

10 Resolución 60 de 2015 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Medidas cautelares N°51/15. Expedida el 11 de noviembre de 2015. <<https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2015/MC51-15-Es.pdf>>. Acceso: 12 jan. 2016.

Wayúu. En este mismo sentido, la pesquisa de Quero y Ruiz (2001), presentan el diseño de un software educativo para incentivar la lectura y la escritura, aseverando de antemano que se necesita fomentar la identidad étnica de los niños y niñas Wayúu, en donde el adulto resulta ser central en la transmisión cultural de niños y niñas.

Vale la pena aclarar que por las limitaciones físicas la búsqueda se realizó solamente a través de medios electrónicos. Sin embargo, consideramos que es baja la producción referente a los niños y niñas Wayúu y las relaciones que construyen en contextos familiares y sociales, en especial aquellas relacionadas a las infancias Wayúu en contextos de conflicto ambiental. Por tanto, podría ser esta pesquisa una de las primeras aproximaciones en esta vía. Por tanto, se definirán a continuación el problema de pesquisa y la metodología con la que se trabajó.

1.3 Vender noticias para esconder la desigualdad: La construcción del problema de pesquisa

Al ingresar a la Maestría en Educación Ambiental de la FURG, me vinculo al *Observatório dos Conflitos Ambientais do Extremos Sul do Brasil* y con este los conceptos de *conflictos ambientales, desigualdad ambiental e (in)Justicia ambiental*. Desde esta perspectiva, reconocemos la necesidad de comprender el contexto de los conflictos ambientales en que están inmersos los niños y las niñas, partiendo del diálogo con estos, exaltando sus experiencias y reconociéndolos como sujetos de derechos, críticos y como interlocutores totalmente válidos al ser parte fundamental de las acciones y decisiones dentro de su comunidad. A demás de ser impactados por las decisiones del Estado en cuanto a políticas públicas para su atención y en la construcción y administración del territorio. Para esto, comenzamos con esta disertación haciendo una interpretación acerca de la imagen que desde los medios masivos de comunicación se hace acerca de los niños y las niñas Wayúu, respecto al conflicto ambiental en La Guajira colombiana.

Los conflictos ambientales envuelven también a los niños y las niñas aunque se les incluya a estos de manera general dentro de las comunidades afectadas, pues no basta con decir que la desigualdad ambiental afecta a la comunidad Wayúu, sino que resulta importante aclarar que hay efectos diferenciales para cada grupo poblacional, pues los niños y las niñas son los que están llevando la peor parte dentro del conflicto.

Algunos trazos visibles en la construcción de la infancia a través de los medios son: la vulnerabilidad ante los peligros del medio y como objetivos de campañas publicitarias para la venta de productos. Por otra parte, podemos ver que los medios en Colombia anuncian niños y niñas

víctimas de la violencia, que son la imagen más estudiada en los últimos años (OSPINA-ALVARADO, OSPINA E ALVARADO, 2013). Sin embargo, los medios también nos dejan ver otra imagen, que más allá de ser víctimas del conflicto armado del país, tiene que ver con el ser víctimas del conflicto ambiental, que es la que se trabajará en esta disertación.

Pese a que la infancia se construye de acuerdo a determinado contexto y tiempo en el que se presentan (idem), se termina siempre por elaborar conceptos generalizantes que desconocen las particularidades de los grupos sociales y contextos, inferiorizando u ocultando las otras formas de concebir la infancia (GAITÁN, 2006. P.10; QVORTRUP, 2014. P.25), como el ser indígenas. Así, los niños y las niñas indígenas Wayúu, del norte de Colombia, resultan ser considerados dentro de la Política Pública de infancia, iguales a los niños de la ciudad o de la selva amazónica, una perspectiva de la psicología del desarrollo que asume que todos los niños y niñas son iguales, a demás, una perspectiva legalista que asume que los derechos de los niños son iguales para todos. Sin embargo, la realidad es otra, la desigualdad social y ambiental nos llevan a cuestionar las mismas normas y derechos, en tanto son aplicables a conveniencia de las clases burguesas y en detrimento de las clases más pobres.

Ilustración 3: Resultados de búsqueda por mes, año 2015, de "wayu-guajira-niño"



Fuente: Periódico El Tiempo.com

Siguiendo a D'Adamo y colaboradores (2007) los medios de comunicación dan mayor relevancia a determinados elementos en las noticias, al ofrecer una determinada interpretación sobre los hechos, lo que orienta los temas que deben ser discutidos por la opinión pública y las normas de valoración de determinados acontecimientos, instituciones y/o personas. Tal como lo podemos observar desde el inicio de la pesquisa, al hacer la búsqueda de las noticias relevantes para la

misma, pues observamos que hay un crecimiento en el cubrimiento (ilustración 3) acerca de la muerte de niños y niñas Wayúu desde marzo de 2015, tras la solicitud de medidas cautelares en febrero ante la CIDH, para la protección de los niños, niñas y adolescentes Wayúu.

Por lo anteriormente presentado, consideramos que los actores hegemónicos: Estado, empresa minera y medios de comunicación, crean una imagen de *infancia víctima*, para justificar el extractivismo como única alternativa para la solución de la crisis ambiental en La Guajira, subalternizando las prácticas y saberes indígenas a través de construcciones del territorio como un lugar salvaje y corrupto, manteniéndolo así en el estatus de periferia para poder controlarlo y ejercer una administración simbólica sobre el mismo. En este sentido, planteamos la pregunta problema: *¿Cómo se produce la imagen de infancia víctima a través del discurso ambiental de los actores hegemónicos de/en La Guajira y cómo este se relaciona con la colonialidad y el conflicto ambiental?*

Por tanto, hemos preparado algunas acciones con el fin de aproximarnos al objetivo de esta pesquisa: (1) Identificar los elementos coloniales/*de*coloniales que han generado las condiciones para la instalación del conflicto ambiental en La Guajira; (2) caracterizar el conflicto ambiental consecuente de la explotación minera en La Guajira; (3) Discutir los elementos coloniales entorno a la construcción de la imagen de infancia indígena; (4) Problematizar el uso de la imagen de infancia como víctima para justificar el proyecto minero a través de los medios de comunicación.

1.4 Metodología: la lupa sobre el discurso colonial

El interés por comprender los conflictos ambientales como una disputa desigual, en donde hay una imposición de los presupuestos modernos, nos invita a pensar en metodologías de pesquisa que se aproximen a la comprensión de mundo de los sujetos pesquisados. De acuerdo con Julia Suárez-Krabbe (2011), la construcción de metodologías de investigación *de*coloniales parten de la idea de que dentro de la academia no se ha logrado superar la colonialidad en cada disciplina. Sin embargo, disciplinas como la antropología se han “planteado el problema del legado colonial” (SUÁREZ-KRABBE, 2011. P.185), haciendo importantes contribuciones para solucionar el problema de la colonialidad, pese a que con frecuencia incurre en la afirmación de su legado colonial (ibidem. P.186). No obstante, otros enfoques metodológicos pueden también aproximarse al cuestionamiento de la colonialidad que les es inherente. Así, Suárez-Krabbe señala que existen dos grandes enfoques metodológicos en los estudios sociales desde los que se puede hacer un

estudio de cualquier grupo cultural:

La primera es la aproximación no deseada, teniendo en cuenta nuestras preocupaciones anticoloniales: usar informantes (los miembros del grupo) y reconocer las propias limitaciones como persona ajena. La segunda, a menudo la aproximación deseable: Ser el informante y teórico estudiando el propio grupo (GORDON, 2006 apud SUÁREZ-KRABBE, 2011. P.187).

En este sentido, el enfoque que nos orienta es el segundo, pues el grupo al que estudiaremos es al de las élites transnacionales, el de los actores hegemónicos, del que hacemos parte como academia, desde donde se genera una violencia epistémica sobre grupos subalternizados, con la producción y uso del conocimiento sobre y acerca dichos grupos (idem). Sin embargo, el reconocimiento de esta cuestión pone de manifiesto el interés porque las ciencias sociales y humanas partan de criterios de validación científicos ligados a que la ciencia sirva a la liberación, “fines que se fijan en movimiento dialéctico, inseparable de la realidad con los sujetos con quienes trabajamos” (Ibidem. p.188). Así, como señala Suárez-Krabbe, esta elección no se hace desde el lado negativo de racialización de sujetos y grupos, sino, desde nuestro caso, las configuraciones de la infancia para agenciar la subyugación de subjetividades inferiorizadas.

El material teórico y empírico colectado y revisado en el marco de la presente pesquisa, siguiendo a Orlandi (2008), es considerado como el discurso de los actores hegemónicos y por lo tanto el Análisis Discursivo -A/D nos ha resultado relevante, pues consideramos que el lenguaje es un hecho y no algo dado, que de acuerdo con Courtine (1986. Apud ORLANDI, 2008) procura “comprender as formas textuais de representação do político” (ibidem P.31); en sí una percepción de lo político, donde el lenguaje tiene una materialidad lingüística e histórica. Lo lingüístico como aquello que es político e histórico (Idem). El A/D se constituye frente a la relación del lenguaje con su exterioridad, es decir, que la realidad no es externa del lenguaje, superando así una noción de lenguaje representacional en las ciencias sociales. Así, el análisis del discurso (A/D) se entiende como

“um dispositivo que coloca em relação, sob uma forma mais complexa do que a de uma simples co-variação, o campo da língua (suscetível de ser estudado pela lingüística) e o campo da sociedade apreendida pela história (nos termos de relações de força e dominação ideológica) (GADET, 1989. Apud ORLANDI, 2008. P.31)

Con esto, queremos entrever las lógicas que se encuentran detrás del lenguaje usado por el Estado colombiano, la empresa minera El Cerrejón y los medios masivos de comunicación, mostrando que este contiene un transfondo ideológico liberal y neoliberal, en donde priman los valores económicos y la formación de ciudadanos en pro de dichos valores, asumiendo así la imposición de una diferencia colonial, en donde el subalterizado es creado como inferior. Así, el

discurso es definido como instrumento de la práctica política, cuya función es la de “transformar as relações sociais, reformulando a demanda social” (Ibídem, P. 34), por esto, el discurso y el análisis de este pueden ser considerados como el lugar de intervención teórica. Así mismo, el análisis de los discursos contenidos en los tres periódicos revisados, nos permitieron comprender algunos de los usos que hacen de la imagen de infancia como víctima para publicitar las acciones del Estado y la empresa minera, en cuanto a lo que denominan como crisis ambiental.

Se deja de lado la idea de un lenguaje meramente descriptivo y ahora, el lenguaje es el que define de otra manera las nociones de ideología, historia y sujeto, en el A/D, pues se definen por los sintagmas de quienes participan del lenguaje. El lenguaje es entonces una construcción, en donde el A/D transforma los conceptos y presupuestos teóricos y las consecuencias analíticas; y la historicidad da para “pensar a materialidade do sentido e do sujeito, seus modos de constituição histórica.” (Ibídem, P.35).

Podemos hacer referencia a la materialidad histórica con la que se han impuesto los discursos occidentales, sean científicos, religiosos o de cualquier forma dominantes, que desconocen las construcciones propias en cada lugar, y los sentidos propios que estas adquieren. Discursos, impuestos y/o propios, que subyacen las ideologías, comprendidas estas como “a direção nos processos de significação, direção essa que se sustenta no fato de que o imaginário que constitui as relações discursivas (em uma palavra, o discursivo) é político.” (Orlandi, 2008. P.43). Por lo tanto, hay una intencionalidad en la imposición de un discurso abiertamente neoliberal que se presentan a través de los medios de comunicación, los comunicados institucionales científicistas de la empresa minera y las propagandas alarmistas de las instituciones del Estado, todos estos en relación al conflicto ambiental que se presenta en La Guajira. Esto es importante para comprender que “[...] é no discurso que se configura a relação da língua com a ideologia” y es en dicha relación que se producen los sentidos; producción de sentidos específica y determinada por la historia de la sociedad. (Ibídem. P.43-44).

Pero, desde una mirada crítica de la ideología, de acuerdo con Orlandi (2008), se reconoce que se “apaga” la materialidad de las condiciones de producción de sentidos y se valida una única interpretación universal, es decir, se suspende la relación de producción de sentido con el lugar para llevarlo a otro como si fuese propio, afectando y subyugando de esta manera la relación entre lo imaginario y los simbólico (ibidem. P.44). Caso este que se puede ver en la Guajira, con las violencias y masacres que han desconfigurado las relaciones con los muertos, pues la desaparición de los cuerpos asesinados, genera que los Wayúu se sientan culpables por la falta de lluvias y de

agua en la región, pues sus parientes muertos, que deberían convertirse en lluvias tras su entierro, no pudieron ser encontrados y por consiguiente no tuvieron su ritual funeral. Ejemplos como este son muchos en este conflicto en estudio, especialmente a los que infancia se refieren, pues muchos deben crecer ante las nuevas realidades de desplazamientos e inclemencias, y las prácticas y creencias serán solamente conocidas a través de las historias de los abuelos.

Al realizar la fase exploratoria de las noticias presentadas en los medios acerca de la infancia Wayúu y la explotación minera, observamos que los discursos solo podían analizarse y comprenderse dentro de los marcos interpretativos creados por los mismos medios de comunicación, en cada uno desde sus especificidades editoriales e intereses políticos. En esta medida, concordamos con Bardin (2011) (Análisis de contenido), quien señala que toda forma de comunicación, debe ser comprendida como un texto, que puede ser interpretado de una forma manifiesta o soterrada, es decir, discursos directos e indirectos, lo manifiesto y obvio frente a lo oculto. En los diferentes textos, tanto lo dicho como lo no dicho tienen sentido solo dentro de un contexto, donde se encuentra la información que permite inferir o confirmar el contenido y significado de lo que se interpreta del texto. Así, texto y contexto son centrales en esta pesquisa.

En esta medida, optamos por dividir las noticias recolectadas en dos parte: titulares y cuerpo. Pues, de acuerdo con Martínez (2012. p211), estos dos elementos¹¹ tienen intensiones y funciones diferentes dentro de los medios. Por ejemplo, los titulares en la prensa tienen la función de dar un marco semántico para la interpretación de la noticia que bajo el título se contiene, pues son los titulares los que contienen la macroestructura semántica preferencial, que da una interpretación del contenido y ofrecen una definición de la situación planteada (VAN DIJK, 1983 apud MARTÍNEZ, 2012, P.220).

los principales titulares y noticias funcionan como un sumario del informativo; aportan el marco semántico necesario para interpretar los detalles locales; activan y estructuran los viejos y los nuevos modelos (mentales) y los guiones (sociales, especies de modelos culturales) de los lectores (VAN DIJK, 1997 apud MARTÍNEZ, 2012. p.220).

Así mismo, los titulares en los medios impresos son llamativos y buscan llamar la atención de los lectores para así vender más periódicos que la competencia (MARTÍNEZ, 2012. p.211). Así mismo ocurre con la versión online, pues los sitios web gana dinero por la venta de espacios publicitarios, y entre más visitas obtengan, más dinero ganan. En este sentido, los medios masivos terminan usando todo tipo de estrategias para su difusión, como la publicación de noticias a través de las redes sociales. De acuerdo con esto, Mónica González Mujica, directora del Centro de

11 Un tercer elemento son las fotografías. Pero estas no se tuvieron en cuenta en la pesquisa, debido al volumen de información con el que ya se contaba.

Investigación e Información Periodística de Chile (Ciper)¹², señala que hay una tendencia creciente a informarnos solamente a través de titulares, sin leer los contenidos completos:

(...) es tal la vorágine de noticias inmediatistas que finalmente el resultado es que la gente cree saber y no sabe nada. Sabemos titulares, y con eso sigues siendo un gran ignorante. No estamos en una competencia de quien sabe más titulares, la competencia real está en quién entiende de verdad el centro del núcleo de la relación de poder, quién manda detrás de los políticos.

Un análisis discursivo de los grandes medios masivos de comunicación de Colombia, en torno a la construcción de imagen de una infancia víctima en La Guajira nos permite explorar el contexto a través del cual se presentan las noticias, que en este caso tiene en cuenta las relaciones de los grandes medios con los partidos políticos y los grandes grupos empresariales, algunos de ellos beneficiados con la construcción misma de una infancia indígena víctima de una naturaleza peligrosa.

1.4.1 La colecta de datos, las fuentes y el análisis

Los capítulos 3, 4 y 5 presentan referentes teóricos con los cuales discutimos y abordamos el problema de pesquisa. En los capítulos 2, 3 y 4, nos apoyamos en estudios antropológicos y sociológicos de La Guajira, la cultura Wayúu, así como de informaciones de fuentes oficiales que nos permitieron re-construir el conflicto ambiental y las condiciones socio-históricas que han hecho posible su configuración. Así mismo, la discusión entorno a la construcción de una imagen de infancia víctima, discutida en el capítulo 5, nos recupera elementos de los capítulos anteriores para el análisis del discurso en los principales medios impresos del país, en su versión online, con la intención de aproximarnos al discurso que los actores hegemónicos han creado para justificar el megaemprendimiento de El Cerrejón y las muertes de niños y niñas Wayúu, como algo inevitable y secundario frente al Desarrollo del país.

Teniendo como referencia el origen de las relaciones de poder que sostienen los principales medios del país, realizamos un análisis de las noticias reportadas online, seleccionadas con base al conflicto ambiental en estudio. Para la selección de las noticias a estudiar se realizó una búsqueda utilizando los motores de búsqueda de cada uno de los periódicos. Se utilizaron combinaciones de palabras como: Guajira, Wayúu, infancia, niños, agua, Cerrejón, Ranchería, minería, desnutrición, y

12 En entrevista al diario El Espectador: <<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/si-solo-se-leen-los-titulares-seguimos-siendo-ignorante-articulo-444027>> Acceso: 27 jun. 2016.

muerte. Después de realizar todas las combinaciones posibles y la lectura de los titulares resultantes, se optó por rehacer la búsqueda teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Como se mencionó anteriormente, el periodo de selección de las noticias es de 2015 y 2016, pues se observó que hay una relación entre el crecimiento de la cantidad de noticias y la denuncia por parte de las autoridades indígenas Wayúu ante la CIDH, para solicitar medidas cautelares para la protección de niños, niñas y adolescentes de esta etnia.
- Usar palabras en singular y sin acentos, pues los motores de búsqueda incluyen en los resultados aquellas palabras dentro de las cuales se encuentran contenidos los criterios de búsqueda. Por ejemplo: buscar la palabra niño, arroja como resultado aquellos artículos en los que se encuentre la palabra misma y la palabra niños, en plural.
- En el caso de la palabra niño, se percibió que todas las noticias que hablaban acerca de la muerte de niños y niñas, siempre anunciaba el total acumulado de *niños muertos* en lo recorrido del año, por tanto, usar el criterio niña (en femenino), resultaba en una redundancia de noticias. Además, el uso de la palabra niño, redujo los criterios de búsqueda, toda vez que incluía los artículos que hacían referencia al *fenómeno del niño*, relevante en la pesquisa.
- La forma correcta de escribir el nombre del pueblo indígena es *Wayúu*, sin embargo, al parecer este no es un criterio unificado en los medios, ya que aparecen noticias con variaciones como: Wayu, Wayú, Wayuú, por tanto, se optó por el uso de la palabra Wayu, con solo una “u” y sin acento, lo cual amplió la búsqueda hacia las diferentes variaciones, debido a que en ellas se encuentra contenido el criterio de búsqueda y los motores de búsqueda omiten las tildes.
- Durante la revisión y análisis de las noticias seleccionadas, se descartaron algunas de ellas por no estar relacionadas directamente con el conflicto en cuestión o porque se repetían. Muy común en el diario El Tiempo, en donde usan el contenido de una misma noticia varias veces, modificando solamente el titular, la foto que la acompaña y el autor, pues en ocasiones mencionaba al periodista que la escribía y en otras el nombre de la sala de redacción (o sección del periódico) en el que se presentaba.
- La selección de las noticias se realizó ampliando criterios de contenido, en donde se seleccionaron aquellas que contuvieran dos o más de los criterios de búsqueda mencionado, pues una importante cantidad de los resultados de búsqueda no resultaron relevantes para el estudio.

Posteriormente, las noticias seleccionadas fueron almacenadas en formato pdf y

denominadas siguiendo como patrón el nombre del periódico y la fecha en que fue publicada la noticia, por ejemplo: *EE-150302*, que quiere decir que es una noticia del periódico El Espectador del 02 de marzo de 2015. Cuando existe más de una noticia en el mismo diario y en la misma fecha, se adiciona un identificador adicional, como *a, b, c, etc.*: *EE-160215, EE-160215b, EE.160215c*. Así, en total se obtuvieron: en El Espectador (EE) 35 noticias; en El Tiempo (ET) 58 noticias y en El Herald (EH) 55 noticias, que fueron posteriormente analizadas a través de la Herramienta de análisis cualitativo Atlas.ti.

El Atlas.ti¹³ es un software para el soporte de interpretación de textos en el marco de proyectos de pesquisa.

O ATLAS.ti foi concebido para uso em pesquisa qualitativa social e linguística como suporte orientado aos pesquisadores envolvendo interpretação de texto. Isto inclui a capacidade de lidar com grandes quantidades de texto bem como ser um administrador de anotações, conceitos e estruturas complexas entre relações conceituais que emergem no processo de interpretação, deixando as tarefas criativas e intelectuais com o investigador (Muhr, 1991, apud ARIZA, et.al. 2015. p.112)

El software fue desarrollado a partir de la teoría fundamentada de Glaser e Strauss (1967 apud ARIZA ET. AL. 2015. P.112), pero el paquete de herramientas que se ofrecen dentro de este permiten que sea aprovechable desde cualquier otra metodología de pesquisa, pues el proceso de codificación abierta permite organizar grandes volúmenes de información, así como la posibilidad de hacer relaciones entre categorías y códigos, fundamentales para el análisis mismo de la información. Tal como se pudo observar en el análisis de las noticias de los periódicos consultados, pues tanto en los titulares como en el cuerpo de las noticias se lograron encontrar algunos patrones dentro de los discursos referentes a las infancias Wayúu, como se verá más adelante.

El Atlas.ti permite organizar la información dentro de lo que denomina como Unidad Hermenéutica (UH), en la que se organizan los documentos primarios (DPs), que son los que ofrecen los datos con los que vamos a trabajar. En este caso, los DPs fueron los 148 archivos en pdf de las noticias colectadas. Posteriormente podemos leer uno a uno los DPs y en ellos vamos seleccionando las citas (quotes), fragmentos del texto que posteriormente codificamos (coding), un proceso en el que se asocian aquellas citas con los códigos que van siendo creados a medida que vamos avanzando en la lectura de los DPs. Todos los códigos fueron creados a partir de la información colectada en los DPs. Los códigos (codes) (idem).

Os Códigos (Codes) são usados como dispositivos de classificação em diferentes níveis de abstração para criar conjuntos de unidades de informação relacionadas com o propósito de

13 “ATLAS (Archivfuer Technik, Lebenswelt und Alltagssprache, traducido como Archivo para Linguagem em Tecnologia, do Mundo da Vida e do Cotidiano) e ti (textual interpretation, ou seja, interpretação de texto) na Universidade de Berlim, Alemanha” (WALTER E BACH, 2009 apud ARIZA et.al. 2015. p.112)

comparação. É um recurso associado a uma citação usado pelo pesquisador em sua interpretação. (FRIESE 2012 apud ARIZA ET. AL., 2015. P113)

También se agrupan los códigos como familias, de acuerdo con las relaciones que se encuentran entre ellos. Esto resulta útil para la manipulación y agrupación de la información y los elementos inductivos y deductivos que utiliza el investigador (idem). Estas familias fueron denominadas como categorías en la presente pesquisa, las cuales se establecieron conforme a los referentes bibliográficos citados y que orientan la investigación, así como de la agrupación misma de los códigos inductivos procedentes de la lectura de los DPs.

En resumen, el análisis de los Documentos primarios aportaron elementos para la elaboración del marco teórico, la definición de los actores sociales y la delimitación del objeto de estudio (tal como se presentó en la situación problema). Allí, se establecieron referentes conceptuales, relevantes entorno al tema de interés central de las infancias en los conflictos ambientales en Colombia. Se eligió el conflicto de la Guajira y se identificó el uso de la imagen de las infancias para justificar las acciones de explotación, ocultando los efectos producidos por esta y presentándolos como efectos del calentamiento global. De esta manera, más que la presentación condensada de información, se busca “evidenciar os indicadores que permitam inferir sobre uma outra realidade que não a da mensagem” (BARDIN, 2011. P.52).

2 APROXIMACIÓN AL CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO Y EL CONFLICTO EN LA GUAJIRA

En este capítulo queremos traer/presentar una lectura del contexto socio-histórico de la Guajira, principalmente en relación al pueblo Wayúu del norte de Colombia, y el conflicto ambiental en que se encuentra vinculado, junto al consorcio minero El Cerrejón y el Estado colombiano, como actores principales.

El capítulo parte de la recolección de investigaciones antropológicas, históricas y sociológicas, sin profundizar en las perspectivas ni en la historia narrada por los indígenas, en este primer momento de la pesquisa de maestría. Esto, debido a que nuestro interés principal ahora es el de reconocer al pueblo Wayúu dentro de los conflictos históricos por la disputa del territorio contra el Estado (principalmente el colombiano, pero como se verá, también contra el venezolano) y la empresa privada, en donde el extractivismo y el desplazamiento forzado han desterritorializado dicho pueblo. En dicho conflicto se han impuesto formas de ver y relacionarse con el mundo/naturaleza por parte de aquellos sobre el pueblo Wayúu. No obstante, no pretendemos con esto identificar los cambios culturales y sociales a los que se han visto forzados los Wayúu, ya que esta tarea requiere de un trabajo etnográfico más robusto. Sin embargo, para los objetivos de esta disertación y, en este capítulo, es necesario reconocer que la historia reciente de Colombia está asociada a la modernidad y la dominación colonial, lo que conlleva a la exclusión de formas tradicionales de relacionarse con el mundo, pues se les impone un modelo hegemónico y único de una narrativa histórica que se afirma como universal.

En este sentido, una lectura de los discursos y acciones impuestos por los actores hegemónicos, requieren de una revisión interpretativa del contexto socio-histórico en el que se generan, identificando en ellos los diferentes discursos y perspectivas, mismo que de forma inicial, como ya afirmamos arriba. En la narrativa hegemónica se presupone que las diferencias sociales son consecuencia de supuestos esencialistas en los que se deducen de modo implacable todos los actos de la existencia. El esencialismo como la atribución de diferencias sociales a una naturaleza biológica, en donde las diferencias culturales son ligadas a la naturaleza de los agentes, dejando en un segundo plano las condiciones de existencia, se convierte el hábito en ley social asimilada (BOURDIEU, 2000. P.08, 17, 83).

Por tanto, al mirar al pueblo Wayúu y la violencia con la son desplazados y asesinados, sea a través de la violencia armada o de su desterritorialización por la fuerza de la territorialización de la minería, identificamos discursos y narrativas que los muestra como inferiores

e incapaces de enfrentar las crisis ambiental (presentadas como natural). Sin embargo, la sociedad occidental tampoco ha encontrado la fórmula para hacerlo, pero en donde argumentan que solamente el progreso podría proporcionar mejores condiciones de vida para todos, aunque efectivamente solo sirva para unos pocos. Es decir, que los discursos hegemónicos se aferran a la narrativa de que la modernidad occidental y el desarrollo capitalista son el único futuro posible.

Al orientar esta investigación desde una perspectiva de modernidad/colonialidad, partimos del reconocimiento de las relaciones de poder instaladas desde la invasión europea en América, por tanto, hacemos una revisión histórica del contexto de La Guajira desde la época de la colonia. El Departamento de La Guajira se ha caracterizado por ser de mayoría indígena y su pueblo ser reconocido como una de las mayores oposiciones a la fuerza del Estado, tanto en el periodo colonial como en la República. En esta medida, para la construcción de este capítulo, traemos relatos e investigaciones sobre los Wayúu, que den cuenta de su incorporación por la fuerza a la Nación, así como de la fuerte resistencia que este pueblo ha tenido, sobreviviendo a las distintas circunstancias histórico-ambientales, a las que se ha visto sometido por parte de los gobiernos occidentales actuales y del pasado.

Como veremos, La Guajira ha sido un territorio en disputa en donde la violencia es utilizada por los actores hegemónicos para dominar, no solo a los indígenas, sino a todos aquellos que conformaron las estructuras de trabajo, es decir, negros esclavos, negros libres, criollos y mestizos; y que incluso a la fecha sigue siendo usada como forma de atemorizar y exterminar a los individuos, o como los llamaría Maldonado-Torres (2007), los vencidos *a priori* y permanentemente.

De esta manera, el presente capítulo se organiza de la siguiente manera: primero se traen elementos referentes a los conflictos ambientales y la justicia ambiental, así como una definición de extractivismo. En segundo lugar presentamos el territorio de La Guajira y sus características geográficas y ambientales, así como una descripción de el pueblo Wayúu, que son fundamentales para comprender la configuración del conflicto ambiental. Y finalmente se presenta una aproximación a la problemática de pesquisa relacionando los conflictos y problemas socioambientales y su impacto sobre la comunidad y sus niños y niñas. Con este recorrido, se busca evidenciar las bases de la existencia de lo diverso, de lo diferente y lo desigual en las relaciones en que la sociedad y la empresa minera establecen con este pueblo y región, mostrando que se contraponen al discurso único y universal de los grupos y sectores hegemónicos.

2.1 La Guajira: confluencia de factores ambientales únicos

La Guajira es un Departamento colombiano que se encuentra localizado en la región Caribe, al extremo norte del país (Ilustración 4). Es una península con una extensión de 20.848 km². Al oriente limita con la República Bolivariana de Venezuela, en donde comparten la Serranía del Perijá; al sur limita con el Departamento del Cesar; al suroccidente se encuentra la Sierra nevada de Santa Marta, ubicada en el Departamento de Magdalena, la cual separa parcialmente a La Guajira del resto del país; y al norte limita con el mar Caribe (FIP, 2011).

Ilustración 4: Departamento de La Guajira, ubicado al extremo Norte de Colombia y Sudamérica.



Fuente: Adaptado del repositorio de imágenes de wikimedia-Commons¹⁴

El clima de La Guajira presenta contrastes en cuanto a los efectos del viento sobre la geografía. El viento cálido del Caribe produce condiciones secas en las bajas serranías del norte, y la humedad se descarga al sur del Departamento, cuando el viento choca contra la cadena

¹⁴ Los mapas son tomados y adaptados del Repositorio de imágenes de wikimedia Commons, con licencia Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International. Some Rights Reserved. En: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_La_Guajira_location_map_\(adm_colored\).svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_La_Guajira_location_map_(adm_colored).svg). Acceso: 12 set.2016

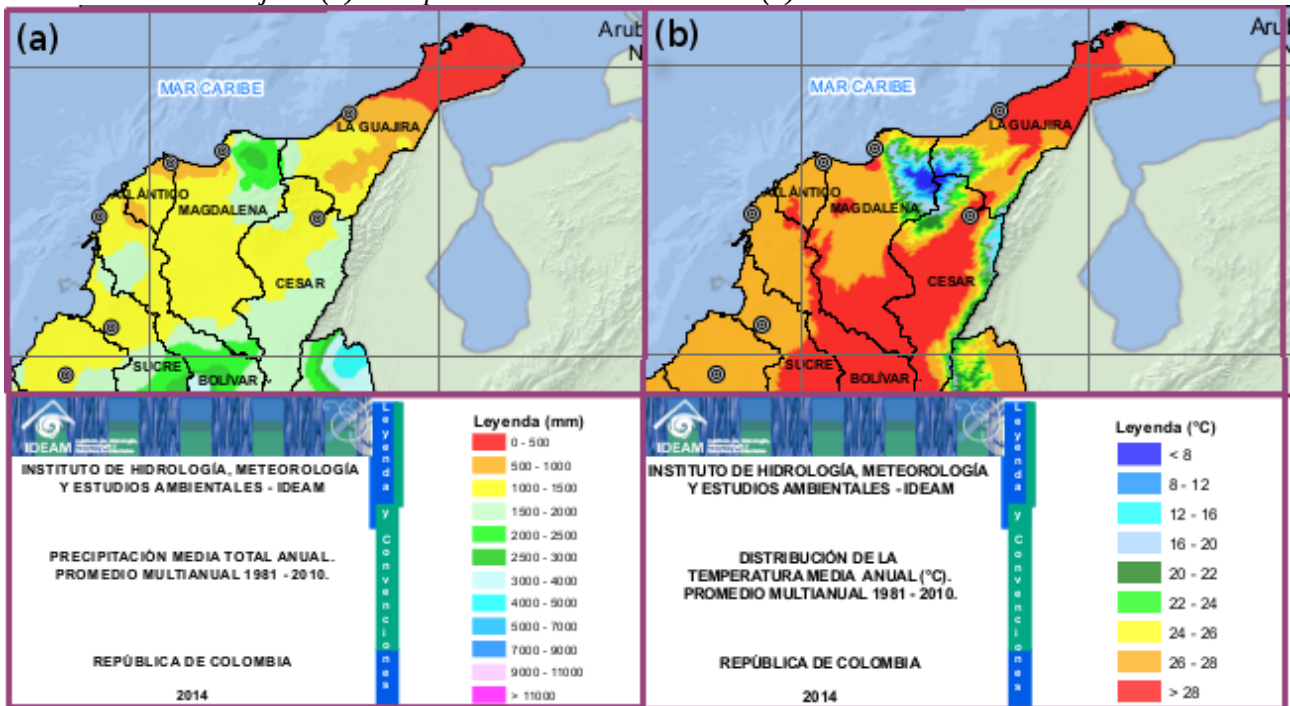
montañosa de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, ubicadas al suroccidente y suroriente del Departamento, respectivamente.

“En la Guajira el viento no sólo sopla constantemente, sino que aparece con fuerza en los cuentos, en la mitología y en la razón de ser de la misma tierra y de sus habitantes. Durante casi diez meses al año los alisios se mueven en la península sin encontrar barreras. Empujan las nubes y causan constante insolación. Es cierto que en la zona que hasta hace cuarenta años estaba cubierta de pajonales, y donde actualmente solo hay sabanetas, los vientos suavizan el calor y barren las plagas de mosquitos. Pero en la zona semidesértica del norte su actuación recia y constante, con velocidad entre 18 y 20 metros por segundo, es capaz de levantar pesos como tejas y pedazos de madera. Es entonces un viento tempestuoso que en esa zona impide la formación de una capa vegetal” (FRIEDEMANN E AROCHA, 1985).

Estas condiciones generan bajas precipitaciones anuales y una alta tasa de evotranspiración, lo cual se refleja en una alta deficiencia hídrica (VÁSQUEZ Y CORREA, 2014; CORPOGUAJIRA, 2011). El 41% del territorio es considerado como matorral desértico subtropical, sin embargo, la desecación de las fuentes de agua ha ido en aumento por la extracción de hidrocarburos y minerales como el carbón (DEFENSORÍA DEL PUEBLO, 2014. P.113). De la Sierra Nevada nace el río Ranchería (también llamado De la hacha o Calancala) que se desplaza bañando las llanuras de la Baja Guajira y sigue su curso hacia la región más seca de La Guajira, desviándose hacia el occidente, en cuya desembocadura se ubica la capital del Departamento, Riohacha (VÁSQUEZ Y CORREA, 2014).

De acuerdo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia -IDEAM, La Guajira es considerado como el Departamento con el promedio anual de lluvia más bajo del país, así como una de las temperaturas más altas, lo que lo configura como la región más seca del Colombia. Tal como se observa en la Ilustración 5: (a) el extremo norte es la región más seca, mientras que en la parte sur del Departamento (marcadas con amarillo) se trata de regiones con mayor humedad, por la cercanía a la Sierra Nevada de Santa Marta y a la Serranía del Perijá (franjas azul claro de La Guajira, Magdalena y Cesar) que aportan las principales fuentes hídricas del Departamento; y en (b) se muestra la distribución de la temperatura media anual, en donde gran parte del Departamento se encuentra sobre los 28° C (en rojo). De esta manera, se logran observar las diferencias climáticas dentro del mismo territorio de la Guajira por efectos del viento cálido del Caribe, la perpendicularidad del Sol, por estar en la Zona de Confluencia Intertropical, la geomorfología del territorio y la escasez de las fuentes hídricas (CORPOGUAJIRA, 2011). Dichas características hacen que la Guajira se divida en tres subregiones, que tienen relación con las formas en que los diferentes grupos sociales se han asentado en la región. Por esta razón, dichas diferencias ecológicas son fundamentales para comprender los conflictos ambientales que allí se presentan:

Ilustración 5: La Guajira: (a) Precipitación Media Total Anual. (b) Distribución de T° media anual



Fuente: Adaptado de los reportes de Precipitación y Temperatura para La Guajira 2014, del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia.

- En el extremo norte se encuentra la región más seca (en color rosa, Ilustración 6), a la cual se le denomina como Alta Guajira y está conformada por los municipios de Uribia, Manaure, Albania y Maicao. Habitada mayoritariamente por indígenas Wayúu, cuenta con varios puertos naturales que son usados para la comercialización de diversos productos, incluido el puerto de embarque de carbón de El Cerrejón, lo cual le dan un alto valor estratégico y económico para la Región y el país (FIP, 2011).
- La Media Guajira es en la que se ubica Riohacha, capital del Departamento y es la más densamente poblada (En amarillo, Ilustración 6), pues es la más urbanizada y diversa en grupos poblacionales. Allí se ubican los municipios de: Riohacha, Dibulla, Barrancas y Hatonuevo. Es la subregión más importante económicamente, pues allí se ubica la mina de carbón El Cerrejón, principal fuente económica del Departamento, a demás de ser sede de gobierno Departamental (FIP, 2011).
- Por último, se encuentra la Baja Guajira (En color lila, Ilustración 6), la región más húmeda, pues se encuentra al pié de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta e incluye

pequeñas áreas montañosas. Constituida por los municipios de Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino, Urumita y la Jagua del Pilar; cuenta con una red fluvial de más de 30 ríos, lo cual le da un alto valor estratégico, pues dicho corredor es disputado por diferentes actores armados (FIP, 2011), a demás del creciente reemplazo de sus bosques por pastos, cultivos y centros urbanos (VÁSQUEZ Y CORREA, 2014).

Ilustración 6: Departamento de La Guajira. Ubicado al extremo norte de Colombia. Es frontera con Venezuela. La capital es Riohacha.



Fuente: Adaptado del repositorio de imágenes de wikimedia-Commons.

2.2 La Población de La Guajira

De acuerdo con el Censo Nacional del 2005 del Departamento Nacional de Estadística -DANE-¹⁵, en Colombia hay 1.392.623 indígenas ($\pm 3,4\%$ de la población nacional), de los cuales, 270.413 ($\pm 20\%$ de la población indígena del país) pertenecen a la comunidad Wayúu (DANE, 2006; DEFENSORÍA DEL PUEBLO, 2014 ; FIP, 2011). El Departamento de La Guajira, cuenta con una población de 985.452 habitantes en donde los Wayúu representan el $\pm 30\%$ de la población de la península. La población menor de 18 años es de 413.847, lo cual corresponde al $\pm 42\%$ de la población del Departamento, desglosados en: $\pm 15,66\%$ de 0 a 5 años; $\pm 13,97\%$ de 6 a 12 años; y $\pm 12,36\%$ de 12 a 17 años (GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, 2016. P.30)

De acuerdo con el Plan de Desarrollo 2016-2019 del Departamento de La Guajira, las estadísticas presentadas por el DANE son solo estimativas que han sido superadas hace bastante tiempo, pues las condiciones geográficas no permiten saber el verdadero estado demográfico de la población indígena, lo que dificulta que el Estado pueda garantizar los derechos de toda la población, pues consideran que “Lo que no se conoce no se puede gobernar” (GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, 2016. P.27). Así mismo, este documento señala que las cifras demográficas que maneja el Gobierno Nacional no son reales y dejan por fuera del censo al 50% de niños, niñas y adolescentes de La Guajira (idem P.46).

El 98% de los Wayúu vive en el Departamento de La Guajira, mientras que: un 0,48% en el departamento del Cesar y un 0,42% en Magdalena. Los indígenas Wayúu tienen derecho a la doble nacionalidad, colombiana y venezolana, debido a que su territorio se encuentra dividido por la frontera binacional y las familias se encuentran dispersas en dicho territorio. Sin embargo, el censo al otro lado de la frontera calcula que aproximadamente 150.000 indígenas Wayúu viven en Venezuela (ARCHILA E GARCÍA, 2015).

A demás de los Wayúu, en el territorio de La Guajira, también se pueden encontrar indígenas de los pueblos Kinqui, Ika, Kogui y Wiwa¹⁶, asentados en las Sierras. Los Wayúu ocupan una extensión de 12.000 km² del territorio colombiano y 3.400 km² en Venezuela. Gozan de un tránsito libre entre los dos países, lo que a su vez dificulta consolidar las estadísticas demográficas

15 El último gran censo nacional se realizó en el año 2005 y la cifra referente a la población total de La Guajira es citada por entidades del orden territorial y nacional en sus documentos oficiales, incluso en el plan de Desarrollo Departamental del 2014, disponible en: <http://www.laguajira.gov.co/web/attachments/old/2156_Plan%20de%20Desarrollo%202014-2015%20Parte%20V.pdf>. Acceso: 18 fev. 2017

16 Sistema Nacional de Información Cultural de Colombia.
<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=44&COLTEM=216>. Acceso: 12 fev. 2016.

(FIP, 2011).

2.3 Los Wayúu: hijos de la Tierra y la Lluvia

Los *Wayúu*, como se denomina el pueblo indígena que habita principalmente la península de La Guajira, obtienen su nombre de los vocablos *Wayaa* (“nosotros”) y *Yuu* (atributo de carácter espiritual en relación a los clanes familiares maternos), en *Wayuunaiki*, su lengua. De acuerdo con los investigadores indígenas Ojeda-Jayariyú y Awad-García (2013), es el “término con el que nos reconocemos [los Wayúu,] como personas con principios y valores sociales y espirituales, que nos permiten vivir y convivir en forma pacífica” (P.06). El antropólogo Wayúu Wielder Guerra (2001) señala que Wayúu significa: “persona que respeta y sigue las reglas sociales establecidas por el grupo”; mientras que los antropólogos (no indígenas) Friedemann y Arocha (1982), señalan que el significado es simplemente “gentes”.

La lengua ancestral de los Wayúu es el *Wayuunaiki*, del vocablo *Wayuu – Anaa – Ekii*, que significa “persona de buena cabeza” que, como toda lengua, es importante en la transmisión de creencias, historias, cantos, mitos y leyendas ancestrales, además de configurar “un sistema de signos orales que nos permiten [a los Wayúu] asimilar el conocimiento de antepasados y conservar la identidad cultural que nos define más allá de nuestro origen biológico”. De esta manera han logrado conservar sus propias instituciones políticas, costumbres, sistema normativo, religión, literatura, entre otras expresiones creativas (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.08).

De acuerdo con el origen mítico de los Wayúu, estos fueron concebidos debido a las acciones mágicas de LAPÜÜ (principio sueño), quien propició el encuentro entre MMA (la madre tierra) y JUYAA (el padre lluvia), en el antiguo tiempo de Sumaiwa, para crear otros seres capaces de subsistir por sí solos en su propia esencia y modo de vida. Estos seres míticos son indispensables para la recuperación biológica, por ser el agua indispensable para la vida en la tierra. Se crearon cuatro generaciones: las plantas, los animales, las aves y los seres humanos, quienes hasta hoy conservan el valor de la sangre y la carne materna (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.07; AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.137). Los Wayúu tienen “una relación de armonía y correspondencia con el mundo natural y otro de carácter sobrenatural” (P.09). Señalan Ojeda-Jayariyú y Awad-García (2013):

“entendemos que todos los elementos constitutivos de nuestro entorno natural, tales como las plantas, los árboles, los ríos, los arroyos, los cerros y las serranías, así como las diversas especies de animales, conservan su propia esencia vital, lo cual nos integra en un mundo de armonía y correspondencia mutua. A partir de nuestra relación con el entorno físico,

fundamentamos nuestros principios de vida social y espiritual, con lo cual garantizamos nuestro sistema de producción y reproducción” (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.09).

Siguiendo a Ardila (1990, apud AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.135), la unidad política básica de los wayúu es el *apushi*, los cuales se agrupan en un territorio llamado *womainpa* (patria), que corresponde a una ranchería (*píchipala*), es decir, el agrupamiento de una familia extensa. Montero y Mestra (2008), señalan que la Ranchería es el lugar en donde se da la relación entre parentesco y territorio, con todos los elementos culturales Wayúu. Por lo tanto, cada ranchería pertenece a una familia cuyo apellido se transmite de forma matrilineal, al rededor de la mujer más vieja (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013.P.147-148). “De esta manera, la Ranchería como conjunto de vivienda permanente, constituiría el asiento tradicional Wayúu por excelencia” (P.148). Así mismo, el cementerio familiar se encuentra ubicado dentro del territorio ocupado por cada familia, por lo que los restos mortales de cada uno de sus miembros vuelven a su lugar de origen y del origen de sus antepasados, el lugar habitado por sus mayores. Es así como el cementerio y los velorios sugieren una fuente de identidad étnica” que mantiene a los vivos y a los muertos ligados a su territorio (MONTERO Y MESTRA, 2008, p. 147).

Así mismo, la herencia de bienes y prestigio y deudas siguen la regla de la tradición uterina, lo que establece una organización social alrededor del núcleo familiar materno o de la carne materna (*Eiruku*), que a su vez constituye el clan, cuya autoridad tradicional son los tíos maternos (*Alaü'layuu*), siendo estos los que ejercen el poder político y poseen autonomía sobre el territorio ancestral. Cada conjunto de familia nuclear tienen una abuela y un tío que tienen papeles preponderantes, pero a su vez, constituyen conjuntos más amplios de familia extensa, formados por tíos y abuelas maternas (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.11; AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.134-135).

En esta medida, los Wayúu han desarrollado un sistema normativo que garantiza la convivencia pacífica, a partir del reconocimiento del *ii*, principio que integra la historia de vida y origen familiar, asociado al territorio ancestral y a su animal totémico (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.10).

“De ahí, que en nuestros principios de vida social y espiritual, asumimos la responsabilidad familiar bajo la importancia del territorio, ligado al linaje y al carácter de la mujer como generadora de vida. En virtud de lo anterior, reconocemos el valor sagrado de la sangre, el pago de compensaciones, el valor de la palabra, la importancia de las plantas, el valor representativo de los animales, entre otros OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.10).

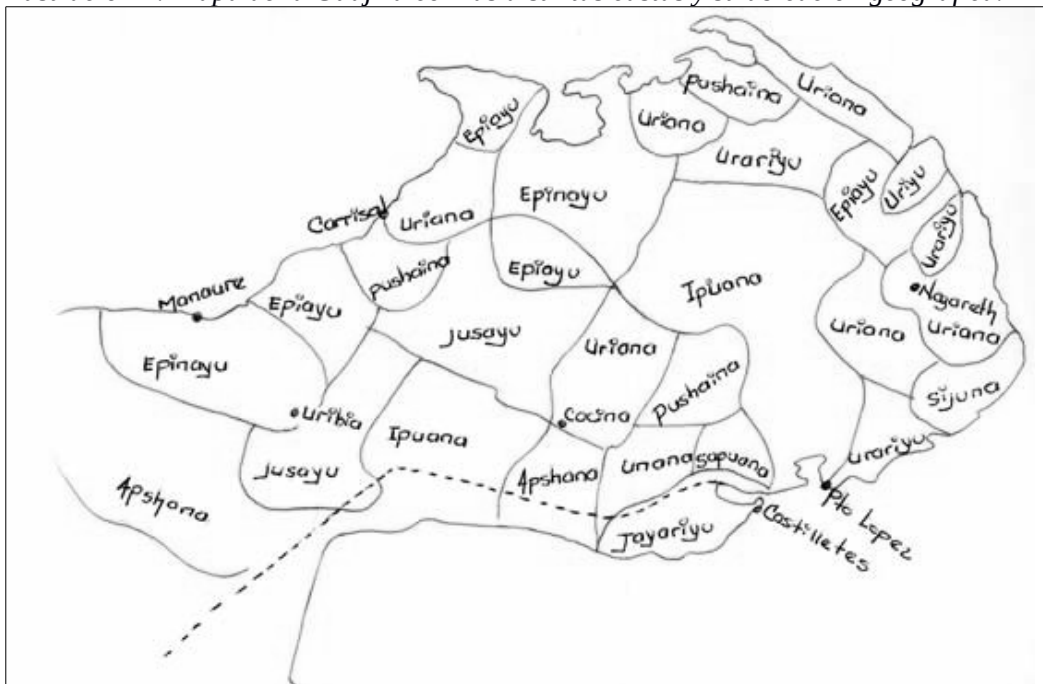
Así, la mujer Wayúu se consagra en diversos oficios: “Ouutsü (experta religiosa), Oulakülü

(visionaria espiritual), Atükalü (ceramista pintora), Ei'nalü (madre tejedora) y Ei'külü (madre formadora)” (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.12), afianzando los significados culturales dentro de la familia en las labores de:

“el cuidado de los hijos, la producción y recolección alimentaria, la conservación del fuego en el hogar, la concepción del arte del tejido y la fabricación de cerámicas, la celebración de ritos y ceremonias, la interpretación del mundo onírico y el procedimiento místico de conocer el secreto de las plantas medicinales” (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.12)

De esta manera la autoridad espiritual no podría ser otra que la mujer. En torno al *Ouutsü*, la experiencia religiosa de la mujer, se encuentran todos los asuntos humanos y divinos. Así, todas las labores de las mujeres están asociadas a lo sobrenatural, al territorio y a los valores de protección, renovación y permanencia de la vida (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.13). El territorio Wayúu no es entonces un medio, sino “el espacio vital y telúrico” en el que se consagra la vida y la naturaleza. Como ocurre con el árbol *Atipia*, del que se extraen fibras para hacer chinchorros (redes) y mochilas; las hojas, flores y raíces tienen usos medicinales; sus frutos son alimenticios; y su tronco es usado para la construcción de las viviendas (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.14).

Ilustración 7: Mapa de la Guajira con las distintas castas y su ubicación geográfica.



Fuente: Delgado y Mercado-Epieyú (2010)

Delgado y Mercado-Epieyú (2010), realizan un estudio de la simbología en el arte rupestre en La Guajira y señalan que de acuerdo con el mito del origen Wayúu, las familias fueron diferenciadas de acuerdo a sus cualidades y el lugar en donde se sentían bien, por lo que los clanes fueron asignados y distribuidos de acuerdo con las cualidades territoriales y totémicas (Ilustración 7). Por ejemplo,

“la casta *Ipuana* traduce ‘**estos que viven bien encima de las piedras**’; la casta *Uriana* significa ‘**los de ojos sigilosos**’, porque sus animales protectores son el tigre y el gato... Cada clan se encuentra distribuido en la Guajira de acuerdo a un ordenamiento geográfico y mitográfico ancestral, además, cada uno de ellos tiene su propio significado” (DELGADO E MERCADO-APIEYÚ, 2010).

En esta medida, vemos cómo los elementos culturales y rituales de los Wayúu se encuentran íntimamente ligados al territorio y al conocimiento de este, una lógica integral entre lo político, la cosmovisión y la práctica histórica, que se materializa en la solución de conflictos a partir del sustrato cultural. No obstante, el sistema normativo local, que es aplicado por el palabrero (*Pütchipü’üi*) es un “conjunto de principios, procedimientos y ritos que regulan o guían nuestro comportamiento [el de los Wayúu] en la vida social y espiritual”, basados en la autonomía y la moral del palabrero, quien aplica la justicia “recreando la palabra y el saber ancestral que integra los fundamentos de la vida espiritual, mitológica y social de nuestro modo de ser Wayuu” (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013. P.16). Así, el palabrero se especializa en la resolución de conflictos y se distingue “en el dominio del conocimiento de lo ético y lo moral” (P:17) cuyo propósito es evitar las acciones violentas entre clanes, por tanto, la palabra tiene un alto valor para el diálogo y la persuasión, una “encarnación legítima del individuo que la recrea, la envía y la entrega en nombre del legado cultural materno. De hecho, con la Palabra, no sólo se compromete la integridad individual del propio emisor, sino la dignidad de todo el grupo matrilineal” (P.19). En este sentido, el delito, considerado como las acciones que causen dolor, deben pagarse implicando a toda la familia, de manera que la deuda es de toda la familia extensa, más allá del núcleo familiar. Estas leyes y costumbres son comunes en todo el territorio y se basan en la reciprocidad, pues los levantamientos de sangre, las ofensas verbales y la calumnia deben pagarse con un dote, que puede ser económico o en especie (AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.134).

Así, el tío materno se constituye en la autoridad o jefe del clan y puede ser visto como el que mantiene la unidad del grupo, el que mantiene la fuerza, mientras que la mujer es la fuerza porque genera la renovación de sus miembros al transmitir la sangre a las nuevas generaciones. Los niños y las niñas constituyen la nueva generación y son recibidos con hechizos y cataplasmas de flores y raíces por el *Piache* (el chamán). Los varones no reciben ritos en la pubertad, solo las niñas que son

encerradas y preparadas para el matrimonio, un ritual sobre el ciclo vital femenino que simboliza el nuevo nacimiento, la transformación de niña en mujer, el aprendizaje de “técnicas generales de la cultura y de las particularidades de la familia” (GUTIERREZ DE PINEDA, 1986 apud AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.136).

Continuando con el ciclo vital y la manutención de la cultura y el territorio, el destino para todo ser vivo es la muerte, que no termina con el ciclo vital, pues es un nuevo comienzo, primero con el cadáver y luego con los restos. La muerte solo es la separación del plano terrenal, es el mundo de los espíritus, desconocido, pero relacionado con el mundo de los vivos (AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.136). Al morir, los Wayúu van al Jepira, una colina en el Cabo de la Vela, extremo norte de La Guajira sobre la costa del mar Caribe, después de viajar por la vía láctea. Allí, los espíritus se transforman en “volujas: sombras de los muertos” (Rivera, 1986 apud CNNR, 2010. P.97).

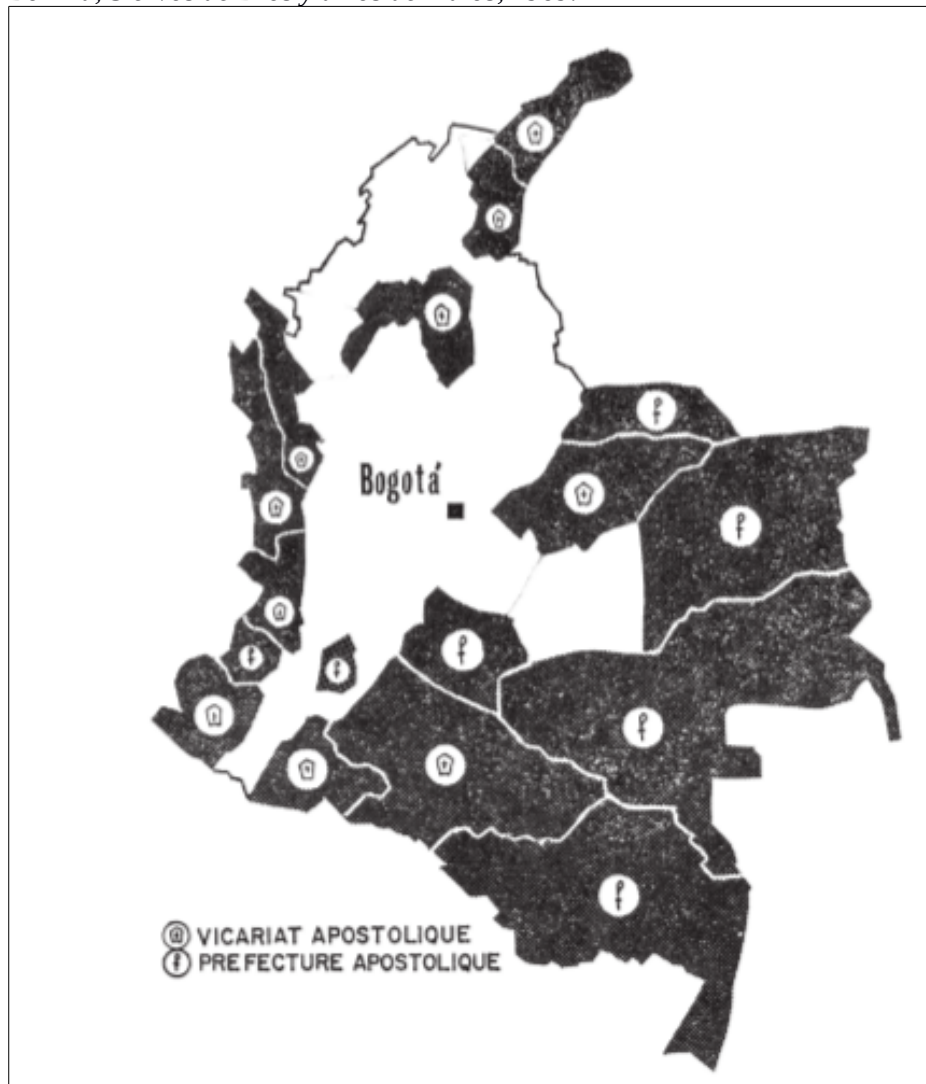
En esta medida, vemos que la construcción del ser Wayúu se encuentra vinculada con el territorio, pues son hijos e hijas de la lluvia y la tierra, la muerte no significa el final de la vida y su vida social se basa en la constitución misma del territorio, pues su organización clanil es la representación misma de este. El conflicto es dialogado y las ofensas deben pagarse. Características del mundo Wayúu que les ha llevado a defender su territorio fuertemente durante 500 años,.

2.4 La Guajira y el pueblo Wayúu en la subalternidad periférica de la histórica de Colombia

La antropóloga colombiana Margarita Serje, realiza el que es considerado como el estudio más completo sobre la historia subalterna de Colombia, el cual presenta en su libro, *el revés de la nación* (2011). Allí dicha autora desarrolla cómo en Colombia, desde la colonización española, se ha configurado el Estado-Nación a través de las relaciones metropolitanas con la periferia dentro de las fronteras nacionales. Durante tres siglos de ocupación el Estado colonial¹⁷ logró consolidar en Colombia espacios ligados al proyecto metropolitano, a través de la urbanización, la producción y el comercio, ubicados principalmente en el eje norte-sur de las tres cordilleras y en la costa Caribe, entre los ríos Sinú y Magdalena (áreas metropolitanas concentradas en la franja blanca de la Ilustración 8).

17 Como Estado colonial la autora se refiere a lo que llama como uso coloquial de lo colonial, y se refiere a este como: la época y lugar donde se implantó este régimen (colonialismo), así como a las instituciones que la caracterizaron. El periodo de tiempo al que hace referencia es desde el “descubrimiento” de América hasta su “independencia” a principios del siglo XIX (SERJE, 2011. P.26). Las comillas son de la autora y con ellas resalta que el Estado colonial, lejos de acabarse con las independencias, persiste como régimen de ocupación y explotación de un país dominante sobre uno que se subordina ante este, en respuesta a los intereses y poder del dominante.

Ilustración 8: El mapa de Colombia actual. En Blanco se destacan las áreas metropolitanas de mayor concentración de españoles y criollos. En Negro, “Los territorios salvajes de la administración misional” Víctor Daniel Bonilla, Siervos de Dios y amos de indios, 1969.



Fuente: El revés de la Nación. Margarita Serje (2011. P.17)

Así mismo, se marginaron las otras zonas del territorio nacional porque carecían de atractivo para los colonizadores, por razones como: frentes de resistencia indígena o cimarrona¹⁸, dificultad extrema de acceso, características climáticas y naturales (P.15). Estas otras zonas comprenden más de la mitad del país y se convierte desde la ocupación colonial en refugio de indios bravos, esclavos fugitivos, mestizos, zambos, mulatos y colonos españoles que llegaron ilegalmente a América, dentro de los que se encontraban contrabandistas de esclavos, armas, ron, harina, tabaco, entre otros

¹⁸ Vocablo en español equivalente al *Quilombola* brasileño.

(P.16). De esta diversidad de marginados surgieron algunas alianzas que configuraron resistencias indígenas, indígenas y cimarronas y/o mestizas.

Pese a que estos territorios fueron objeto de un proceso de refundación bajo la "Administración borbónica" de finales del siglo XVIII¹⁹, no se logró el cometido del control territorial, pero sí hubo repercusión en la configuración de los territorios salvajes como áreas de explotación de materias primas (SERJE, 2011. P.16).

Desde la llegada al trono español en el año 1700, el imperio Borbónico fija una serie de medidas administrativas y comerciales para reforzar el control colonial en América, disminuyendo el control administrativo heredado por los criollos, hijos de los españoles nacidos en el nuevo mundo, a demás de la imposición de medidas comerciales que buscan que las colonias americanas exporten más materias primas a España e importen más productos industriales elaborados en este país, para lo cual se buscó diezmar la competencia inglesa, desaparecer la industria establecida en la colonias y depurar el monopolio comercial y expandirlo más allá de los puertos de Sevilla y Cádiz (CREMADES, 1993; OCAÑA, 2005). Estas medidas fueron acompañadas de la implantación de impopulares controles fiscales, a demás de la coerción por parte de los comerciantes españoles, quienes contaban con el beneplácito de la corona para comprar al precio que estos impusieran los productos extraídos en las colonias, para venderlos luego en el mercado europeo y obtener altas ganancias, descargando sobre la colonia los riesgos del mercado. Todas estas medidas dieron como resultado diferentes levantamientos durante todo el siglo, como el de los comuneros de Granada y el de Tupac Amaru en Perú en 1781 (BERRÍOS, 1996; OCAÑA, 2005).

Con la institución de la república, iniciando el siglo XIX y los siglos posteriores, los territorios salvajes fueron denominados como "baldíos"²⁰ con riquezas minerales, vegetales y rutas fluviales aprovechables, vistos desde la historia tradicional y oficial.

"Desde la Constitución de 1863 se estableció que estas "enormes extensiones selváticas", de gran potencial económico e incapaces de gobernarse a sí mismas por estar pobladas de tribus salvajes, fueran administradas directamente por el Gobierno central para ser colonizadas y sometidas a mejoras. Se conocen desde entonces como territorios nacionales, tutelados por un régimen especial. A finales del siglo XIX la República decide entregar el control de estas mismas regiones a la Iglesia católica, a través de un convenio con el Vaticano. Allí se definieron como

19 La casa de Borbón ha reinado en España desde el año de 1700, tras la guerra de sucesión española y continúa aún en el trono (solamente se vio apartada del asiento de 1808 a 1813 durante la ocupación napoleónica). Desde su establecimiento han aplicado un modelo reformista próximo del absolutismo francés.

20 En su acepción general, tanto en español como en portugués, el término "Baldío" se refiere a un terreno que no se encuentra cultivado. Sin embargo, para Colombia, aceptado por la Real Academia de la Lengua Española -RAE, se incluye una acepción que se refiere a: un terreno del dominio eminente del Estado, susceptible de apropiación privada, mediante ocupación acompañada del trabajo, o de la adquisición de bonos del Estado. Tomado de la Real Academia de la Lengua Española (RAE). www.dle.rae.es. Acceso 09 ago. 2016.

territorios salvajes, “habitados por aborígenes nómadas o que habitan en las selvas vírgenes” y se convierten en “territorios de misiones” (SERJE, 2011. P.16)

Así, desde dicho periodo, se ha mantenido dentro del imaginario de gobernantes y ciudadanos la idea de que los Territorios Nacionales son aquellos que deben ser explotados para el bien común, lo que ha generado diversos tipos de proyectos extractivistas que reducen cada año las selvas colombianas. Adicionalmente desde la década de 1990 han aumentado exponencialmente los proyectos mineros, hidroeléctricos y petroleros, que han exacerbado la idea de progreso tecnológico, en contraste con el atraso de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Estos territorios, de acuerdo con Margarita Serje (2011), han sido colonizados hasta convertirse en "fronteras agrícolas" y posteriormente en "frentes de colonización", que son las regiones sobre las que menos control del Estado es impartido, donde reina el "desorden público" y desde donde se vive el conflicto armado del país. Sobre estos territorios, dice la investigadora, "El conjunto de relatos que media la relación con estos espacios y sus habitantes históricos gira alrededor de dos imágenes focales" (P.18): la primera sobre la enorme riqueza, asociada a la leyenda de El Dorado y la riqueza fácil. En esa búsqueda se llegaron exploradores que encontraron las riquezas en "las maderas finas, las quinas, los cauchos, las pieles y las plumas. Hoy son las esmeraldas, los metales preciosos, el petróleo, la marihuana, la coca, la amapola y la biodiversidad. Han sido explotaciones de tipo extractivo, intensivo y extensivo." (Idem).

La segunda imagen, relata Serje, es la de la violencia constitutiva, es decir, que son consideradas aún como "tierras de nadie", "tierras rojas", donde impera la “ley del monte”, es decir, la imposición de la voluntad del más fuerte, sin límites, al amparo de la impunidad, resguardada tras el secreto a voces que está a la orden del día en estos lugares salvajizados. Cuando se las ve, se enfocan el horror de las masacres, la tortura, las venganzas, humillaciones y violaciones. Se hace énfasis en la larga historia de crímenes “que remiten a otros crímenes anteriores y estos a otros aún más anteriores” (SERJE, 2011, P.18).

Bajo esta imagen, persistente desde la colonización del territorio colombiano por lo españoles, solo se puede poseer y dominar estos territorios bajo el control "a la brava" (P.19). En esta medida, Serje también nos señala que estas imágenes en su conjunto reproducen la "retórica colonial que ve estas tierras de nadie sumidas en las tinieblas primitivas del salvajismo y la barbarie" (Idem), lo que a su vez reafirma y consolida el centro y su racionalidad moderna, evidente en "sus ideales fundamentales de seguridad, de orden social y orden estético, de eficiencia y

efectividad" (P.20), en donde su *revés*, la periferia, se constituye en la sombra como el lado oscuro, haciendo visible el papel del Estado como forjador de alteridades (SERJE, 2011. P20).

Por lo tanto, la historia de violencia en La Guajira está asociada a factores históricos y relacionados a los intereses de los colonizadores, inicialmente, y después por parte del estado y las la empresas, en donde han confluído actores armados, prácticas históricas y dinámicas institucionales y sociales, en la configuración de este Departamento sintetizados bajo el estigma reduccionista de "problema de orden público" (FIP, 2011. P.04).

Y esto, porque se ha afianzado con el tiempo un imaginario colonialista que mantiene la imagen de indios salvajes y atrasados sobre este pueblo. Diferentes prácticas socioculturales y la fuerte resistencia que han tenido en defensa de su cultura, estructura familiar y territorio, entre otras, permite ver un "amplio mapa cultural de los Wayúu", ya que su historia muestra que en la actualidad este pueblo es el resultado de las diferentes interacciones que han tenido con el territorio y con otros grupos sociales y culturas.

En esta medida, la política extractivista del Estado colombiano y la imposición de la minería, en donde hay una apropiación desigual de los recursos, como el agua y el territorio, configuran un conflicto ambiental en el que se desterrorializa la cultura indígena y se posiciona la modernidad y el Desarrollo como modelos únicos de ser-vivir en el mundo, tal como se verá en el siguiente capítulo.

3 LA COLONIALIDAD DEL TERRITORIO WAYÚU Y LA GUAJIRA

La Guajira ha sido considerada desde la invasión europea de América, como un territorio en disputa, en el que los indígenas Wayúu han construido diversas formas de resistencia contra el poder hegemónico, durante el periodo colonial y durante la República, así como frente al Estado colombiano y las empresa minera El Cerrejón, en la actualidad. Dichas luchas hacen parte de lo que se considera como conflicto ambiental y sobre el que se considera el extractivismo como un arma violenta a través de la que se termina por acabar con los indígenas, toda vez que sus formas de habitar el territorio, son contrarias a las impuestas por el proyecto colonizador.

En esta medida, haremos un recorrido sobre la Modernidad y la colonialidad, pues nos brindan elementos fundantes para la comprensión del conflicto socioambiental al que se refiere esta pesquisa. Posteriormente, volveremos a las narraciones históricas del pueblo Wayúu para definir el conflicto ambiental y dentro de él el extractivismo como fuerza avasalladora del pueblo Wayúu.

3.1 La Modernidad

El “descubrimiento” de América por los europeos produjo dentro del nuevo continente, y posteriormente se extendió a todo el planeta, una naturalización de las formas de dominación y explotación basadas en una jerarquía social que direcciona las dinámicas económicas, políticas y de producción de identidades y subjetividades. De acuerdo con Quijano y Wallerstein (1992), con la entrada de América en el panorama mundial, nace el *moderno sistema mundo*, en el que se combinan tres elementos:

“una expansión del volumen geográfico del mundo en cuestión, el desarrollo de variados métodos de control del trabajo para diferentes productos y zonas de economía-mundo, y la creación de aparatos de Estado relativamente fuertes en lo que posteriormente se convertirían en Estados del centro de esta economía-mundo capitalista» (WALLERSTEIN, 1976. P. 53-54 apud QUIJANO E WALLERSTEIN, 1992. P.583)

Estos elementos, permiten ubicar a América como determinante en la creación del moderno sistema-mundo, pues a demás de constituirse en el momento histórico en el cual se origina, también determina las estructuras sociales que afectan la vida cotidiana de la totalidad de la población mundial, a través de la *colonialidad del poder*, el *capitalismo* y el *eurocentrismo*. Se trata pues del inicio del patrón de poder moderno que determina las prácticas sociales comunes para todo el mundo, pese a que hoy no se haya erradicado aún la heterogeneidad histórico-estructural global (QUIJANO, 2000. P. 214-215). No obstante, “las instituciones hegemónicas de cada ámbito de

existencia social, son universales a la población del mundo como modelos intersubjetivos. Así, el Estado-nación, la familia burguesa, la empresa, la racionalidad eurocéntrica” (idem), son instituciones que persisten y podrían comprenderse como “la expresión subjetiva o intersubjetiva de lo que las gentes del mundo están haciendo” o como la modernidad persistente en la relación entre “los procesos históricos que se generan a partir de América y los cambios de la subjetividad o, mejor dicho, de la intersubjetividad de todos los pueblos que se van integrando en el nuevo patrón de poder mundial” (ibidem. P.216).

En adelante se hará una diferenciación entre los conceptos de América (Continente americano), América Latina (Centroamérica, Suramérica y el Caribe) y Norteamérica (Canadá y EUA), división dada por el origen de las lenguas predominantes en cada subcontinente. Esto se hace por dos motivos: por un lado, en el discurso hegemónico, en Europa o en la perspectiva dominante, al hablar de América generalmente se hace referencia a los EUA, y a nosotros, América Latina, se nos refiere como subordinados de estos. Por otro lado, que los EUA en los procesos de independencia en siglo XVIII asume su control nacional, en cuanto nosotros, permanecemos subordinados a las exmetrópolis desde el punto de vista económico y colonial en una perspectiva más amplia, pese a que solo algunos pueblos originarios recientemente empiezan a ocupar espacios más relevantes del poder político y en la toma de decisiones. A demás, destacamos que el poder de los EUA ha ido en aumento desde el s. XIX y hoy se constituye en el “primer poder realmente mundial de la historia” (Quijano e Wallerstein, 1992. P.586), lo que posiciona a los países ubicados al sur de este como otra América.

El paradigma de la modernidad proviene de la autodenominación de los europeos occidentales “como lo nuevo y al mismo tiempo lo más avanzado de la especie” (ibidem, 2000. P. 212), bajo las ideas de novedad, avanzado, racional-científico, laico, secular. Estas ideas se constituyen en características de la modernidad, de acuerdo con Quijano (2000), hacen parte de un “fenómeno posible en todas las culturas y en todas las épocas históricas”, pues son ideas presentes en varias culturas existentes y extintas en nuestro planeta. Sin embargo, la modernidad eurocéntrica ha persistido desde hace 500 años hasta la actualidad (idem) y en ella se reconoce que ha sobrepasado las referencias de racionalidad, ciencia y tecnología, pues se trata de un proceso histórico específico del actual sistema mundo que, aunque mantiene referencias y rasgos anteriores a este, ordena el actual patrón de poder mundial,

[...] el primero efectivamente global de la historia conocida. En varios sentidos específicos. *Uno*, es el primero donde en cada uno de los ámbitos de la existencia social están articuladas todas las formas históricamente conocidas de control de las relaciones sociales correspondientes, configurando en cada área una sola estructura con relaciones

sistemáticas entre sus componentes y del mismo modo en su conjunto. *Dos*, es el primero donde cada una de esas estructuras de cada ámbito de existencia social, está bajo la hegemonía de una institución producida dentro del proceso de formación y desarrollo de este mismo patrón de poder. Así, en el control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, está la empresa capitalista; en el control del sexo, de sus recursos y productos, la familia burguesa; en el control de la autoridad, sus recursos y productos, el Estado-nación; en el control de la intersubjetividad, el eurocentrismo. *Tres*, cada una de esas instituciones existe en relaciones de interdependencia con cada una de las otras. Por lo cual el patrón de poder está configurado como un sistema. *Cuatro*, en fin, este patrón de poder mundial es el primero que cubre a la totalidad de la población del planeta” (QUIJANO, 2000. P.214).

Sin embargo, ubicar a América como punto de partida de la Modernidad es un contrasentido a la visión eurocentrada, pues la definición más difundida y estudiada es la que Enrique Dussel (2000) llama como *concepto eurocéntrico, provinciano, regional*, en donde la modernidad: “es una emancipación, una ‘salida’ de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano” (P.45), que se fundamenta en que “[l]os acontecimientos históricos claves para la implantación del principio de la subjetividad [moderna] son la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa”²¹ (HABERMAS apud DUSSEL, 2000. P.45); en consecuencia, se trata de un proceso desarrollado en el siglo XVIII, aceptado por la tradición europea actual y cuyo punto de partida son “fenómenos intra-europeos, y el desarrollo posterior no necesita más que Europa para explicar el proceso” (idem).

Ahora, Dussel (2000) presenta una visión de la Modernidad en un “sentido mundial”, que consiste en “definir como determinación fundamental del mundo moderno el hecho de ser (sus Estados, ejércitos, economía, filosofía, etc.) ‘centro’ de la Historia Mundial”, es decir, que no existe una Historia Mundial antes de 1492, que es cuando se da el despliegue del Sistema-Mundo: el planeta comienza a ser el “lugar” de la Historia Mundial, que inicia con la expansión portuguesa del siglo XV y con el descubrimiento de América (ibidem P.46).

En este sentido, España podría considerarse como la primera nación “moderna”, tras la unificación de la península, la inquisición, el consenso nacional, el poder militar nacional, la edición de la gramática castellana de Nebrija y la iglesia dominada por el Estado. Así, inicia la primera etapa “moderna”: el mercantilismo mundial, que le permite a España acumular la riqueza extraída de América, que es usada para vencer militarmente a los Turcos, y el inminente cambio del mediterráneo por el Atlántico como puente comercial (idem). Esto constituye, para Dussel, la “determinación fundamental” de la Modernidad, que abre paso a otras determinaciones que se van dando entorno a ella: “la subjetividad constituyente, la propiedad privada, la libertad del contrato,

21 Nos señala Dussel que “casi siempre se acepta también el Renacimiento italiano, la Reforma y la Ilustración alemana y la Revolución francesa... Ricoeur [propone] además el Parlamento inglés. Es decir: Italia (siglo XV), Alemania (siglos XVI - XVIII), Francia (siglo XVIII), Inglaterra (siglo XVII)” (DUSSEL, 2000. P.46).

etc.”. El siglo XVII es “(...) el fruto de un siglo y medio de ‘Modernidad’: son efecto y no punto de partida” (idem), pues en este siglo comienza la segunda etapa de la Modernidad, a partir de la Revolución Industrial y la Ilustración, con Inglaterra tomando el control de la Europa moderna y la historia mundial, manteniéndolos hasta mediados del siglo XX (ibidem P.47).

De acuerdo con estas dos definiciones, Europa occidental se constituye como el centro de la historia mundial, al tiempo que construye a las demás culturas como su periferia. Sin embargo, la diferencia esencial entre ambas versiones, es que en la segunda, se incluye a Portugal y a España, y por ende el “siglo XVI hispanoamericano”, una interpretación de la Modernidad en un sentido Mundial, es decir, de racionalidad diversa (idem).

No obstante, al hablar de Modernidad, generalmente se asocia “a um período de tempo e a uma localização geográfica inicial, mas por enquanto deixa suas características principais guardadas em segurança numa caixa preta” (GIDDENS, 1991, P.08). Así, la aparente universalidad de la modernidad le supone un triunfo que nos determina en la creencia de ser la única lógica posible en el devenir global (ESCOBAR, 2004), pues la modernidad está en todas partes, no es un asunto que se restringe a la Europa occidental (idem), tal como Escobar lo esquematiza:

“*Sociológicamente*, la modernidad es caracterizada por ciertas instituciones, particularmente el Estado-Nación, y por algunos rasgos básicos, tales como la reflexividad, el desmembramiento de la vida social del contexto local y el distanciamiento espacio/tiempo desde relaciones ‘ausentes otros’ que devienen más importantes que la interacción cara a cara (Giddens, 1990). *Culturalmente*, la modernidad es caracterizada en términos de la creciente apropiación de las hasta entonces dadas por sentadas competencias culturales, por formas de conocimiento experto asociadas al capital y a los aparatos administrativos del Estado – Lo que Habbermas (1987) describe como una creciente racionalización del mundo-vida –. *Filosóficamente*, la modernidad implica la emergencia de la noción de ‘Hombre’ como fundamento de todo conocimiento del mundo, separado de lo natural y lo divino (Foucault, 1973; Heidegger, 1977). La modernidad es también vista en términos del triunfo de la metafísica, extendida como una tendencia – Extendida desde Platón y algunos presocráticos hasta Descartes y los pensadores modernos y criticada por Nietzsche y Heidegger entre otros –, que encuentran la verdad lógica la fundación para una teoría racional del mundo compuesto por cosas y seres cognoscibles y controlables. Vattimo (1991) enfatiza la lógica del desarrollo – la creencia en el perpetuo mejoramiento y superación – como crucial para la fundación filosófica del orden moderno” (ESCOBAR, 2004. P.88).

Esta determinación histórica ha traído consigo la globalización “en todos los matices del espectro político [lo cual] implica una radicalización y universalización de la modernidad” (ESCOBAR, 2004. P.88). A esto es a lo que Escobar denomina como el efecto Giddens, es decir que “desde ahora mismo, es la modernidad todo el camino, en todas partes, hasta el final de los tiempos” (idem), pues la alteridad radical es eliminada dentro del “ámbito de las posibilidades” y la historia y cultura europeas se incluyen a todas las culturas y sociedades del mundo (idem). Esta

referencia que Escobar hace de Anthony Giddens, la trae de la lectura que hace de los estudios de este, en donde señala que la Modernidad ha tenido consecuencias de las que no existen precedentes en los sistemas pre-modernos, ni en la magnitud en las que se presentan, ni en la asociación entre ellas: “Em vez de estarmos entrando num período de pós-modernidade, estamos alcançando um período em que as consequências da modernidade estão se tornando mais radicalizadas e universalizadas do que antes” (GIDDENS, 1991. P.09).

Los estudios de Giddens (1991) sobre la modernidad, pasan por el análisis de las instituciones modernas y señala que una de las principales características de *las consecuencias de la modernidad*, es la discontinuidad existente en el tiempo y el espacio (p.10). Así, la globalización despliega todo un repertorio de continuidad y discontinuidad entre periodos históricos, superando un periodo pre-moderno, para el establecimiento de lo moderno.

En las culturas pre-modernas existía (y existe aún) una vinculación del tiempo con el espacio, prácticas locales que operan desde las relaciones con con la naturaleza y otros grupos sociales, pero que con la popularización del reloj mecánico se redujeron y se establecieron tiempos definidos distanciados del espacio. Esto condujo a la homologación global de los horarios y los calendarios, una estandarización del tiempo por determinadas regiones. Aparece el vacío temporal como precondition del vacío espacial. Así, el distanciamiento entre tiempo y espacio se da con el fomento de las relaciones con aquellos ausentes en el espacio, lejos de la relación cara-cara. Esto define los lugares como fantasmagóricos, en tanto los aspectos locales son influenciados por condiciones sociales generadas a grandes distancias. En este sentido, la naturaleza de lo local es definida no solo por lo que se encuentra en escena, sino también por las relaciones distantes que le subyacen (GIDDENS, 1991. p.21-23). Así mismo, las historias particulares de cada territorio, desaparecen o se difuminan dentro de la historia oficial, narrada desde las metrópolis occidentales.

La modernidad es un “fenómeno de doble filo”: *Seguridad y peligro, fiabilidad y riesgo*, pues las instituciones sociales modernas han creado mayores oportunidades de existencia segura y gratificante para los seres humanos, frente a cualquier sistema pre-moderno. Sin embargo, la modernidad presenta un “lado sombrío”, bajo el que se encuentra que: (i) el trabajo industrial moderno tiene consecuencias degradantes “al someter a muchos seres humanos a la disciplina de una tarea monótona repetitiva”; (ii) el desarrollo de las fuerzas de producción y sus consecuentes daños ambientales; (iii) el consolidado poder político que ha tomado a veces la forma de totalitarismo, pero que siempre está acompañado del poder militar, con lo cual adviene la industrialización de la guerra ((GIDDENS, 1991. p.36 -37).

Desde el nacimiento de la modernidad, se ha ligado a esta a la idea de evolución en el tiempo, que separa a la naturaleza de la cultura. Lo moderno como dominador y transformador de la naturaleza, así como el único camino válido para su comprensión, a través de la ciencia y la tecnología. Lo moderno presupone un avance, a demás de denotar el pasado como arcaico y estable (LATOURET, 2007. P. 27). En este sentido, hay arcaicos y modernos, una polémica que trae ganadores y perdedores, quienes poseen prácticas diferenciadas (idem).

Como se mencionó, la modernidad actúa a través de la *colonialidad del poder*, el *capitalismo* y el *eurocentrismo*, afectando la vida cotidiana de la población mundial (QUIJANO, 2000. P.214). Así mismo, el análisis de la historia del capitalismo y la constitución del sistema-mundo poseen caras ocultas: *la colonialidad del poder y la diferencia colonial* (QUIJANO, 2000; MIGNOLO, 2010), constituyentes del actual patrón de poder global, que nace con el descubrimiento de América, tal como se desarrollará a continuación.

3.2 La Colonialidad, la cara oculta de la modernidad

De acuerdo con el semiólogo argentino Walter Mignolo (2010), la colonialidad es la cara oculta de la modernidad, pues la colonialidad es constitutiva de la modernidad: sin colonialidad no hay modernidad (P.39). La “*Colonialidad* es una manera abreviada de referirse a la «matriz (u orden) colonial del poder»; describe y explica la colonialidad en cuanto que cara oculta y más oscura de la modernidad” (idem).

La colonialidad, de acuerdo con Quijano (2000), se puede entender como un patrón de poder que organiza las jerarquías sociales y reproduce las relaciones de dominación tanto del territorio como epistémicas; que hacen posible imponer la historia, los conocimientos, las experiencias y las formas de vida, incluida la explotación por el capital, de grupos que se autodeterminan superiores, sobre otros que son determinados como inferiores (QUIJANO, 2000). La modernidad, naciente con la invasión de América, ha hecho que desde los tiempos de la colonia se exterminen a las poblaciones diferentes, no occidentales, y se explote la mano de obra esclava, lo que desde la colonia

“(…) generó una construcción de las instituciones que se requerían para el control en América, de la mano a la idea creciente de la modernidad. Una América nueva, que se constituye en el símbolo de la modernidad, es ahora el modelo del entero sistema mundial”. (QUIJANO E WALLERSTEIN, 1992. P.583).

No obstante, la dominación y explotación que servía como modelo en el nuevo sistema mundial, también tuvo intereses marcados por la organización y control del trabajo, en la producción de mercancías para el mercado mundial, que aún persisten en nuestros países. Se organiza en América un sistema que integra las diferentes formas de trabajo y control del trabajo, conocidas también como relaciones o modos de producción, que fueran ya conocidas, universalmente juntas y alrededor del capital. Formas como: “reciprocidad, esclavitud, servidumbre y producción mercantil independiente” son desde una mirada eurocéntrica, previas a la mercantilización del trabajo, es decir, pre-capital, incompatibles con el capital. Pero en América no fue así, no fueron incompatibles con el capital, sino que fueron formas deliberadamente establecidas y organizadas (QUIJANO, 2000. P.219). Así pues, la esclavitud y la servidumbre son establecidas y organizadas para producir mercancías para el mercado mundial y de esta manera servir a los propósitos y necesidades del capitalismo (Idem).

La aparición de América en el mapa mundial, además de proveer los nuevos territorios provistos de materias primas aparentemente infinitas, permite organizar un sistema interestatal de niveles jerárquicos, que posiciona a los Estados, ubicando en los primeros lugares a los colonizadores y relegando a las últimas posiciones a las colonias (QUIJANO E WALLERSTEIN, 1992. P.584), como consecuencia se da una categorización de la humanidad no occidental como inferior. Por lo tanto, a nosotros, y diríamos que a los pobres, los indígenas, los negros, etc., desde esta perspectiva evolucionista y dualista se nos presenta la naturaleza como punto de origen y la civilización europea (blanca, cristiana, masculina) como el culmen del curso civilizatorio. Un movimiento unilineal y unidireccional de la historia humana, el camino que deben seguir los pueblos no-europeos para poder llegar a ser como los europeos (QUIJANO, 2000. P.220), una visión que

“... sólo adquiere sentido como expresión del exacerbado etnocentrismo de la recién constituida Europa, por su lugar central y dominante en el capitalismo mundial colonial/moderno, de la vigencia nueva de las ideas mitificadas de humanidad y de progreso, entrañables productos de la Ilustración, y de la vigencia de la idea de raza como criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo.” (QUIJANO, 2000. P.220)

Sin embargo, una mirada a la historia de América Latina, previa a la invasión europea, es bien diversa debido a inúmeros pueblos que acá vivían, y que aún continúan resistiendo en sus formas de vida, o en híbridos culturales, que son aún considerados como pre-modernos. Los pueblos tradicionales tienen “historia, lenguaje, descubrimientos y productos culturales, memoria e identidad”, pero que son reunidos 300 años después de la llegada de los españoles dentro de una

solo identidad: indios. “Esta nueva identidad era racial, colonial y negativa” y lo mismo ocurrió con los africanos, fueran explotados en su continente o vendidos como esclavos, a los que se les denominó como negros (ibidem P.220-221). Esta historia, marcada por el poder colonial, de acuerdo con Quijano (2000), tuvo dos implicaciones decisivas:

“La primera es obvia: todos aquellos pueblos fueron despojados de sus propias y singulares identidades históricas. La segunda es, quizás, menos obvia, pero no es menos decisiva: su nueva identidad racial, colonial y negativa, implicaba el despojo de su lugar en la historia de la producción cultural de la humanidad” (QUIJANO, 2000. P.221)

La producción de tal unidad y homogeneidad de los pueblos por parte de los colonizadores europeos contribuyó a la legitimación de las relaciones de dominación impuestas por los conquistadores y permite que se sigan reproduciendo, manteniendo sus fundamentos coloniales de origen, “un patrón de poder que no deja, no puede dejar, su colonialidad” (QUIJANO, 2014a. P.636). A esto, Quijano, lo denomina como *colonialidad del poder*, que se constituye de tres líneas que clasifican a las gentes del mundo: *trabajo, género y raza*, que implican: el control de la fuerza de trabajo, de sus recursos (se incluye a la naturaleza que se “institucionaliza como propiedad”) y productos; el control del sexo y sus productos (placer y descendencia) en función de la propiedad” (Ibidem p.316) ; y la raza en función del capitalismo eurocentrado (ibidem P.313). La colonialidad del poder mantiene el control de la autoridad para garantizar las relaciones de poder, en donde

“... las “clases sociales” resultantes son heterogéneas, discontinuas, conflictivas, y están articuladas también de modo heterogéneo, discontinuo y conflictivo. La colonialidad del poder es el eje que las articula en una estructura común (...) En tanto que todos los elementos que concurren a la constitución de un patrón de poder son de origen, forma y carácter discontinuos, heterogéneos, contradictorios y conflictivos en el espacio y en el tiempo, es decir, cambian o pueden cambiar en cada una de esas instancias, en función de sus cambiantes relaciones con cada uno de los otros, las relaciones de poder no son, no pueden ser, una suerte de nichos estructurales preexistentes, en donde las gentes son distribuidas, y de los cuales asumen tales o cuales características y se comportan o deben comportarse acordemente” (QUIJANO, 2014. P.313)

Vemos entonces que sigue siendo vigente la clasificación y jerarquización social, no solo desde la raza, sino de la asociación de esta con los descubrimientos mentales y culturales (QUIJANO, 2000. P. 203) de la colonialidad del poder, donde la sociedad liberal es convertida en el modelo de sociedad y el fin último para las otras culturas y pueblos (CASTRO-GÓMEZ, 2000: 154). O sea, por un lado el poder político y militar es de civilización (y está en juego el papel fundamental de la religión cristiana) a los “bárbaros” inferiores; y de otro la clasificación de estos seres en articulación con la colonialidad de los mismos, es decir, de la colonialidad del ser hasta hoy.

Esto porque, mismo con la llegada de las guerras de independencia Latinoamericanas vino el final de la colonia, pero “la colonialidad no terminó, ha persistido en las jerarquías sociales y culturales entre lo europeo y lo no europeo” (QUIJANO E WALLERSTEIN, 1992. p.584). El establecimiento de nuevos Estados, no acaba con la colonialidad eurocentrada, toda vez que la colonialidad es constitutiva de la modernidad e indisociable del capitalismo, “es el eje que organizó y organiza la diferencia colonial, la periferia como naturaleza... lo pagano, lo bárbaro, lo subdesarrollado” (MIGNOLO, 2000. p.57-58). “La independencia [en América] no deshizo la colonialidad; sencillamente transformó su contorno” (QUIJANO E WALLERSTEIN, 1992. p.584), ya que la aparición de un escalafón y de reglas para la interacción entre los Estados, alentaron los esfuerzos para ascender en el ranking, dibujando en el panorama la descolonización como posibilidad para cambiar la situación de los Estados emergentes. Un cambio de situación que favoreció y favorece e a los hijos de europeos nacidos en América y que no muda el racismo, con el que es construido el sistema-mundo. Por lo tanto, cuestionar la colonialidad del Ser, de acuerdo con Maldonado-Torres (2007), “responde a la necesidad de aclarar la pregunta sobre los efectos de la colonialidad en *la experiencia vivida*, y no solo en la mente de los sujetos subalternos” (P. 130).

Un tercer constituyente de la colonialidad es la *colonialidad del Saber*, la cual tiene que ver “como la perspectiva única del conocimiento, la que descarta la existencia y viabilidad de otras racionalidades epistémicas y otros conocimientos que no sean los de los hombres blancos europeos o europeizados” (WALSH, 2008. P.137). Al respecto, Maldonado-Torres (2007 apud WALSH, 2008. P.137), apunta que existe una *razón-colonial* dentro del modelo eurocentrista de Estadonación, que posee una sola lógica y modo de conocer, que se impone y que no es afín con la “realidad y pluralidad sudamericanas” (idem). Este tipo de jerarquización de los saberes es también evidente en las relaciones entre los adultos con los niños y las niñas, donde se privilegian saberes como superiores y más verdaderos. Así mismo, Walsh (2008. P. 137) señala que la colonialidad del saber también es evidente en el sistema educativo, en todos sus niveles, donde el conocimiento y las ciencia son considerados como “El marco científico-académico-intelectual” que se debe seguir (idem). En este sentido, toda relación adulto-infancia o institución-infancia, viene enmarcada dentro de unos preceptos de jerarquización de los saberes, en donde los niños y las niñas deben ser educados para adquirir los conocimientos que necesitan y formas “correctas” para actuar en el mundo, desconociendo así las capacidades que estos tienen para crear y recrear el mundo.

La dicotomía moderna mente/cuerpo, han llevado a la revisión de otras relaciones dualistas: colonizador/colonizado, hombre/mujer, etc., que parten de la diferencia entre lo europeo y lo no-

europeo, la piel clara y la piel oscura (MALDONADO-TORRES, 2007. P.134). Este problema cuestiona modelos sociales y geopolíticos europeos, a demás de poner en cuestión las bases mismas de las ciencias, pues de acuerdo con Du Bois (apud MALDONADO-TORRES, 2007), el racismo debe sumarse “al positivismo, al historicismo y al naturalismo, como problema fundamental de las ciencias europeas” (P.134), que por sí solos no pueden dar cuenta de los principales problemas del siglo XX, patentes en la segunda guerra mundial, en las luchas de descolonización, contra el racismo y otras jerarquías humanas (P.135). Así, siguiendo con De Bois, Maldonado-Torres (2007), señala que “el problema de la línea de color (...) precedió y condicionó las expresiones específicas de las ciencias europeas y del humanismo acompañante” (idem).

“Habría que preguntarse hasta qué punto el positivismo, el historicismo y el naturalismo son parte de las estrategias de evasión de la libertad y la responsabilidad, que ya se habían vuelto sistémicas en la modernidad en relación con la idea de raza. O, bien, podría plantearse la colonialidad como discurso y práctica que simultáneamente predica la inferioridad natural de sujetos y la colonización de la naturaleza, lo que marca a ciertos sujetos como dispensables y a la naturaleza como pura materia prima para la producción de bienes en el mercado internacional. La colonialidad aparece, de esta manera, como el horizonte necesario para la exploración de los límites de las ciencias europeas” (MALDONADO-TORRES, 2007. P.135)

En síntesis, la colonialidad, como el patrón que reproduce las relaciones de poder y dominación dentro de las sociedades modernas, presupone el establecimiento de jerarquías sociales basadas en ordenamientos raciales, a los que les subyace valoraciones de Ser y Estar en el mundo. Esto determina la imposición de la historia, los conocimientos, las experiencias y las formas de vida, incluida la explotación por el capital, sobre aquellos grupos humanos considerados como inferiores. En este sentido veremos cómo se ha configurado un conflicto ambiental en La Guajira, de manera que se invisibilizan las formas de habitar el territorio por parte del pueblo Wayúu, bajo la imposición de la idea de Desarrollo y progreso que el Estado promulga, e impone, condicionando todas las relaciones que en este territorio se dan y construyendo imágenes negativas de los que es ser indígena y lo que es ser infancia.

3.3 El conflicto ambiental en La Guajira

Tal como se presentó en la construcción del problema de pesquisa, en el capítulo 1, los grandes medios de comunicación de Colombia difunden la noticia de que en los últimos años en La Guajira se ha venido presentando una “crisis humanitaria” y/o una “crisis ambiental”, en donde la escasez de agua, la falta de alimento, las condiciones ambientales y la ausencia del Estado han

originado una mortandad creciente de niños y niñas Wayúu. Así, La Guajira se presenta como un territorio peligroso y allí los indígenas son presentados como personas desvalidas sin ninguna capacidad de supervivencia, sin la ayuda del Estado. Al mismo tiempo, sobre el mismo territorio se presenta la imagen de un espacio provisto de una gran cantidad de recursos mineros que deben ser explotados para generar unas mejores condiciones económicas para el Estado. En esta medida cualquier persona podría creer que la segunda imagen puede ser impulsada para poder beneficiar a las “víctimas” de la primera.

Este panorama nos permite voltear la mirada hacia los actores allí involucrados y nos invita a cuestionar el papel que estos tienen, dentro de las inusitadas “crisis”, y las relaciones que entre ellos se encuentran dentro del Territorio, pues las graves denuncias que hacen las autoridades indígenas frente a los altos índices de mortalidad infantil, nos llevan a cuestionar el impacto que tiene la minería sobre la población Wayúu. Como hemos visto, este pueblo indígena es del desierto, han aprendido a vivir con la escasez de agua, pero la falta de este líquido es la que hoy los mata, pues si el estrés hídrico es una condición que con la que se ha aprendido a vivir, el aumento de la minería a gran escala y la apropiación de fuentes de agua para este fin, han llevado al límite la capacidad de supervivencia de esta población.

Es estas razones que nos aproximamos al concepto de *Conflictos ambientales*, definidos estos como

“aqueles envolvendo grupos sociais com modos diferenciados de apropriação, uso e significação do território, tendo origem quando ao menos um dos grupos tem a continuidade das formas sociais de apropriação do meio em que se desenvolvem ameaçados por impactos indesejáveis – transmitidos pelo solo, água, ar ou sistemas vivos decorrente do exercício de práticas de outros grupos” (ACSELRAD, 2004)

Entonces, mas allá de propiciar la identificación de diferentes perspectivas y utopías desde y a partir de los discursos, los conflictos ambientales son consecuentes de acciones políticas y empresariales que hacen que comunidades y grupos sociales sean perjudicados por las mismas, promoviendo así que estos grupos en respuesta se manifiesten y luchen, y con estos la emergencia de los conflictos socioambientales. Santos, Gonçalves e Machado (2015, p.193), señalan que los conflictos ambientales se encuentran “vinculados aos grandes projetos de desenvolvimento” en Brasil, y Carlos Machado (2015.) que han proliferado en las ultimas décadas en América Latina debido al modelo de explotación de commodities y del extrativismo (ver también SVAMPA, 2011 y 2012; GUDYNAS, 2013, apud MACHADO, 2015). En Colombia nos es diferente, pues se destaca la explotación minera a gran escala, que para el caso que aquí se aborda se trata de la explotación a

cielo abierto del Cerrejón en la Guajira. Además de esto, recogen Santos, Gonçalves e Machado (2015) que “na América Latina, a exploração dos recursos naturais em grande escala, para fins meramente econômicos, é considerada a raiz da ampliação dos conflitos ambientais” (ACSELRAD, BEZERRA, 2009; SVAMPA, 2011 e 2012; GUDYNAS, 2013. apud SANTOS, GONÇALVES E MACHADO 2015, p.193), pues se configuran relaciones de dominación en donde se impone a las poblaciones más vulnerables un efecto negativo mayor en relación a los daños ambientales (ACSELRAD, 2002; ACSELRAD, MELLO E BEZERRA, 2009).

Tal como podemos ver que ocurre en La Guajira, en donde la empresa El Cerrejón obtiene grandes ganancias que se van para el extranjero, pues es un consorcio minero de empresas extranjeras, y el gran impacto por la contaminación y apropiación del agua, afecta de manera severa a la población Wayúu. Por tanto, si en los conflictos ambientales “estão em disputa (...) a conservação dos recursos naturais ou o ‘equilíbrio’ dos ecossistemas” y también, las “formas de apropriação de territórios associados a distintos ‘ambientes’, construções simbólicas da diversidade de sujeitos que constituem o espaço social” (VIÉGAS, 2009. apud SALLES, FERNÁNDEZ E MACHADO, 2017); consideramos que la historia de resistencia del pueblo Wayúu a la ocupación del Estado representa una amenaza a los intereses de gobernantes y empresarios que pretenden obtener los recursos minerales que bajo el suelo de La Guajira se encuentran, pues toda la instalación y operación para su extracción atentan contra la vida y la forma de habitar el territorio por parte de los indígenas. No obstante, esta desigualdad ambiental solo es posible porque el Estado colombiano ha diseñado y puesto en marcha todo un paquete de reformas a través de las cuales orienta al país hacia la vocación minera y fortalece la inversión extranjera para la extracción primaria, dejando que el conflicto desigual desemboque en lo que se conoce bajo lo que se conoce como injusticia ambiental, concepto que se usa para “designar esse fenômeno de imposição desproporcional dos riscos ambientais às populações menos dotadas de recursos financeiros, políticos e informacionais” (ACSELRAD, MELLO E BEZERRA, 2009. P09).

Estos hechos encuentran su justificación en lo que Acselrad, Mello y Bezerra (2009) denominan como “vocaçao económica de una região”, definida por un patrón económico, y en donde señalan que la elección de los lugares en donde se instalan las actividades contaminantes no es aleatoria, pues tiene que ver con las características socioeconómicas y raciales de la población, generalmente poblaciones pobres o consideradas como grupos “minoritarios”, donde las alternativas económicas son escasas, tanto como la movilidad social (idem, p.109). En este sentido, se podría pensar que los impactos negativos de la operación minera, no pueden ser considerados como

resultados aleatorios o secundarios de la actividad misma, sino que existe una sistematicidad explícita en la desaparición del pueblo Wayúu. Pero para poder comprender cómo el Estado históricamente ha actuado en contra de la población Wayúu, haremos un recuento de algunos hechos narrados por algunos historiadores y antropólogos, que han estudiado a este pueblo, en donde se ha encontrado que pese a las intenciones y acciones de los enviados por la corona española y posteriormente por el gobierno colombiano, durante 500 años no se ha logrado consolidar el sometimiento del pueblo guajiro bajo la jurisdicción de la Nación. Solamente en las últimas décadas es que a través del asesinato selectivo de líderes Wayúu y la desviación y contaminación de las fuentes hídricas es que se ha logrado humillar y someter al pueblo indígena, para que sean ellos mismo los que hoy reclaman la ausencia del Estado.

3.4 Colonización del territorio Wayúu

Fue entre 1527 y 1529 que Fernando Colón y Diego Ribera diseñaron dos mapas de América por orden del emperador Carlos V, en los que aparece por primera vez el nombre Guajira (el texto original de los mapas es Gochire, que se lee Goahire), que después es referenciado por diferentes cronistas (también como Guaxira) (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982). Pero, por otro lado, el antropólogo Wayúu Wielder Guerra, señala que el término *guajiro*, aparece en las crónicas hispanas de 1623, para hacer referencia a una nación indígena no sometida a la corona española, en cuyo territorio se encuentran miles de cabezas de ganado cimarronas (GUERRA, 2001). Indistintamente de su origen, la denominación de *Guajira* es la que se le ha dado por casi 500 años a la más septentrional de las penínsulas de América del Sur, que ha sido históricamente asediada por el Estado, mercaderes, contrabandistas y milicianos, lo que determina las relaciones que se presentan en dicho territorio. Es posible que por estas circunstancias “(...) y haber contado con una proporción tan crecida de indios en la población total de un departamento explicarían algunos de los motivos que existen para que cualquier individuo procedente de la Guajira sea señalado como guajiro, con la definición de indio” (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982).

Friedemann y Arocha (1982), señalan que la evolución milenaria de la población en la península de La Guajira parte de una médula indígena, sobre la cual hay inserciones sociales, económicas, culturales y genéticas variadas. Los estudios arqueológicos de Gonzalo Correal en 1974 determinaron que en la Serranía Cosinas existen vestigios líticos de cazadores y recolectores de hace miles de años, provenientes probablemente de Panamá, al oeste de Colombia

(FRIEDEMANN E AROCHA, 1982). Sin embargo, el poblamiento por parte de los Wayúu, se haya originado en las Guyanas siglos más tarde (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982).

En este sentido, Vásquez y Correa (1993), apuntan a que diversos estudios arqueológicos ubican los primeros asentamientos Wayúu alrededor del año 1800 a.C., en la media y baja Guajira, provenientes de migraciones de aborígenes amazónicos que alcanzaron las Antillas. Estos últimos también señalan que las mitologías de los pueblos Kogui y Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, narran la llegada de los “belicosos” Wayúu, porque por su causa tuvieron que migrar hacia las partes altas de la Sierra Nevada.

Dicho pueblo es reconocido por su labor de pastoreo y el intercambio de de productos con otros pueblos y regiones (incluso mas allá de la frontera colombiana)²², especialmente recordados los intercambios con los europeos y los esclavos africanos desde el tiempo de la colonia. Sin embargo algunos mantuvieron diferentes formas de trabajo previas a la colonia, como los *Kusina-Wayúu* o *Cosinas* (que significa ladrón, salteador), que continuaron con la cacería, la recolección de frutos y la pesca. Al escasear los animales de caza, se dedicaron a saquear los hatos de los Wayúu dedicados al pastoreo, de allí su nombre. Fueron reconocidos por fabricar flechas con veneno de raya en la punta, las cuales intercambiaban por telas. Estos se ubican principalmente en las costas del Golfo de Venezuela (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982; GUERRA, 2001). Mientras que en las costas norte y oeste de la península se encuentran los *Wayúu-apaalanchi* (Que significa Playero, haciendo referencia a las personas que viven a orillas del mar y dependen del la explotación de los recursos marinos, como la pesca y la obtención de sal) (GUERRA, 2001). La población Wayúu dedicada al pastoreo, consideran a los otros segmentos de la etnia Wayúu como inferiores, pues dicen que la pesca es una tarea indigna, frente a lo que los pescadores se oponen y han desarrollado modelos de riqueza y prestigio tomados del mar (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982; GUERRA, 2001).

El vocablo *alíjuna*, que significa intruso, enemigo o extranjero, es una voz modificada del *arekuna*, como se llamaba a las tribus guerreras más temidas de la Guyana, quienes expulsaron a los indios arawak, que dieron origen a los Wayúu. Así, *Alíjuna*, es como se le denomina ahora al hombre blanco (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982).

En 1887 el etnólogo Adolfo Ernst opinó que tal vez este término se conservó por tradición entre los guajiros, para señalar a todos aquellos con quienes han tenido que enfrentarse en contactos difíciles de guerreo y transacción social, comercial o política. Así

22 El intercambio de productos no autorizados por la corona española y posteriormente por la República, fueron definidos como contrabando la historia y la terminología oficial del Estado colombiano.

se entiende cómo, hoy por hoy, es corriente que de acuerdo con las circunstancias, cualquier indio guajiro reaccione ante extraños exclamando "¡alijuna!, ¡alijuna!" con una carga de ofensa y el significado diáfano de intruso, metiche o invasor (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982).

Pese a esta designación, muchos comerciantes y contrabandistas alijunas aprovecharon el relativo aislamiento de la península frente al control español, para poder intercambiar mercancías a precios más favorables, que si negociaran directamente con los españoles (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993).

La geopolítica del Caribe y de las Antillas durante la Conquista, la Colonia y gran parte del período republicano de Colombia y Venezuela, hizo que la península de la Guajira fuese un punto de referencia obligado para los poderes nacionales (monopolios comerciales, controles militares, rutas de navegación de las armadas hispánicas o de piratas y comerciantes ingleses, franceses y holandeses); para los contendientes en las guerras de independencia contra España; o aún para las facciones políticas de las guerras civiles, especialmente en Colombia (contrabando de armas, vías de escape o de retorno al país, escenario de batallas); pero también espacio de importancia política intermitente; y en ello los wayuu fueron factor a veces decisivo para los intereses de unos y otros, quienes los tuvieron muchas veces como aliados (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993).

Desde el periodo de la colonización española, los Wayúu han recibido diferentes denominaciones, como *indios bravos*, *salvajes*, etc., que están acompañadas siempre de fuerza y resistencia. Así, lejos de ser una población diezmada y controlada por el Estado, Los Wayúu llevan 500 años resistiendo. Veamos un poco más de esta historia de lucha.

3.4.1 La Guajira, de espacio vacío a territorio de riquezas

Durante este periodo, La Guajira fue considerada como un gran espacio “vacío”, toda vez que no pudo ser controlada por el Estado y el coste para la domesticación de indios salvajes y tierras era muy alta, pues las condiciones de clima son extremas y la resistencia y “bravura” de los indígenas Wayúu; a demás, no era un territorio con minas de oro y plata, de principal interés de la corona española (DAZA, 2002; PÉREZ, 2006).

El panorama cultural de los Wayúu era heterogéneo (GUERRA, 2001), pero se vieron sometidos a un un proceso de “cambio intenso” tal como señalan Vásquez y Correa (1993), con la llegada de los europeos ya establecidos en América: “españoles y alemanes de Santa Marta, al suroccidente de la península; y desde Caracas, al oriente”; quienes forzaron nuevas migraciones indígenas hacia la parte norte de la península y la parte alta de la Sierra, creando de esta manera nuevas adaptaciones y formaciones étnicas, procesos que, de acuerdo con los autores, aún no han sido estudiados.

Los diversos intercambios realizados entre el pueblo Wayúu con los llegados durante y después de la colonia, fueron determinantes en las construcciones que han hecho de sí mismos y nuevas relaciones establecidas con el Estado y demás actores que de una u otra forma transitan y/o afectan La Guajira. Podemos destacar que durante la Colonia los Wayúu proveían de sal, carne y cueros a los piratas ingleses y franceses, mientras que estos les retribuían con telas, armas de fuego y otras manufacturas Europeas; Los esclavos africanos que se encontraban en las haciendas del Valle de Upar, al sur de La Guajira, fueron quienes reemplazaron a los pescadores indígenas de perlas en Riohacha, y de estos, los Wayúu obtuvieron conocimientos en ganadería y su sistema social de parentesco matrilineal, una nueva conceptualización ideológica de su descendencia (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993; FRIEDEMANN E AROCHA, 1982); Y los criollos insurrectos y los contrabandistas, les dieron armas, herramientas de trabajo y tecnologías para la pesca y la caza. Todas estas adquisiciones sirvieron para mantener cierta intermitencia en el contacto con occidente y defenderse ante el acoso militar y/o esclavista (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993). A demás, hay que destacar que estas circunstancias solo fueron posibles debido a las características del territorio, un semi-desierto subtropical con una alta escasez de agua, condiciones que no soportaban los europeos por mucho tiempo. Así, las características físicas del territorio y las relaciones con actores diferentes (la mayoría contrarios) a la corona española, les permitió a los Wayúu tener una ventaja por varios siglos sobre los mismos colonizadores españoles, pues el establecimiento de relaciones comerciales y el contrabando les permitiría mantener una relativa autonomía política y social (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993).

En la tentativa de control territorial, los españoles tuvieron que crear un sistema de organización sociopolítica influenciado por el ordenamiento preexistente, lo cual influyó en el establecimiento de fronteras entre las provincias (PÉREZ, 2006). En esta medida, los asentamientos europeos se caracterizaron

“[...] por la destrucción de sociedades y universos simbólicos de las naciones indias. Como estrategia para lograr tal objetivo se utilizó la aniquilación física, la sobreexplotación de la mano de obra, el exterminio de fuentes de aprovisionamiento alimentario, la obstrucción del acceso a los recursos necesarios para la sobrevivencia, además de la transformación de los patrones de organización, que garantizaban la armonía y convivenciainterna de estos pueblos” (PÉREZ, 2006).

Los asentamientos hispánicos, junto a las actividades de ganadería, extracción de palo Brasil (*Paubrasilia echinata*) y el comercio, fueron la base institucional en el siglo XVI. Así, la península de La Guajira se tornó en “espacio de contacto fronterizo entre las jurisdicciones hispánicas, los aborígenes no sometidos, y los navegantes de las nacionalidades europeas que se disputaban el

nuevo mundo”. Estos intercambios políticos, culturales y de diferentes recursos, fueron enriqueciendo la resistencia de los indígenas, a veces pacífica, a veces violenta (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993). A demás, los Wayúu supieron sacar provecho del comercio con holandeses, ingleses y franceses, haciéndose así al control de los puertos naturales (PÉREZ, 2006).

Durante el siglo XVIII las autoridades españolas denominaron a los Wayúu como una nación enemiga, pues el gobernador Soto Herrera en 1718 los llamaba como indios “bárbaros, ladrones cuatreros, dignos de la muerte, sin Dios, sin ley y sin Rey” Así mismo, el virrey Messía de la Zerda, en 1769 los denominó como “ambiciosos, traidores, vengativos, desconfiados y llenos de abominaciones”. Así, una de las cuestiones más relevantes para llegar a tales afirmaciones tiene que ver con los diferentes levantamientos Wayúu a lo largo del siglo contra la gobernación española. (BARRERA, 1990).

La modernización imperial española aumentó el interés por la incorporación de varios territorios por la fuerza, pero ante su evidente fracaso, Carlos III de España encomienda a los padres capuchinos la evangelización de los indígenas (DAZA, 2002), pero una vez más vieron frustradas sus intenciones debido a la violencia que recibieron en respuesta, acabando rápidamente la misión capuchina. En los informes presentados, los curas capuchinos relataban que

"[...] los indios no querían someterse a las buenas o procedían de mala fe, o atacaban primero solapadamente a los blancos, cosa muy frecuente. Entonces había que usar la fuerza" [...] En 1775, la frustración de los capuchinos en su misión evangelizadora de los wayúu era mayor: "y lo que causa mayor dolor (que sin lágrimas no se puede pensar ni escribir) es el haber profanado los santos templos, quemando los que tenían en sus pueblos, haciendo servir las aras sagradas para amolar y dar filo a sus fierros, servirse del sagrado cáliz para beber sus masatos y chichas, y así a este tenor todo lo demás". Y, con amargura, concluían los religiosos: "esperanza podemos tener de hacer fruto con estos guajiros, cuando en setenta y cuatro años, que se cumplieron en el sesenta y nueve en que fue su última sublevación, tampoco adelantaron la religión en esta perversa gente? Ninguna, señor, ninguna" (DAZA, 2002).

En 1969 se dio el mayor “levantamiento general de la nación guagira”, lo cual desembocó en la ejecución de grandes campañas militares contra los Wayúu, mientras que los capuchinos fueron relegados a tareas de pacificación. “[Tanto las armas como el evangelio fracasaron” debido a la captura y esclavización de algunos indígenas, llevando a los dos bandos a una permanente situación de guerra (BARRERA, 1990; DAZA, 2002). Durante este periodo la resistencia Wayúu al poderío del ejercito español, solo fue posible debido a que fueron el único pueblo indígena que aprendieron a usar las armas de fuego y los caballos, indispensables para defender su independencia (BARRERA, 1990).

Al reconocer las habilidades de los indígenas y ventajas adquiridas a partir del trato con

todas las naciones, nos da un panorama más amplio acerca de la importancia que tenía para la corona española el control del territorio de La Guajira y la intromisión de otras naciones europeas para desestabilizar dicho cometido. A demás, deja en claro que la racionalidad solo es posible a través del manejo de tecnología europea y el trato con europeos.

Por otra parte, los españoles intentaron legalizar el contrabando instalando puestos de control e implementando medidas represivas, pero fracasaron y la informalidad e ilegalidad de las mercancías que por allí circulaban se mantuvo, aumentando el reconocimiento internacional de la península, debido a que esta se fue constituyendo en una importante región de intercambio con las Antillas, importantes para el comercio entre América y diferentes naciones europeas (PÉREZ, 2006). Frente a esta situación, que se extiende a lo largo de este siglo, Polo (2005), señala este siglo es “un período de reconstitución étnica”, en tanto las relaciones con los foráneos basadas en la disputa por el territorio le dieron forma a la resistencia indígena, “elaborando para ello adaptaciones creativas que desafiaron a los colonizadores y estimularon el proceso de reconstitución étnica” (POLO, 2005. P07), fortaleciendo de esta manera a la comunidad nativa. Es entonces en pleno siglo XVIII que la península de La Guajira se consolida como un espacio de frontera, “cuando ya se suponía que el dominio hispano sobre América estaba totalmente consolidado” (POLO, 2000. P.196),

Durante la primera mitad del siglo XIX se presentaron las guerras de independencia hispanoamericanas, con las cuales se logró emancipar gran parte del territorio Latinoamericano de la posesión española. Subsecuentemente se presentaron disputas por la organización de las nuevas naciones y se configuró una base para el mapa actual del continente. En este proceso, La Gran Colombia, país libertado y fundado por Simón Bolívar en 1819, reunía antiguas entidades coloniales, que se distanciaron debido a que no lograron ponerse de acuerdo en decisiones políticas importantes para la consolidación del Estado. La Gran Colombia se divide en 1831, Colombia, Venezuela y Ecuador se separan y delimitan sus primeras fronteras. “[L]a fragmentación de las cutes republicanas y su percepción de quienes deberían formar parte de la nación contribuyeron a consolidar a la Guajira como una región aislada de todo control social nacional y donde se desarrollaba un enorme movimiento de contrabando” (DAZA, 2002), pues la construcción del nuevo Estado se enfocó en la región andina.

El siglo XIX y principios del XX fueron periodos de exploración, en donde La Guajira fue reafirmada en la imagen de "inhabitable, desértica y aislada de la historia nacional", un lugar “exótico”, vendido hoy por las agencias de turismo (DAZA, 2002). Pese a que la independencia de

La Gran Colombia fortaleció el mercado de esclavos guajiros para la creciente industria ganadera y las primeras explotaciones de petróleo en territorio venezolano. Así mismo, se dieron los primeros avances en la explotación de carbón y crecieron la industria pesquera y de producción de sal. Ya en la segunda década del siglo XX se presenta una de las mayores arremetidas violentas contra el pueblo Wayúu y la minería comienza a ganar territorio. Así, La Guajira gana visibilidad nacional por factores como el interés del Estado por el carbón y por las masacres cometidas contra el pueblo Wayúu, por parte de grupos paramilitares y agentes del Estado.

Daza (2002), señala que en el diccionario geográfico de La Guajira, publicado por el estado Mayor de las Fuerzas Militares de Colombia en 1944, se deja en claro que “esta región era sólo una larga frontera donde ‘múltiples buscadores de fortuna, elementos de índole heterogénea, especialmente venezolanos, han convertido a la Guajira en su campo de acción... al margen de la justicia’[...]”. Pero solo en las primeras décadas de este siglo se comenzó a integrar a La Guajira a la nación colombiana, obligando al Estado a hacer frente al contrabando y a la guerra entre castas Wayúu. (DAZA, 2002).

De acuerdo con Pérez (2006), en 1914 empezó la etapa de producción del primer pozo comercial de petróleo en Venezuela, por la Caribbean Petroleum Company, por lo cual el presidente de la República de Venezuela ordena dar fin a la trata de esclavos Guajiros. Sin embargo en 1958 el novelista y político Rómulo Gallegos, quién fuera vicepresidente de Venezuela durante un periodo de nueve meses en 1948, denuncia la permanencia de este flagelo en su novela *Sobre la misma tierra*. Así mismo, Luis Adolfo Pérez (2006) recoge varias narraciones que dan cuenta de la continuidad de la esclavitud de indios guajiros y el creciente comercio tanto en Venezuela como en Colombia.

La frontera binacional se delimitó en 1923 con el arbitrio de Suiza (FRIEDEMANN E AROCHA, 1985). Del lado colombiano, el comercio de esclavos fue denunciado ante el Instituto Indigenista de Colombia en 1944, sin mayores consecuencias (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982; PÉREZ, 2006). De acuerdo con Friedemann y Arocha (1982), citando a Michel Perrin, la migración de guajiros de la península hacia el Estado de Zulia en Venezuela para trabajar en la industria petrolera y los cultivos, es algo parecido a una “hemorragia humana” de indios afectados por la disminución del ganado que enfermaba y moría por encefalitis equina, traída inicialmente por los primeros emigrantes que después retornaron. Es decir, que la gran migración de guajiros fue provocada por los primeros nativos que emigraron a Venezuela y luego volvieron a su tierra, llevando ganado enfermo (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982). Pese a esta situación, el ganado de

los Wayúu alcanzaba a abastecer los mercados de Riohacha, Maracaibo y algunas veces los de Curazao y Aruba (DAZA, 2002).

De acuerdo con las historias de los nativos Wayúu, es notorio el cambio que se ha dado en el paisaje de la península, ya que la vegetación ya no es tan exuberante y se han visto obligados a criar solamente ganado caprino, debido a que este es más resistente al calor y la escasez de agua y resulta más barato para su adquisición. Las consecuencias sociales son evidentes, pues al ser más barato este tipo de ganado, es mayor el número de indios que lo poseen, por tanto se transforma la jerarquización del poder basada en la tenencia de ganado y se entró en una “democratización”. Así mismo, la persistencia en la ganadería, sobre la que se basa su organización social y sistema de valores, resulta ser una manera de “defender su cultura” (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982)

La historia reciente de la península de La Guajira ha mostrado los fuertes cambios ecológicos, sociales, poblacionales y comunicacionales que han modificado a los Wayúu y sus relaciones (PÉREZ, 2006), así como las diferentes migraciones de *alíjunas*, las diferentes prácticas comerciales y de trabajo, los cambios migratorios y de comercio, etc., que demuestran que “es fuerte la influencia de la sociedad externa, aunque la cultura tradicional siga siendo dominante. Los wayúu se han transformado en indios con camiones. Cada familia tiene de alguna manera un centro en la península y un anexo en la ciudad”, a donde van en busca de empleos temporales, practicar el contrabando o a visitar a sus familiares (PERRIN, 1995 op cit PÉREZ, 2006). Sin embargo, el territorio sigue siendo fundamental para mantener su cultura, pues

“Los Wayúu se consideran a sí mismos “hijos de la tierra” y dueños únicos de todo cuanto existe sobre el suelo, el subsuelo y todo cuanto sea producto de la misma naturaleza (el aire, las aguas, los animales, las plantas). La suma de estos elementos hace parte de una especie de principio de “poder absoluto” sobre todo aquello que existe y es usado o usufructuado diariamente” (MONTERO Y MESTRA, 2008, p. 147).

De esta manera vemos un conflicto por el territorio que envuelve a los indígenas Wayúu, como “dueños del territorio”, un territorio cercado por Riohacha y Maracaibo, pero que no puede ser controlado por dichos centros urbanos. Es el “país de los guajiros”, quienes lo conocen plenamente y lo controlan (PAZ, LEAL e ALARCÓN, 2005. P.16). Pero la contraparte occidental lo percibe como “lo inhóspito, lo peligroso, lo indomable, pero al mismo tiempo lo maravilloso, lo rico, lo hermoso y lo apetecido”, una relación de lo conocido-desconocido que se conjuga con los dominado-no dominado (idem), una visión de quien tiene el poder y los recursos para su dominación.

La salvajización de los Wayúu por parte los agentes colonizadores configura sobre ellos una imagen negativa que les merece la dominación y control, pues considerarlos como salvajes e

indomables los remite a ser parte de la naturaleza, o la rendición y civilización, para aprender las formas “correctas” de vivir en el mundo. Es la reiteración de la diferencia colonial, que denomina qué es lo salvaje, lo bárbaro, lo pagano. En esta medida, la lucha aguerrida de los Wayúu por su territorio no representa hoy una disputa en igualdad de condiciones, todo lo contrario, la injusticia ambiental se propaga cada que un niños o niña Wayúu muere, pues hoy el poderío técnico, militar, mediático, persuasivo y político del Estado, las empresas mineras y los medios masivos de comunicación, aplastan cualquier manifestación en contra del modelo hegemónico. En esta medida, a continuación se presenta cómo se ha instalado el extractivismo en La Guajira, reafirmando así la injusticia ambiental, en el marco de un conflicto ambiental entre actores disímiles.

3.5 Extractivismo en La Guajira: Las estrellas que anuncian la llegada de la primavera

De acuerdo con Montero y Mestra (2008), en la Guajira se ha configurado un conflicto por la tierra, una larga historia de defensa del territorio contra la ocupación española, y posteriormente contra los gobiernos de Colombia y Venezuela y organizaciones criminales. Así, se ha vivenciado una historia de violencia permanente con la que un actor u otro han intentado alcanzar el control del territorio y dominio de los indígenas. La arremetida actual está por detrás del control del narcotráfico y el contrabando, pero así se pretenda ocultar, también está detrás de la extracción del carbón mineral, la sal y el gas y el control del turismo.

Para la presente pesquisa, hacemos énfasis en la extracción del carbón por parte de la empresa Cerrejón S.A., sin perder de vista los demás conflictos mencionados, toda vez que todos se integran en la lógica extractivista y en la concentración de poderes macroeconómicos sobre el territorio de La Guajira, siendo prácticamente los mismos actores los involucrados en todas ellos.

De acuerdo con Bárbara Göbel y Astrid Ullóa (2014), de la Red Desigualdades.net, el extractivismo

es un modo de producción a gran escala, orientado preferentemente a la exportación, e implica la instalación de un enclave transnacional en áreas periféricas. Esto requiere de conocimientos y tecnologías específicas y se basa en el desarrollo de infraestructura (vivienda, transporte, energía, etc.) y de determinados marcos legales y financieros. El Estado, tanto en sus niveles nacionales como subnacionales, tiene un particular interés en este modo de producción, debido a los ingresos fiscales y a las dinámicas de crecimiento económico que permite generar, pero por lo general no toma en cuenta los costos ni los riesgos ambientales y sociales que implica. Esto responde a una visión de desarrollo que privilegia lo económico en un sentido de acumulación de riqueza (GÖBEL E ULLOA, 2014. P.15).

El extractivismo se soporta sobre la demanda global de recursos que son insustituibles en el mercado, así como escasos, tanto por la cantidad estimada en yacimientos, como por los costos operativos de extracción, lo cual también ha hecho que en los últimos tiempos se haya una “construcción conceptual de nuevos recursos estratégicos, como el coltán o el litio, y la redefinición de viejos recursos, como el oro, pero bajo nuevas miradas discursivas y territoriales”. En esta medida se da una valorización/desvalorización de bienes y servicios ambientales desde la imposiciones hegemónicas.

Lo anterior “origina reconfiguraciones relacionadas con el uso, el control y la significación del territorio, que modifican los espacios en los ámbitos local, regional, nacional y transnacional, con diversos efectos colaterales y nuevos entrelazamientos espaciales.” (Ibidem. p.16), tal como veremos como ocurre en La Guajira.

El primer intento del Estado por extraer el carbón de la Guajira fue en 1862, pero debido al poco interés de inversores extranjeros y las dificultades técnicas de la época, solamente hasta el año de 1979 se pudo hacer efectivo el proyecto extractivo. Se constituye “el proyecto de explotación a través de la asociación conocida como Cerrejón Zona Norte S.A. conformada por Carbocol (Carbones de Colombia S.A.) e Intercor (filial de la Exxon Móvil)”²³. En la actualidad La Guajira tiene una de las cinco mayores reservas de carbón del mundo, explotada por la empresa *El Cerrejón*, un consorcio conformado en partes iguales por las empresas BHP Billiton²⁴ (australiana), Anglo American (Británica) y Xstrata (suiza), que extraen anualmente más de 33 millones de toneladas de carbón (UPME, 2014b. P.36) con un récord de ventas de 34,2 millones de toneladas en 2014²⁵.

El Cerrejón cuenta con una reserva de más de 2,700 millones de toneladas del mineral (UPME, 2014a. P.15) y ocupa un área de 69.000 hectáreas en la media y alta Guajira (como se observa en la Ilustración 2), destinadas “para la infraestructura de la Mina, el Puerto de embarque, el ferrocarril, la carretera alterna al mismo y dos complejos habitacionales para sus empleados”,

23 Se puede ver en el comunicado de prensa de Exxon Mobil: *Acuerdo de Compra y Venta de International Colombia Resources Corporation LLC*, en donde vende el 50% de su participación en el proyecto El Cerrejón, a través de Intercor, en el año 2002. <http://ir.exxonmobil.com/phoenix.zhtml?c=115024&p=irol-newsArticle_Print&ID=253951>. Acceso: 17 fev.2017.

24 De acuerdo con el Observatorio de Conflictos mineros de América Latina (OCMAL) BHP Billiton, Anglo American y Xstrata se encuentran relacionados con varios conflictos ambientales, principalmente alrededor del uso y contaminación del agua, tras la extracción de carbón y metales en países como: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Perú, República Dominicana.

(Sobre BHP Billiton In: <http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=empresa&id=10>) (Anglo American In: <http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=empresa&id=3>) (Xstrata In: <http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=buscar>). Acceso: 05 abr. 2017.

25 Cerrejón superó las 34 millones toneladas en 2014. In: <http://www.portafolio.co/negocios/exportaciones-carbon-cerrejon-2014>, acceso 25 de julho de 2015

territorio que comprende espacios ancestrales y sagrados para los Wayúu (MONTERO Y MESTRA, 2008, p. 147). A demás, en el año 2006 se dio inicio a la obra de construcción de la represa El Cercado, que culminó en noviembre de 2010, con la cual se retiene el cauce del río Ranchería para producir energía eléctrica y posteriormente se regula y distribuye el agua para la mina de carbón, los distritos de riego de monocultivos en San Juan del Cesar y para los acueductos de las cabeceras municipales de los municipios de Albania, Maicao, Manaure, Uribia, principalmente (GUERRA, 2013. P. 89-90).

La mina El Cerrejón, que tiene el mismo nombre de la empresa que la opera, a demás de carbón, posee grandes yacimientos de gas natural. Sin embargo, el producto principal es el carbón térmico porque contiene un bajo contenido de cenizas y azufre, a demás de altos contenidos caloríficos, haciéndolo apetecible para las empresas productoras de energía de Europa y Norteamérica²⁶ (URREA E CALVO, 2014. p.65). Otro aspecto importante que hace atractivo el carbón de La Guajira para el mercado europeo y norteamericano es la relativa proximidad geográfica con Colombia, en relación a Australia e Indonesia, también con grandes yacimientos de carbón (idem).

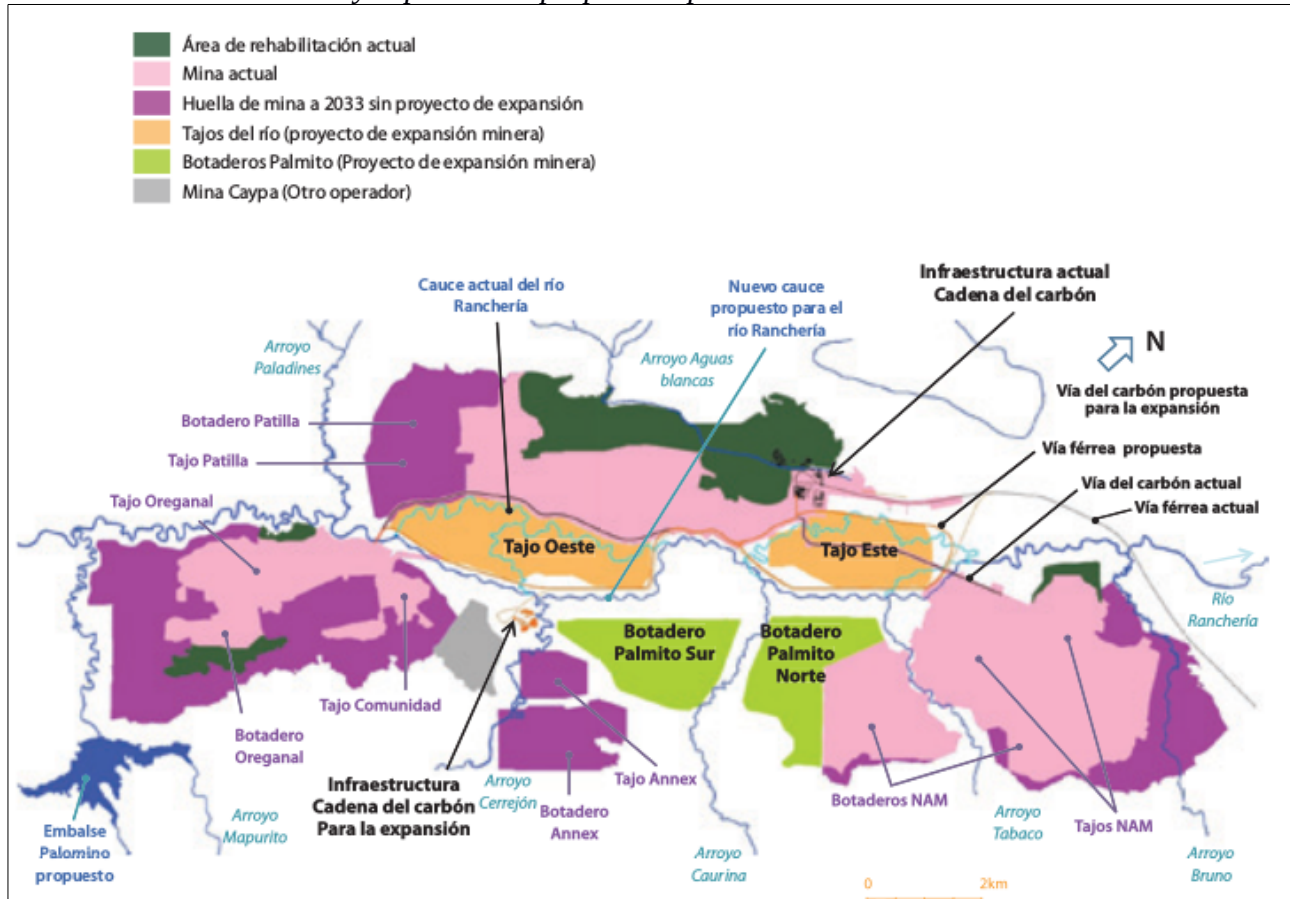
En el año 2012, la empresa El Cerrejón presentó el proyecto de desviación del cauce del río Ranchería y de algunos de sus afluentes, como el arroyo Bruno (Ilustración 9), el cual fue aprobado el mismo año por las autoridades Nacionales, pese a las manifestaciones de diferentes organizaciones, quienes hacen seguimiento al caso y señalan que dichas modificaciones tienen graves consecuencias en el mediano y largo plazo, pues La Guajira presenta una sinergia de cuestiones entorno al agua, como: el estrés hídrico natural en la región, la falta de cobertura en redes de agua y alcantarillado y la contaminación y desaparición de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos, debido a la contaminación resultante de las actividades extractivas y con la construcción de la represa que canaliza y desvía el agua del río Ranchería para usarla en la extracción mineral y monocultivos. A demás, estos daños ambientales afectan de manera negativa a la mayoría de ecosistemas del Departamento y las poblaciones locales, especialmente las más empobrecidas (CENSAT- SINTRACARBON, 2015).

Pese a la lucha de los movimientos ambientalistas e indigenistas y de las organizaciones indígenas de la región, las modificaciones de los cuerpos de agua y la territorialización de la minería, son un hecho. El Proyecto de Expansión *Iiwo'uyaa* (“las estrellas que anuncian la llegada

26 De acuerdo com información recuperada del *Enviromental Justice Atlas*, los países que compran el carbón de La Guajira son: Dinamarca, Irlanda, Finlandia, Estados Unidos, España, Israel, Puerto Rico y Brasil. En: <http://ejatlas.org/conflict/el-cerrejn-mine-colombia>. Acceso: 02 dez. 2016

de la primavera”) de El Cerrejón, con el cual se expande el área de cobertura de la mina desde el año 2011, pretende, así como el nombre del proyecto mismo de manera eufemista, “aumentar las reservas de carbón” hasta el año 2033, año en el que la concesión se termina y la mina comienza a ser operada por el Estado (EL CERREJÓN, 2011. P.14).

Ilustración 9: Mina actual y expansiones propuestas para el año 2033



Fuente: Resumen del Proyecto de Expansión Iiwo’uyaa para Grupos de Interés. El Cerrejón (2011).

El proyecto de expansión *Iiwo’uyaa* propuso (y se encuentra en ejecución), desviar 26,2 kilómetros del río Ranchería (Ilustración 9) para la extracción de 500 millones de toneladas de carbón que se encuentra en su lecho así como del arroyo Bruno, en inmediaciones de Maicao y Albania. Esto implica la construcción de una nueva represa sobre el río Palomino, tributario del Ranchería, en la que se almacenarían 12.000 metros cúbicos de agua. Este proyecto representa un peligro para las poblaciones de la cuenca, toda vez que no solo afecta a las que se ubican en la zona de influencia del proyecto, sino a aquellas que se ubican aguas abajo y a las que se surten del agua

subterránea de fuentes conectadas a estos ríos (URREA E CALVO, 2014. P. 68.; EL CERREJÓN, 2011).

En las últimas dos décadas la contaminación y la apropiación del agua por parte de la empresa, generó el desplazamiento de las comunidades aledañas a la zona de influencia de la mina, Urrea y Calvo (2014), destacan los casos de Tabaco, Palmito y Oreganal, tres veredas que pese a la fuerte resistencia, “desaparecieron producto de la cooptación de líderes, y la imposibilidad de mantener las formas de vida tradicionales en medio de la contaminación y la apropiación de las aguas por parte de la empresa” (P.68). En este sentido, el proyecto *Iiwo’uyaa* ha sido rechazado por las comunidades tradicionales que serían directamente removidas, así como por movimientos para la defensa del territorio, que reúnen “académicos, sindicatos, sectores políticos, entre muchos otros que dieron origen al Comité Cívico de La Guajira en Defensa del Río Ranchería” (idem)

De esta manera, en los últimos 30 años han sido varios los impactos ambientales que ha tenido El Cerrejón sobre las comunidades locales, y van en aumento debido a la connivencia del Estado y la corrupción asociada. Así, sin la pretensión de crear una escisión del conflicto ambiental, se separa en cuatro puntos la problemática socio-ambiental de la extracción minera en La Guajira, todos ellos relacionados entre sí, y en donde se muestran los impactos que se han dado sobre los Wayúu:

1. Violencia armada y corrupción en La Guajira.
2. Retención, desviación y contaminación de fuentes hídricas;
3. Desplazamiento y reubicación de familias Wayúu;
4. El peligro de la vía férrea y carretera Cerrejón – Puerto Bolívar y la contaminación en el transporte y cargue de carbón

3.5.1 Violencia armada y corrupción en La Guajira

La historia de La Guajira, contada por quienes han intentado dominar tanto el territorio como a sus habitantes, ha generado una representación de esta como “la pesadilla de la nación”, que

en palabras de Wielder Guerra Curvelo²⁷ (2013), es un prejuicio arraigado desde la época de la dominación colonial, que se ha exacerbado durante la República (GUERRA, 2013a).

“En 1819 el gobernador español de ese territorio José de Solís en carta al Virrey de la época definía a los habitantes de Riohacha como “gente bárbara, inmoral, y sin religión que se inclinan a quien más les da”. El país suele ver a la península como una zona situada más allá de la frontera de la civilización, habitadas por gentes apegadas a antiguas y atrasadas formas de vida, supersticiosas y carentes de valores cristianos, proclives por naturaleza a la violencia y atadas de manera indisoluble a la ilegalidad. Esta visión difundida hasta el cansancio suele naturalizar la violencia de las intervenciones armadas de todo tipo y prepara las avanzadas económicas del ‘progreso’ que en su dimensión ambiental, territorial y social pueden adquirir un carácter brutal.” (GUERRA, 2013a).

Pero dicha naturalización de la violencia en su vínculo con el progreso resulta ser un síntoma de la incapacidad del Estado-nación en su empresa de dominación y control territorial, que lo subleva a la categoría de “provincia por conquistar”, es decir, “[u]n territorio que debe ser incorporado a un proyecto unidimensional, etnocéntrico y homogéneo de nación” (GUERRA, 2013b).

Sobre La Guajira es difícil encontrar cifras claras de la violencia contra civiles, especialmente sobre los indígenas, pues como señalan Archila y García (2015)²⁸, hay dificultades a la hora de establecer cifras sólidas frente a la violación de los derechos humanos contra los pueblos indígenas en Colombia, porque son diferentes las metodologías de estudio y fuentes abordadas, que presentan el conflicto armado desde una perspectiva occidental, sin considerar que al referirnos a los pueblos indígenas, existen otras formas de violencia (cultural y simbólica) de difícil cuantificación.

De acuerdo con estudio de William Villa y Juan Houghton (2004. Apud ARCHILA E GARCÍA 2015. P.25), acerca de la violencia contra los pueblos indígenas durante 1974 y 2004, la tasa de homicidios de indígenas creció al punto de superar tres veces la media nacional, lo cual amenaza en la actualidad con la desaparición de 37 pueblos originarios de todo el país, entre ellos los Wayúu. A demás, dicho estudio indica que el aumento en el registro de violaciones de derechos

27 Wielder Guerra Curvelo es indígena Wayúu del clan Uriana. Antropólogo. Magíster en Antropología por la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia) y candidato a Doctor por la misma universidad. Premio Nacional de Cultura 2001-2002 en el Área de Antropología. Dirigió el Informe Regional de Desarrollo Humano del Caribe auspiciado por el PNUD. Entre 1991 y 1994 fue Secretario de Asuntos Indígenas del departamento de La Guajira (norte de Colombia). Ocupó el cargo de Director Ejecutivo del Observatorio del Caribe Colombiano (centro de pensamiento e investigaciones sobre desarrollo y cultura de la región norte de Colombia). Profesor de la Maestría en Desarrollo y Cultura (Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena de Indias). Actualmente se desempeña como gerente del Banco de la República, Sucursal Riohacha. (Tomado de: <http://desarrolloycultura.net/expertos/colombia/weilder-guerra-curvelo>. Acceso: 13 dez. 2016)

28 Artículo originado en el proyecto de investigación «Teoría y práctica del diálogo de saberes: la consulta previa en La Guajira» del Cinep, cofinanciado por Colciencias.

humanos de los pueblos indígenas de Colombia, ha aumentado debido a que solo recientemente se les ha reconocido como tal, como pueblos indígenas, a demás del bajo reporte por razones de supervivencia y la invisibilización de lo étnico por parte de ONG's (idem).

La Guajira, al igual que otros Departamentos de Colombia, tuvo cambios severos en sus procesos económicos, sociales y políticos, toda vez que desde el poder central se incorpora a este Departamento en la lógica extractivista que con el neoliberalismo se tomó al país, concentrando los poderes macroeconómicos y multinacionales en el territorio (CNRR, 2010.; RODRÍGUEZ, [201?]). En respuesta, ha aparecido en escena un gran liderazgo femenino y la organización de movimientos sociales contra la minería, que junto al cambio social acelerado y las tensiones producidas por la estatalización de La Guajira, han hecho evidente el vínculo entre los poderes mencionados y los actores armados, una interacción que se dio debido a:

- a. la expansión y consolidación de una economía extractiva de gran escala de explotación de recursos como el carbón, la sal y el gas 200 (...); b. el debilitamiento de las actividades de contrabando debido a la introducción de la Ley 599 de 2000 que las declaró ilegales; c. el creciente interés nacional e internacional sobre el potencial de desarrollo y turístico de la región (CNRR, 2010. P.132)

Estos elementos reconfiguran el territorio y pretenden poner en evidencia el papel y poder del Estado, pese a su ilegitimidad frente a las dinámicas propias de la región, que han generado diversos cambios a los que se han tenido que someter sus habitantes. Así, entre los años de 1995 y 2008 se presentaron 168 asesinatos en La Guajira, la mayoría entre 2003 y 2005. El 13% del total de muertes son de mujeres, una cifra más elevada que la media nacional (CNRR, 2010. P.119-121). A demás, entre 2001 y 2007 en territorio Wayúu del municipio de Maicao se presentaron cinco masacres, más de 80 asesinatos y se reportaron veinte indígenas desaparecidos, entre hombres y mujeres. La fiscalía General de la Nación reportó en el año de 2007 más de 1.200 asesinatos en La Guajira, cometidos solamente por grupos paramilitares, de los cuales se considera, sin ser precisos, que hay un buen porcentaje de indígenas Wayúu en estas cifras. (ARCHILA E GARCÍA, 2015. P.26). La organización femenina Fuerza Mujeres Wayúu ha recogido testimonios de familiares de las víctimas y colectado artículos de prensa, con lo que han documentado 200 casos de víctimas Wayúu asesinadas y desaparecidas (idem).

Las acciones violentas contra la población indígena, representan la imposición de las reglas de juego que el capitalismo demanda, como el caso de la masacre de Bahía Portete en 2004, pueblo al norte de La Guajira, donde grupos paramilitares han disputado el control del territorio desplazando más de 600 personas nativas (CNRR, 2010. p. 19). Atentados como este mantienen el apoyo por parte de las fuerzas militares del Estado para perpetrar estos hechos (CNRR, 2010 P.52;

DIEGO, 2013. P.03), e incluso, se trata de una “limpieza étnica” en la Guajira para abrir paso a los cultivos ilícitos o agronegocio a gran escala (CNRR, 2010. P. 20). La forma violenta con la que actúan los grupos armados buscan implantar el terror en la comunidad Wayúu, asesinando y violando líderes indígenas, principalmente mujeres, para poder someter y dominar a la comunidad entera atacando principalmente sus creencias y valores.

Dichos actos en La Guajira fueron invisibilizados ante la opinión pública, pues el país entero se encontraba inmerso en una ola de violencia sin precedentes y solamente eran presentados en los medios masivos aquellos casos de mayor relevancia mediática. La muerte de indígenas Wayúu fue interpretada/presentada como disputas intraétnicas (ibidem P.33). El Estado se presentaba a través de los medios de comunicación como un gobierno de mano dura contra la delincuencia, mientras los paramilitares cometían toda clase de vejámenes contra la población civil por el control del territorio (CNRR, 2010; ARCHILA E GARCÍA, 2015; FIP, 2011)

La disputa por La Guajira pone en evidencia el interés sobre los recursos mineros y sobre las rutas de contrabando y narcotráfico (CNRR, 2010. p. 114); siendo estas últimas factibles debido a las características geográficas, en donde la aridez y las altas temperaturas se asocian a la falta de agua y la baja densidad poblacional, favoreciendo el tráfico de mercancías, toda vez que diferentes tipos de vehículos pueden andar por el desierto sin ser percibidos. Así mismo, en el Departamento se movilizaron tropas de los diferentes grupos armados que actúan en el país, como: las fuerzas armadas de Colombia, grupos insurgentes y grupos paramilitares. Las acciones bélicas, como la masacre de Bahía Portete, constituyen una estrategia de dominación militar y territorial sobre la región (Ibidem. P.30).

“En La Guajira, esta estrategia asumió rasgos peculiares si se tiene en cuenta la relación ancestral de los Wayuu con el territorio, su conocimiento del desierto, su uso de las armas y de las rutas del comercio y el contrabando. En este sentido, no se trata de doblegar a un grupo guerrillero particular sino de establecer dominio sobre comunidades dispersas con una historia de resistencia armada a los poderes coloniales y republicanos, comunidades que durante siglos han mantenido altos grados de autonomía frente al poder estatal central” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2010. P.30)

Pero para diezmar a los Wayúu, el arma más eficaz ha sido la corrupción y la ineficiencia en el manejo de las regalías²⁹, que empobrece día a día al Departamento. O sea, que se trata de la

²⁹ En Colombia, las regalías son “...una contraprestación económica de propiedad del estado que se causa por la explotación de un recurso natural no renovable...” (COLOMBIA, Constitución política, 1991, art 360), que es pagada por la empresa que explota los recursos. La variación en la cantidad de dinero entregada al Estado, depende de la cantidad de recursos extraídos, los gastos de producción y transporte y el precio en el mercado internacional. *El fondo Nacional de Regalías* es la entidad encargada de recibir y redistribuir entre las diferentes entidades territoriales el dinero, que de acuerdo con la Constitución Política de Colombia y la Ley 141 de 1994 (con sus subsecuentes ajustes a partir de leyes, decretos, resoluciones, acuerdos y sentencias de las cortes), será usado para mejorar “la calidad de vida de los colombianos y se solucionen las necesidades básicas insatisfechas en educación, salud, agua potable y

transformación a la fuerza de los indígenas en indigentes en el Departamento de Colombia que recibe el porcentaje más alto de regalías del país (Ibíd. P.136). Entre 1996 y 2003 las regalías del Departamento crecieron más del 100%, mientras que los servicios públicos, como en el caso del acueducto, decrecieron en cobertura, pasando del 83,2% de la población en 1996, al 68,3% en 2003. También, el Ingreso Departamental Bruto (IDB) creció una tasa del 4%, así como hubo un aumento en la cantidad de empleos en el sector minero-energético y en el turismo. Sin embargo, la pobreza persiste y se arrecia, debido a los corruptos y clientelistas sistemas políticos locales (CNRR, 2010. P.135).

Pese a que se tienda a una naturalización de la violencia y la corrupción en La Guajira y en sobre como desde el resto del país se le mira a este Departamento, no dejan de ser alarmantes las desigualdades socioeconómicas cuando se encuentran asociadas a los altos índices de mortalidad infantil. En un estudio realizado por Yadira Díaz de la Universidad de los Andes, señala que Colombia tiene un nivel medio de mortalidad infantil en relación a sus vecinos de América Latina³⁰, la cual se relaciona principalmente con las desigualdades por nivel socioeconómico, que podrían considerarse innecesarias, injustas y evitables. “Existen inequidades en la mortalidad infantil por condición socioeconómica” (DÍAZ, 2003. P.45), porque dicha tasa refleja diferencias socioeconómicas entre clases sociales, lo cual sirve para medir el desarrollo del país porque implica la insuficiencia en la salud pública y en el soporte nutricional, así como las deficiencias de la seguridad social y carencias de protección estatal (Ibíd. P.02), los más pobres son los que incrementan las cifras de mortalidad y más en un Departamento en el que se considera en condición de pobreza alrededor del 58% de la población, como lo es en la Guajira³¹, en donde los ingresos por núcleo familiar no alcanzan para suplir ni siquiera la mitad de una canasta alimentaria básica, a demás de condiciones precarias de vivienda y acceso a servicios públicos, como el agua, la energía eléctrica y el gas natural, en uno de los Departamento del país con mayor PIB per cápita generada por la explotación minera (Carbón, gas y sal) (GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, 2010. P.11). Esta situación invita a cuestionar la efectividad de las políticas públicas de los gobiernos nacional y local y las

alcantarillado, se reduzca la mortalidad infantil y se invierta en otras iniciativas productivas y de alto impacto en las regiones” (Departamento Nacional de Planeación, 2007) (Más información en: <http://www.simco.gov.co/simco/documentos/Regalias/ACT_cartilla_regalias.pdf> Acceso: 20 ago. 2015

³⁰ Según datos del estudio hecho por Yadira Díaz, en el 2003, por cada 1.000 niños y niñas nacidos vivos, 21 mueren antes de cumplir el primer año de vida. La última estimación fue hecha en 2010 por el Ministerio de Salud, con una tasa de 12,76 muertes de niños y niñas por cada mil nacidos vivos. In: <<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/An%C3%A1lisis%20de%20situaci%C3%B3n%20de%20salud%20por%20regiones.pdf>>. Acceso: 28 abril de 2016

³¹ Boletín de prensa: La Guajira: Pobreza Monetaria 2012. 10 de Julio de 2013. In: <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Guajira_Pobreza_2012.pdf> Acceso: 20 ago. 2015.

asociaciones con entidades privadas, encargadas muchas veces del manejo de recursos públicos para prestar atención y servicios a las poblaciones más vulnerables .

En la actualidad, con el proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia -FARC, y a una década de la desmovilización de las estructuras paramilitares, se ha reconfigurado la violencia armada. De acuerdo con el Informe N° 12 de la Fundación ideas para la paz- FIP (2011), municipios de La Guajira mantienen la tasa de homicidios más alta del país durante los últimos años, que al igual que el desplazamiento forzado y el secuestro extorsivo, son ocasionados por las bandas criminales (BACRIM), que vienen tomando el control de la región a través del micro-tráfico³² y la micro-extorsión³³. Dichas bandas aumentaron en número e influencia con la desmovilización de la estructura del bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 2006. La disputa por el territorio ha pasado por la perpetración de masacres y el desplazamiento de la población civil hasta fortalecerse en el uso de estrategias delincuenciales como el microtráfico y la microextorsión, pues de esta manera se garantiza la sostenibilidad en el territorio y se reduce la atención de las autoridades (FIP, 2011. P.04).

3.5.2 Retención, desviación y contaminación de fuentes hídricas

La represa y desviación del río Ranchería, principal fuente hídrica del Departamento de La Guajira, así como la destrucción de diez de sus afluentes, entre cañadas y arroyos por contaminación con desechos tóxicos generados por la actividad minera, vienen destruyendo sistemáticamente los ecosistemas locales, visible en la reducción de especies acuáticas y de fauna y flora de la ribera del río, muchas de ellas en peligro de extinción. A demás, se les riega aceite a las raíces de los árboles ribereños para que caigan pronto. Todas estas acciones tienen a demás un impacto sobre las poblaciones indígenas que se benefician de la pesca y la caza en estos lugares, así como se afecta la colecta de plantas medicinales tradicionales (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2012 apud CENSAT- SINTRACARBON, 2015. P.09). La cuenca del Río Ranchería se

32 De acuerdo con el Observatorio de Drogas de Colombia del Ministerio de Justicia, el microtráfico hace parte del subsistema de tráfico de drogas que abastece de cantidades importantes de drogas ilícitas a las organizaciones de las ciudades encargadas del suministro sistemático de drogas en pequeñas cantidades, con embalaje, pureza y periodicidad definidas. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/oferta/FICHA-MICROTRAFICO-NARCOMENUDEO_oct_2013.pdf. Acceso: 09 ago. 2016

33 De acuerdo con el informe del Portal Insight Crime del Centro de Investigación de Crimen organizado, este modelo de extorsión a personas del común, desde vendedores, conductores, profesores y demás, está financiando a los pequeños grupos criminales en Colombia, según analistas e informes criminales, siendo el carácter de pequeña escala de esta actividad criminal el que ilustra los cambios en el panorama criminal del país. En: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/microextorsion-en-colombia-tienen-como-objetivo-a-profesores-y-conductores-de-bicitaxis>. Acceso: 09 ago. 2016

encuentra en un proceso de desertificación debido a que la represa y desvío del río Ranchería y algunos de sus afluentes afectan la cantidad de agua de los sistemas subterráneos naturales de almacenamiento, de los que se han surtido de agua las comunidades de La Guajira para el consumo humano y la cría y pastoreo de ganado y cultivos familiares (CIDH- RESOLUCIÓN N°60 DE 2015. P.02).

Por otra parte, se tenía previsto que la represa El Cercado, que tiene 100 metros de altura e inunda 638 hectáreas de valle, fuera llenada en 3 años desde su apertura en 2010. Sin embargo, esta se llenó en solo tres meses, lo cual favoreció la proliferación de enfermedades como dengue y leishmaniasis, toda vez que un procedimiento de llenado rápido deja expuesta la biomasa del fondo del río represa abajo y acumula un exceso de materia en descomposición dentro del área inundada (URREA E CALVO, 2014. P. 67).

De acuerdo con Danilo Urrea e Inés Calvo (2014) de la organización Sensat-Aguaviva, Las aguas superficiales del río Ranchería, son contaminadas por el polvillo de carbón, material particulado residuo de la explotación que llega al aire, durante el proceso de extracción mismo y durante el transporte del carbón. También es común el vertimiento de grasas, aceites, combustibles y nitrato de amonio, sobre el río y otras fuentes hídricas superficiales. Dichos cuerpos de agua permanecen conectados a los cuerpos de agua subterráneos, lo cual es relevante porque el 50% de la población de La Guajira se abastece de agua a través de pozos subterráneos. Así, acaparar y contaminar el agua del río Ranchería representa una pérdida importante en la cantidad y la calidad de agua para actividades humanas, así como el daño en ecosistemas acuáticos y terrestres y alteraciones en los ciclos hidrológicos. Todo esto termina afectando de peor manera a las poblaciones más vulnerables.

El plan de Manejo de El Cerrejón del Año 2000, aún en vigencia, estima que la concesión de aguas del río Ranchería sea de 222 litros por segundo, así: 25 L/seg para la zona centro y 197 L/seg para regar las vías y reducir la cantidad de material particulado en el aire, lo cual se ve reflejado en el hecho que además de las agua del Ranchería, también se usan y degradan otras fuentes superficiales (URREA E CALVO, 2014. P. 66-67). Hasta el 2014, se perdieron completamente 10 arroyos y quebradas y se desvió el curso de otras tantas para el aprovechamiento minero (Ibidem, P.67).

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2014), tras una visita de sus delegados y delegadas a las poblaciones vulnerables de La Guajira, se comprobó que el grupo étnico que presenta mayor vulnerabilidad y riesgo por la falta de agua es el de la comunidad Wayúu, en el que

las infancias, los adolescentes y los jóvenes representan el 68% de la población y se encuentran en grupos caracterizados en condición de vulnerabilidad, en situación de desplazamiento, en zona rural y población afectada por cambios climáticos. Además, se presenta una tasa de mortalidad de 32 niños y niñas por cada mil (DEFENSORÍA DEL PUEBLO, 2014. P.14),

3.5.2.1 La denuncia ante la CIDH

En la Resolución N°60 de 2015 expedida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH, se dictaron medidas Cautelares al Estado colombiano para la protección de los niños y niñas Wayúu, toda vez que las denuncias hechas por líderes indígenas ante esta corte, señalaban que entre el 2008 y el 2014 habían muerto **4.770** niños y niñas por causas “evitables” (por desnutrición severa grado III). Así mismo, el 27,9% de niños y niñas menores de 5 años presentaban a la fecha desnutrición crónica y 11,2% desnutrición global (CIDH- RESOLUCIÓN N°60 DE 2015. P.01). En 2014 el director de Planeación Departamental de La Guajira César Arismendi demandó al Estado por medio de una Acción de Tutela³⁴ por la muerte de **2.969** niños y niñas indígenas entre 2008 y 2013³⁵, mientras que una investigación de la revista colombiana Semana³⁶ dice que la cifra de muertos en este mismo período es de **4.151** niños y niñas. Sin embargo, la cifra oficial presentada por el Presidente de la República a los medios de comunicación es de **294** niños y niñas³⁷.

Pese a las variaciones en las cifras presentadas en las diferentes denuncias y comunicados, la alta mortalidad infantil por enfermedades asociadas a la desnutrición y falta de agua (no hay cifras consolidadas de la mortalidad en adultos por las mismas causas), ponen en evidencia que más allá de ser un abandono del Estado por falta de recursos, denota un proyecto de exterminio de las comunidades más vulnerables de La Guajira o de quienes son un estorbo para los proyectos productivos. La falta de atención del Estado es una grave violación de los derechos: a la vida, a la salud, a la dignidad e integridad; así como una violación a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, al mínimo vital, comida, educación y potabilidad. la Defensoría del Pueblo (2014.

34 Equivalente ao Mandato de Segurança no Brasil

35 Sandra Guerrero Barriga. Mueren otros dos niños por desnutrición en La Guajira. In: <http://www.elheraldo.co/la-guajira/mueren-otros-dos-ninos-por-desnutricion-en-la-guajira-148500>, Acceso 25 julio de 2015

36 José Guarnizo. ¡La Guajira S.O.S! In: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-ninos-de-la-guajira-mueren-de-hambre/396290-3>, acceso, 25 julio de 2015

37 Santos niega que murieron 5.000 niños en La Guajira, serían 300. In: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/santos-niega-que-murieron-5000-ninos-en-la-guajira-serian-300/20150601/nota/2787181.aspx>, Acceso 25 Julio de 2015

P.27), así como de los derechos territoriales y comunitarios, pues la minería El Cerrejón representa el “despojo territorial que se ampara en la ausencia de marcos legales efectivos para el cumplimiento de los derechos territoriales; más bien, se configura la acumulación por despojo desde una arquitectura de la impunidad construida con la complicidad del Estado para el favorecimiento trasnacional” (URREA E CALVO, 2014. P. 69). Tenemos por tanto, un conflicto ambiental entorno a la privatización y contaminación del agua, en un contexto de escasez hídrica, a través de la implementación de un modelo minero-energético cruel que beneficia solamente a empresas extranjeras y locales, así como a políticos envueltos en casos de corrupción y que favorecen a dichas empresas (URREA E CALVO, 2014. P.69; CNRR, 2010. P.133,134). Una élite burocrática que controla los ríos y a la gente que los habita, “estableciendo una asociación entre el control tecnológico y las subsecuentes transformaciones sociales derivadas del uso del aprovechamiento del agua” GUERRA, 2013. P.92).

3.5.3 Desplazamiento y reubicación de familias Wayúu

Desde la llegada del consorcio minero El Cerrejón al Departamento, 190 familias Wayúu de cinco municipios han sido reubicadas ya que sus territorios ancestrales hoy conforman uno de los principales tajos de la mina o son afectados por la contaminación generada por esta. El Cerrejón manifiesta que cuando se recurre a los reasentamientos, se dan las indemnizaciones y compensaciones necesarias³⁸. Sin embargo, Montero y Mestra (2008), señalan que la tarea empezó con la persuasión de los indígenas para que accedieran a vender sus tierras al consorcio minero. Para esto se conformó un equipo especializado que “vendió” el proyecto a la comunidad (P.150). Las negociaciones se realizaron con cada casta, no con el pueblo Wayúu como un colectivo (P.151). Varias familias recibieron el dinero por la venta de sus terrenos, pero quedaron en un limbo, toda vez que no existe en La guajira terrenos libres para nuevos asentamientos, pues este se encuentra dividido entre todas las castas. Esta situación generó las primeras rencillas entre familias, pues “según la tradición del pueblo wayúu quien cede sus tierras para quedarse sin ellas, pierde status ante la comunidad, y pierde credibilidad para asumir responsabilidades comunitarias” (P.152).

38 De acuerdo con El Cerrejón, en su plan de Desarrollo Sostenible/ Responsabilidad social. In: <<http://www.cerrejon.com/site/desarrollo-sostenible-%E2%80%A2-responsabilidad-social-rse/reasentamientos/-que-reciben-las-comunidades-reasentadas.aspx>>. Acceso: 12 jan. 2016

Pese a que el desplazamiento sea visto como la mejor alternativa para las comunidades afectadas, no resulta ser de bajo impacto para las familias, toda vez que el daño cultural y la relación con el territorio se ve alterada profundamente,

“...porque hay cosas que culturalmente jamás, en ningún asentamiento se pueden compensar [...] el paisaje, la bonga de al lado del río, el cementerio viejo, el palo de mamón de mi abuelo [...] esas cosas jamás se podrán compensar [...] y eso siempre deja heridas sobre todo en la generación de los adultos mayores, que muchos no se recuperan y algunos viejos les queda una tristeza del proceso y mueren con ella, pero los más jóvenes se cambian el “disco” y entran que no hay mal que por bien no venga y entran por la nueva oportunidad de irse para otro lugar [...] por la oportunidad económica [...] ellos tienen sus propias aspiraciones.”

Muchas de las familias que vendieron, no tuvieron otra opción que ir a las cabeceras municipales y ajustar sus hábitos y costumbres a las dinámicas urbanas. Otras fueron reubicadas en reasentamientos, en donde se les dio casa a cada familia. Sin embargo, en ambos casos se hace evidente el cambio en las dinámicas culturales de los Wayúu. Este modelo de vida urbana es totalmente diferente debido a la proximidad de los vecinos que no son del mismo linaje (GARCÍA, 2001 apud AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.130) y en muchos casos, a la pérdida de los cementerios familiares. Estas nuevas dinámicas terminan por modificar la definiciones de parentesco y el concepto de grupo (GUTIERREZ DE PINEDA 1975 apud AMARÍS E CEPEDA, 2005. P.30), así como toda relación que los Wayúu, por definición, han construido con el territorio.

3.5.4 El peligro de la vía férrea y carretera Cerrejón – Puerto Bolívar y la contaminación en el transporte y cargue de carbón

La Tierra siempre ha sido un tema de debate entre la comunidad Wayúu y El Cerrejón, pues es el eje fundamental en toda negociación entre la multinacional y las comunidades para la apropiación del suelo y el subsuelo. No obstante, desde el inicio de la intervención del territorio por parte del Estado y empresas multinacionales para la explotación del carbón mineral, se presentó el choque entre el carácter ancestral que para los Wayúu tiene su territorio y el valor como bien comercial que estipulaban los negociadores de El Cerrejón:

“Al llegar la Compañía a la Guajira y comenzar la construcción de carreteras, vías férreas y demás, el panorama de la región cambió. Para los técnicos, ingenieros y administradores del Cerrejón, no había apushis ni sitios sagrados. En sus mapas sólo aparecían canteras, campamentos, torres de comunicación, puentes y muchos otros datos necesarios para el proyecto. Los cerros y otros lugares sagrados se convirtieron en kilómetros y edificaciones del Cerrejón” (MONTERO E MESTRA, 2008. P.148)

De acuerdo con Uriel Ariza-Urbina en su crónica, ganadora del Premio Nacional de Crónica Juan Rulfo 2011, *Los muertos del tren minero*, relata cómo “la monstruosa serpiente prehistórica”³⁹ arroja polvo de carbón a lo largo de su recorrido, el cual llega a las poblaciones aledañas a lo largo de su recorrido:

“Los indios ven desaparecer al tren rumbo al mar. El jefe del clan se queda mirando hacia el cielo de El Cabo de la Vela, Jepira para ellos, la morada de los muertos. Una nube negra ensombrece el cielo. Se pasa la mano por su brazo empolvado de negro. Lo huele y lo prueba. “Los difuntos se molestarán”, dice. Los indígenas creen que los malos espíritus ocultos en la nube de carbón han regresado para vengarse de los vivos y de los muertos. Otra ofensa. Les hierve la sangre” (ARIZA-URBINA, 2013)

Por otra parte el estruendo que acompaña el tránsito del tren, genera un estrés en el ganado caprino y los asnos de carga, los cuales terminan lanzándose muchas veces contra la máquina, también como lo relata Ariza-Urbina:

“El tren asoma con su estruendo y hace temblar la tierra. Los animales se inquietan. Los indios se tambalean. Los niños no saben si tirarle piedras o saltar alegres. Los animales están nerviosos. Un chivo intenta cruzar la línea... Es destripado y salpica sangre sobre los indígenas (...) Los indígenas creen que los malos espíritus ocultos en la nube de carbón han regresado para vengarse de los vivos y de los muertos. Otra ofensa. Les hierve la sangre” (ARIZA-URBINA, 2013).

Otro elemento perturbador es el polvillo de carbón que es movido por el viento hasta los cuerpos de agua y poblaciones que próximas a la mina, la línea férrea y el puerto de cargue, contaminando el agua y la tierra (RODRÍGUEZ, [201?]; URREA E CALVO, 2014. P.67), trayendo consigo enfermedades a sus habitantes. Tal Como lo narra Ariza-Urbina:

“Las muchachas siguen su inocente y excitante juego de restregarse la molesta costra negra que se les pega a la piel y les hace toser un esputo negruzco y maloliente, como todas las tardes después del paso del tren” (ARIZA-URBINA, 2013).

Más adelante, Ariza-Urbina (2013), narra cómo es vertida en la bahía del Cabo de la Vela y el aire el polvillo de carbón que es traspasado del tren a los barcos a través de cintas transportadoras:

“El gigante de acero está vivo. Derrama el mineral sobre una banda transportadora que llena un enorme buque danés. El viento levanta una estela de polvillo de carbón sobre la bahía. Una nata negra se hunde en el mar virgen. A lo lejos se ve una nube negra sobre el cielo de El Cabo de La Vela, el sagrado Jepira. Es la misma nube tóxica que durante más de 30 años ha estado diseminándose por los aires de La Guajira, y cuyos pueblos cercanos a la mina ya perciben en las noches un olor sulfuroso y de sabor agrio cuando llueve: la lluvia ácida” (ARIZA-URBINA, 2013)

39 Habla del tren minero que transporta el carbón desde el complejo minero El Cerrejón hasta Puerto Bolívar, haciendo alusión a la *Titanoboa cerrejonensis*, un fósil de serpiente encontrado en el 2006 en la mina de carbón y que vivió en el Paleoceno. Es el fósil de serpiente más grande del mundo hallado hasta el momento.

3.6 La síntesis del conflicto

Vemos entonces, desde la perspectiva de la colonialidad/descolonialidad, que el conflicto socioambiental de La Guajira implica una jerarquización racial, a la que le subyace el control y acceso al agua y al territorio, así como de los medios de dominación a través de los que el uso de la violencia es legitimado para el control territorial y la garantía de las relaciones de poder, concebido y ordenado desde los centros urbanos. Esto implica una desigualdad socioambiental, que se refleja en el uso y apropiación desigual de la Naturaleza, en donde la empresa minera El Cerrejón viene ganando espacio en la explotación del territorio, toda vez que es aceptado como el administrador del conocimiento experto y el saber científico que, para la sociedad occidental, implica la imposición de una racionalidad científica en pro del Desarrollo, pensado este en términos positivos, como un avance, lo cual desde todo punto de vista, le significa un lucro, contrario a al pueblo Wayúu, cada día más empobrecidos.

Posteriormente vemos cómo La Guajira ha sido construida desde dos posiciones, hoy envueltas dentro del conflicto ambiental: la de los indígenas Wayúu quienes han construido todo un sistema de social, de valores, justicia, etc., sustentado en la relación con el territorio, que se ha ido transformando en el contacto con españoles, esclavos negros y otros europeos. Por el otro lado se encuentra el Estado, con su pretensión histórica de colonialidad que a través del uso de la fuerza ha intentado desde la época de la colonia *civilizar* y *domesticar* a los indígenas y a la tierra.

El conflicto socioambiental por tanto, no solo implica el uso y apropiación de la tierra desde un sentido biológico-físico reflejado en la apropiación de los recursos mineros y en el desplazamiento y desaparición de la flora y la fauna nativa; sino que trasciende al campo de lo espiritual, toda vez que la apropiación del agua y el territorio y la desaparición de sus cementerios y sitios sagrados, se constituye en un agravio para el pueblo Wayúu, pues como hijos e hijas de la lluvia y de la tierra, así como dueños de todo lo que existe en su territorio, se ven castigados por perder el control de sus propias condiciones de vida. En este sentido, se desestabilizan todas las prácticas sociales y culturales.

El conflicto histórico de La Guajira ha generado una respuesta de parte de los indígenas, ante la fuerza y violencia del Estado. Desde su constitución como pueblo de frontera ha estado afín al mantenimiento de las prácticas y organización de su cultura, lo cual no fue difícil en la medida de que las Rancherías, en medio del desierto, eran inalcanzables por los emisarios del Estado, por mucho tiempo. A demás, el control del intercambio de mercancías y la apropiación de caballos y

armas de los españoles, les contribuyó en mantenerse firmes en la luchas por su territorio. Sin embargo, el aguerrido pueblo Wayúu, es un pueblo pacífico, que ha desarrollado incluso un sistema de justicia que es hoy reconocido por la UNESCO como Patrimonio inmaterial de la Humanidad, pues para ellos el conflicto debe siempre pasar por la palabra, por los saberes ancestrales, la vida espiritual, mitológica y social del ser Wayúu. Existe en la palabra indígena otra lógica del mundo, otra ética y otra moralidad, diferentes a las que son impuestas por el apabullante mundo occidental.

Respecto a la construcción de infancia Wayúu, lo que se vio fue una aproximación a la idea occidental de infancia en peligro, y que, al igual que lo expresado en las denuncias del pueblo Wayúu, la alta cifra de niños y niñas con desnutrición y fallecidos por causas asociadas, muestra cómo el impacto de las desigualdades socioambientales en la práctica extermina a los más vulnerables, mientras les impone una nueva racionalidad de ser y vivir en el mundo. Por tanto, como veremos en el siguiente capítulo, el ser niño y niña Wayúu, se ha constituido en un medio para publicitar las acciones mismas que han producido la desigualdad ambiental

4 INFANCIA, INDÍGENA Y NATURALEZA: MANIFESTACIONES EN/DESDE LA MODERNIDAD

Un posicionamiento desde la colonialidad/*decolonialidad*, nos hace a pensar/proponer que las relaciones de dominación que afectan todos los ámbitos de la vida, deben pasar también por el análisis de las relaciones de dominación adulto-infancia, evidentes y naturalizadas en el mundo moderno. La construcción de niño, niña e infancia corresponden al proyecto social y económico vigente (CÁRDENAS, 2013. P.07). Sin embargo, la infancia como proyecto político de los Estados modernos, se debe comprender como producto mismo de la modernidad. En este sentido, la infancia como está configurada en la actualidad es un producto de la constitución de los Estados, “caracterizados por la transformación de las economías, la industrialización, la migración campo ciudad, en un contexto de crisis generada por la expansión capitalista (ROJAS FLOREZ, 2001 apud CÁRDENAS, 2013. P.07). En esta medida, la concepción de infancia que el Estado colombiano, bajo un discurso de igualdad de derechos, pretende imponer sobre las infancias indígenas, tiene que ver con el proyecto económico, político y social a los que se les pretende integrar, como parte del Estado-Nación y de su perspectiva colonial.

Por tanto, un Estado que se pretende moderno, como el colombiano, reivindica un discurso técnico-científico (eurocentrico y colonial) en el que la producción de capital va de la mano con la formación de ciudadanos que sean capaces de adherirse al sistema productivo, sin importar sus diferencias culturales y sociales. Tal es el caso de la comunidad Wayúu, que han sido obligados a desplazarse de su territorio y a morir de hambre y sed, atropellando todos sus principios y derechos como Nación indígena, perdiendo su territorio y con ellos su cultura. En este sentido, hemos considerado dos elementos como centrales en la presente disertación, que permitirán discutir más adelante sobre *la diferencia colonial* que impone la muerte sobre los niños y niñas Wayúu. Dichos elementos son *Infancia e Indígena*, los cuales consideramos como elementos constituyentes y transversales dentro de la modernidad, que sigue siendo la fuente y constituyente de lo que hoy se conoce como *colonialidad* y que afecta todos los ámbitos de la vida, desde la colonialidad del ser (o de los modos de subjetivación), colonialidad del saber (o de los modos de conocimiento) y colonialidad del poder (o de los modos de organización).

En esta medida, se presentará a continuación una discusión acerca de la infancia y lo indígena, como preludeo al siguiente capítulo, sobre el que se hará el análisis de los medios de comunicación que notician la desigualdad ambiental en La Guajira.

4.1 Infancia: el predominio de lo pre-moderno

Jia toushu yootopu ukalü tama, jí küin taya
 jünain tü anaakalü akua'ipa. Mülieerü tain
 nnojotpa jia tama, ju'unapa jepiramüin, mojuu
 müsü tain wana jüma sotojó oloin tain tí a;
 jiasa müleu'pa taya, nnojoleerü ma'in sotuin
 tain tü aküjalaaka jüpüla taküjüin namüin
 tachonni wa`ta ka`i, müsüje'e ta'rütkaain
 mau'lu jünain aapajaa pütchi anasü, jünüiki
 wayuu laüla.

Algunas veces pienso que, cuando sea grande y mi abuela viaje a jepira, sufriré sin ella, me costará mucho recordar esos relatos para contárselos a mis hijos, como ella y mi madre hacen conmigo. Por eso, todavía voy donde están todos reunidos, alrededor de la fogata, a escuchar los cuentos de mi gran abuela, que aún tiene mucho por contar.

Tomado del cuento: Jintulu Wayuu / Guajirita
 de: Aminta Peláez Wouliyu (2014).

Un cuento creado y narrado por una mujer Wayúu en su propia lengua, con traducción, hecha por ella misma al español, resulta ser una fuente más esclarecedora del mundo de los niños y las niñas de su comunidad, que los pocos estudios que tocan tangencialmente esta población⁴⁰. En este sentido, si los elementos rituales dentro de su cultura son fundamentales para comprender el mundo de los Wayúu, la interacción misma con los niños y niñas resulta ser fundamental para aproximarnos a una noción más real de lo que es ser niño y niña Wayúu. Esto implica una interacción dentro del contexto local, es decir, dentro de una Ranchería guajira o en los asentamientos indígenas en los municipios, situación que se tendrá en cuenta para una fase posterior del presente proyecto.

Pese a que no podemos narrar por experiencia propia el mundo de los niños y niñas guajiros en esta disertación, el foco se hará acerca de las representaciones que sobre ellos y ellas exponen (e imponen) los actores hegemónicos dentro del conflicto ambiental en La Guajira, con el interés de aproximarnos a la forma y discursos que sustentan la política de infancia y su aplicación, pues así no podamos comprender, por el momento, el mundo de la infancia Wayúu, podemos descubrir el

40 Al ser un cuento de una colección del Ministerio de Educación, probablemente responda a unos lineamientos en su narrativa. A demás, no sabemos si la historia es creada inicialmente en wayunaiki y luego traducida al español o al contrario. Sin embargo, al ser la autora de origen Wayúu, este posee una mejor lectura de su cultura que las narraciones hechas por etnógrafos y pesquisadores foráneos.

efecto práctico que la colonialidad impone sobre este pueblo, a través de una imagen social de infancia impuesta.

4.1.1 La Infancia, un invento de la modernidad

Sin duda para hablar de infancia en la actualidad, hay que hacer referencia a Philippe Ariès, uno de los primeros en sistematizar la historia de la “infancia”, como fenómeno de la modernidad. En 1960 publica el libro: *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen* y, que pese a las críticas de diferentes autores que discuten el concepto de infancia, destacan la importancia de los aportes de Ariès al desarrollar la idea de infancia como: “una construcción social” (CORSARO, 2011. P.75); “como una etapa cualitativamente diferente de la adultez” (MARRE, 2014. P.10); “construção social e histórica de Ocidente” (COHN, 2013. P21); una “invenção” (QVORTRUP, 2014. P.28).

Philippe Ariès (1986) desarrolla en su libro cómo la concepción de infancia se ha ido transformando con el paso del tiempo en Europa. Inicia en la edad media y señala que en este periodo no se daba un trato especial a los niños y las niñas, considerándoles como adultos en miniatura, basado principalmente en la revisión de las pinturas de la época y en pasajes de escritores de la época. En este contexto, no se consideraba necesaria ninguna transición a la vida adulta desde el momento en que el niño podía separarse por más tiempo de la madre. Así, considerados como pequeños adultos, niños y niñas comenzaron a interactuar desde temprana edad con adultos, incluso realizando diferentes tipos de trabajos (Ibidem, P.275). El autor prosigue con el surgimiento de los sentimientos en relación a la infancia, debido a la asignación de atributos como la gracia y la ingenuidad (P.58), la inocencia y fragilidad, lo que adviene en una mayor y especial atención en salud (P.61) y educación. Así, florece un nuevo modelo de sistema educativo y la idea de que su éxito depende el éxito de la sociedad (P.276). El recorrido histórico de Ariès, pasa por la industrialización y señala que hasta la fecha de publicación de su libro, hay una transformación en la idea de familia, y por consiguiente de infancia, que ahora debe permanecer más tiempo en espacios restrictivos. Por tanto, la escolarización y la familia separan a los niños y niñas de la sociedad de los adultos, confinándolos en regímenes disciplinares rigurosos, por considerarles inmaduros para afrontar la vida (P.277).

Así la infancia como una construcción social, es atrapada dentro de la modernidad, la cual crea “um conjunto de representações sociais, dispositivos de socialização e controle” (DELGADO,

2013. P.19). Reglas y prescripciones para la educación de niños y niñas en escuelas públicas, y un conjunto de saberes específicos en los diferentes campos del conocimiento desde los que se atiende a los niños y niñas: Medicina, Psicología, Pedagogía, Servicio Social; saberes que “(...) passaram a definir o que é normal nos padrões de desenvolvimento intelectual, fisiológico e até moral, bem como definiram o que é anormal ou patológico (Ibídem. p.19-20).

Alan Prout (2010) señala que el siglo XX fue “O século da criança”, ya que, comenzando con la publicación misma de esta frase por Ellen Key en 1900, se inició durante las siguientes décadas una “plataforma para a identificação estratégica da criança como ponto de intervenção e investimento para o futuro” (P.22). Esto hizo que se destinaran rubros importantes para mejorar sus condiciones de vida y como consecuencia se volvieron objetos de estudio en diversas áreas, en especial sobre su desarrollo y en la formación de futuros ciudadanos y trabajadores (p.22-23).

En la segunda mitad del siglo XX, inician los estudios sobre infancia en las ciencias sociales, pero fueron la medicina y la psicología desde donde se hicieron los primeros estudios sistemáticos (PACHÓN, 2009. P.435). La psicología infantil y el Desarrollo infantil se basaron en datos recogidos a través de “tests” aplicados en “situaciones experimentales y observaciones directas en guarderías o lugares de juego”, mientras que en el psicoanálisis hubo una demora en el reemplazo de la construcción de la infancia derivadas de sesiones analíticas de los adultos (idem).

Por otra parte, la sociología no consideraba a la infancia como categoría digna de estudio y reducía a los niños y las niñas a su papel en la escuela o los diluía en los estudios de familia (SARMENTO apud DELGADO, 2013. P.20). Sin embargo, “ha considerado la infancia como el ámbito privilegiado para la socialización” (GAITÁN, 2006. P.10), toda vez que se considera esta etapa como el momento para “introducir” valores y conductas socialmente aceptadas, centrando su interés no en los niños y niñas, sino en estos con un papel instrumental en el proceso de socialización o en el comportamiento de la familia y la escuela. A través de las instituciones es que se lleva a cabo el proceso socializador (ibídem. P.10) y es en donde los niños y las niñas son algo “que deve ser moldada e guiada por forças externas a fim de se tornar um membro totalmente funcional” (CORSARO, 2011. P.19). Este modelo, de acuerdo con Corsaro (2011), es determinista del proceso de socialización, en donde la sociedad se apropia de los niños y las niñas y les asigna un papel esencialmente pasivo, durante el auge de la filosofía del individualismo, que reconocía a la sociedad “como um poderoso determinante do comportamento individual” (P.20). Semejante el camino andado por la Psicología del Desarrollo, en tanto desde la idea de *desarrollo* en la infancia se evidencia que “a construção científica da *racionalidade, natureza e universalidade* da infância

desconsidera os fatores históricos e culturais que afetam a criança, reduzindo-a às dimensões biológicas e ao desenvolvimento individual.” (PROUT, apud BORBA e LOPES, 2013. P31).

Es así como la Infancia, como constructo de la modernidad, se ve afectada por reglas, principios y orientaciones, que pretenden una *administración simbólica de la infancia*,

... definida pelo princípio da negatividade da infância, ou seja, por um conjunto de interdições e prescrições que negam ações, capacidades ou poderes às crianças: ellas não votam, não podem ser eleitas, não sabem e, por isso, têm de estudar; ellas não se casam, não pagam impostos, não trabalham, não tomam decisões relevantes e não são puníveis por crimes.” (SARMENTO apud DELGADO, 2013. P.19)

Posteriormente desde la sociología de la infancia, un campo muy reciente de estudio que ha tenido un intenso desarrollo tanto en investigación como en reflexión teórica, se muda la idea de socialización “desde el momento en el que se empieza a ver la infancia como una realidad socialmente construida, que como tal presenta variaciones históricas y culturalmente determinadas por el conjunto de mandatos, pautas y normas de conducta que se aparejan al modo de ser niño en un momento concreto” (GAITÁN, 2006. P10). Este cambio en la concepción moderna de socialización, adviene en la idea de que los niños y las niñas no son sujetos pasivos dentro de un modelo de un mundo creado por los adultos, pues estos son capaces de crear sus propias culturas a través de la interacción constante con otros niños y niñas y con los adultos. Es decir, los niños y las niñas son capaces de elaborar una compleja sistematización a través de la abstracción del mundo, en relación con sus pares y los adultos, a través de la cual significan el mundo y actúan intencionalmente (SARMENTO apud DELGADO, 2013. P.20).

Los estudios sociológicos de las infancias, posibilitan un avance hacia un periodo de “infancia sociológica” que supera la imagen social de entidad abstracta excluida de la producción de condiciones de existencia y formación simbólica (SARMENTO, 2008. P.29). En este sentido adviene la categoría generacional y la imagen de “criança socialmente desenvolvida”; sin embargo, las imágenes pre-sociológicas (aunque modernas) se diseminaron en lo cotidiano y en los diferentes campos científicos que se relacionan directa o indirectamente con la infancia, así como por el senso común, impregnando aún las relaciones entre adultos y niños en los mundos de la vida común (SARMENTO, 2008. P.30; BORBA E LOPES, 2013. P.34). En esta medida, los adultos adquieren “constructos interpretativos que são dos diferentes modos modernos de ‘perceber’ as crianças e de, em consequencia dessa percepção, administrar sua existência no quotidiano” (P.30).

No obstante vemos que la modernidad, a través del Estado y sus instituciones, y por supuesto los medios masivos de comunicación, reproduce una idea de inferioridad que sigue ocultando la voz de los niños y las niñas. Sea a través de prácticas educativas universales (la escuela

y los jardines infantiles) códigos punitivos (como en el código de infancia y adolescencia colombiano), un listado de derechos y deberes, o la elección trivial de modos de vestir, llevar el cabello, hablar, actuar, etc., siempre se termina hablando y decidiendo por ellos y ellas, y se determina qué es “lo mejor” o lo que más les conviene. Todo esto efectivamente en el marco de modelos hegemónicos que instauran formas únicas de ser y saber en Estados que se pretenden modernos, bajo el pretexto de la universalidad de derechos en aras de alcanzar el tan anhelado desarrollo para todos. A esto le sumamos que las imágenes de infancia que se imponen sobre las periferias siguen siendo bajo un paradigma colonialista, pues pese a que la modernidad trajo consigo la visibilidad de diferentes tipos de infancia, de acuerdo con Sarmiento (2008. p.28), siguen siendo dominantes algunas imágenes sobre otras.

Existen por tanto diversas representaciones de infancia que, de acuerdo con Manuel Jacinto Sarmiento (2008), son *imágenes sociales* que históricamente se han construido y que aclaran la posición de sus productores, es decir: “o conjunto de sistemas estructurados de crenças, teorias e ideias, em diversas épocas históricas” que ocultan “a realidade dos mundos sociais e cultrais das crianças na complexidade de sua existencia social”. Una perspectiva adultocentrada que muestra que “as vivências, culturas e representações das crianças escapam-se ao conhecimento que delas temos” (P.26). No obstante, dichas imágenes, a partir de la modernidad eurocentrada, se imponen sobre aquellas otras imágenes locales, diferentes, o imponen el concepto de infancia (una mirada hegemónica) sobre aquellas culturas en las que no existe.

Sin embargo, la sociología de la infancia ha logrado ver a la infancia como una “parte permanente” de la estructura social, que interactúa de manera recíproca con las otras partes de dicha estructura, siendo afectada también por parámetros sociales, económicos, políticos, tecnológicos, culturales, etc. (GAITÁN, 2006. P.10; QVORTRUP, 2014. P.25). Esto nos permite considerar que el concepto de infancia debe ser pensado en su forma plural, pues pueden existir tantas representaciones sociales como contextos y relaciones. Por lo tanto, pese a que los niños y niñas crezcan y alcancen la edad adulta, dentro de la estructura social la infancia se mantiene. Esto no quiere decir que sea una categoría estática, todo lo contrario, se pretende superar la doctrina individualista, que considera el desarrollo infantil como la internalización individual de conocimientos y habilidades de los adultos por parte de los niños y las niñas (CORSARO, 2011. P.31). En este sentido, la infancia sociológica es susceptible a cambios históricos, mientras que en una infancia individual es más fácil percibir el desarrollo de la personalidad (QVORTRUP, 2014. P.25).

Por otra parte, desde el campo de la antropología, se reconoce que los niños y las niñas han estado tradicionalmente por fuera de la literatura y el debate antropológico, así como de las técnicas y métodos de pesquisa (idem). Así mismo, señala Cohn (2013), que la antropología no aborda el concepto de infancia, ni tiene interés, en tanto tiene un desarrollo europeo, que nace en donde antes estaba ausente, es decir, que no existe un estado previo, y que desde su aparición establece una escisión adulto-infancia. Muestra de ello es el control excesivo que se tiene sobre los niños y las niñas, que nos han llevado a crear todo un sistema para su supervisión desde la gestación misma. Los adultos nos alejamos de ellos mientras creamos estándares de lo que se considera como un niño o niña normal, o no, y se les educa sobre el mundo desde parámetros pre-establecidos y evaluaciones de competencia. De acuerdo con Cohn (2013), los derechos de los niños y la idea misma de “menor de edad”, solo pueden ser comprendidas desde la concepción de infancia y el sentimiento relacionado a esta (P.22). En este sentido, Cohn hace énfasis en que la idea de infancia no se podría formular de otro modo, mientras que

“[o] que é ser criança, ou quando acaba a infância, pode ser pensado de maneira muito diversa em diferentes contextos socioculturais, e uma antropologia da criança deve ser capaz de apreender essas diferenças. (...) Para isso, a análise antropológica deve abranger outros campos que, a cada caso, serão fundamentais para se entender o que significa ser — e deixar de ser — criança nesses contextos” (COHN, 2013. P.22)

De esta manera, Cohn (2013) nos invita aproximarnos a los niños y las niñas desde métodos etnográficos, pues de esta manera el investigador puede aproximarse a ellos y ellas, y observar directamente lo que hacen y dicen sobre el mundo en el que interactúan (COHN, 2013. p.09-10). Así mismo, desde la Sociología de la Infancia, Alan Prout se aproxima a los niños y las niñas desde métodos etnográficos y señala que esta resulta ser una estrategia fundamental para comprender cual es la “actividad social” específica de los niños y las niñas, así como sus puntos de vista (PROUT, apud BORBA e LOPES, 2013. P31).

4.1.2 Imagen social de la infancia

Las imágenes sociales que se han construido sobre niños y niñas han variado con el tiempo y los lugares en donde son concebidas y/o impuestas. Sin embargo, existen imágenes que se han mantenido y se constituyen en imágenes preconcebidas a través de las cuales construimos niños y niñas, o como ya se mencionó, imágenes presociológicas que se diseminaron y persisten en lo cotidiano (SARMENTO, 2008. P.30).

Clarise Cohn (2013. P.07), señala existen imágenes de niño y niña que los ve como: el

paraíso perdido, lo que jamás seremos de nuevo; inocencia o un demonio que debe ser corregido; una *tábula rasa*, que debe ser instruida y formada moralmente, todas ellas siempre en un sentido negativo que reafirman la vida en sociedad o las responsabilidades adultas (COHN, 2013. P.07). Mientras que desde el campo de la Sociología de la Infancia, se les considera a estas imágenes como pre-sociológicas que excluyen a los niños y las niñas de su contexto histórico y cultural (BORBA E LOPES, 2013. P.34).

William Corsaro (2011) señala que en Estados Unidos se ha pasado a ver a los niños y niñas como problemas sociales desde varias perspectivas: la de Penelope Leach (apud CORSARO, 2011), quien señala que se considera a los niños y niñas como inferiores a los adultos y acreedores a un *respeto* diferente, percibidos en consecuencia como una perturbación a la ocupada y respetable vida adulta (p.251). O desde la perspectiva de la extrema preocupación y ansiedad de los adultos respecto a la seguridad de los niños y niñas, miedo excesivo fomentado por los medios en dicho país (p.252). Una tercera y última mirada es la de culpar a la víctima, en donde la responsabilidad personal y los valores familiares entran en escena, pues cuando los niños y niñas actúan en contra de una situación adversa, como el huir de casa tras una discusión familiar o el embarazo en la adolescencia, donde el menor que huyó o el bebé en crecimiento y su madre, son vistos como un problema social consecuente de la falla de sus padres en su crianza (p.253).

Como se mencionó al inicio de este capítulo, Alan Prout (2010), señaló que el siglo XX podría ser considerado como el siglo de los niños y las niñas, debido al proyecto de inversión en el futuro. Políticas pensadas para el futuro de la “nación” (PROUT, 2010. p.23). Sin embargo, asegura Prout, un siglo después ha tomado fuerza una angustia frente a la infancia de la que surgen dos imágenes: “crianças em perigo e crianças perigosas” (idem). La primera, tiene que ver con la “dependência, vulnerabilidade e inocência idealizada”, la cual deja ver dos posiciones, una positiva en relación a la negligencia, la pobreza y la seguridad en el espacio público, la que a su vez se transforma en una versión sentimental cargada de nostalgia. Estimulada por los medios que todo el tiempo transmiten acontecimientos trágicos, exige una mayor vigilancia y adecuación de espacios seguros y supervisados por adultos (idem). La segunda imagen, también amplificada por el periodismo sensacionalista, que exageran casos muy raros que envuelven menores de edad. De esta manera, se considera que los niños y las niñas son una amenaza para sí mismas y para otros, pues personifican los “supostos males da sociedade contemporânea, como a criminalidade, a decadência moral, o consumismo e o fracasso financeiro”. Esta imagen también implica un aumento en el control y vigilancia de los adultos, así como la intervención preliminar y la prevención (ibídem).

p.24). Sin embargo, la prevención, se dificulta en la medida que los sociedades se vuelven más complejas y terminan atrapadas en un proceso de aceleración (FREEMAN, 1999 apud PROUT, 2010. P.24).

4.2 Lo Indígena: una pugna por el derecho a la diferencia

En Colombia se dio un paso importante y paradigmático, en cuanto al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas⁴¹ a través de la Asamblea Nacional Constituyente, de la que por primera vez participaron dos constituyentes indígenas. El resultado, fue la Constitución Política de Colombia de 1991, que por primera vez tuvo en cuenta a los pueblos indígenas y ordenó:

“1. el ordenamiento territorial; 2. la apertura de espacios políticos y sociales de participación para los indígenas y los demás grupos étnicos, en especial la circunscripción especial indígena para el Senado y la circunscripción especial para los grupos étnicos; 3. El reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de nuestro país y la garantía a derechos territoriales y culturales de los indígenas en la nueva Constitución” (LONDOÑO, 2002)

Dicha participación en la Asamblea Nacional Constituyente, fue el resultado de la lucha de más de 20 años de las Organizaciones Indígenas Regionales que fueron aumentando su fuerza en “defensa de las peticiones de las poblaciones indígenas en los años 1970 –derecho a la tierra y a la identidad, toma en consideración por parte del estado–, y de su extensión en todo el país durante la década de 1980” (LAURENT, 2002). Dichas organizaciones aumentaron su representación a nivel nacional, integrando diferentes pueblos indígenas en sus causas. De allí nacen fuerzas como el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), la Alianza Social Indígena (ASI) y el Movimiento Indígena Colombiano (MIC) (idem).

Con la fundación del Instituto Etnológico Nacional en la década del 40 de siglo XX, se forjaron las tendencias de análisis orientadas por los primeras generaciones de profesores europeos, quienes a su vez respondían a las necesidades del Estado. Solo las etnografías colombianas sobre las ‘tribus’ indígenas permitieron argumentar la diversidad socio-cultural

Al tiempo, reconocieron la marginalidad de dichas poblaciones de los beneficios del progreso y el desarrollo de la moderna sociedad, demandando del Estado las tareas de incorporación de las poblaciones indias para reconocer que su participación en la sociedad contribuiría a la formación de la nacionalidad (CORREA, 2006. P.17).

41 Como se verá, las organizaciones indígenas de Colombia han participado de la construcción de la primera Constitución Política que los reconoce como ciudadanos en su diversidad étnica y cultural. Así, tanto en la Constitución como en los principios organizativos de participación política, se autodenominan como *indígenas* y no como *indios*, el cual es considerado como término peyorativo.

En este sentido, el ser indígena en Colombia también ha sido un tema de debate de la antropología, cuya corta trayectoria en el país ha llegado a definir que el quehacer del antropólogo se perfila hacia la incorporación de los indígenas a “un proyecto de construcción de una nación justa, progresista y democrática” en donde la “cuestión indígena” se resolvería solo si sus demandas fueran unidas a las de otros sectores deprimidos de la sociedad nacional, proyectando el quehacer del antropólogo hacia “reivindicaciones económicas, sociales y políticas que contribuirían a crear nuevas relaciones sociales y culturales” (idem). Sin embargo, la antropología colombiana en el contexto de la globalización “se ‘habría erosionado y derrumbado gracias a la disolución o redefinición de sus objetos de estudio’: los indios y la cultura”, derivando en “modelos, ‘categorías y metodologías... en términos esencialistas’.” (ibidem P.31), que mantuvieron hasta finales del siglo XX lo indígena y la cultura como un “campo autocontenido”, una “entidad pura”, un orden que determina la vida de los sujetos (idem).

Por otro lado, Fermín del Pino (1992) señala que la categoría de “indio” es una definición dada por los conquistadores foráneos, “una denominación colombina pretendidamente neutra, producto de una determinada visión geográfica” (P.828), toda vez que Cristóbal Colón creyó llegar a la India por su lado oriental, lo cual siguió creyendo férreamente (PINO, 1992; ROZAT, 1996), pues su conocimiento elemental del “extremo oriente” no permitía, en aquella época, imaginar que se trataba de un “nuevo mundo” (ROZAT, 1996. P.49).

“Así podemos decir que la invención de América empieza por una primera y garrafal equivocación. Pero este "error" produce representaciones, y evidentemente éstas serán elaboradas conforme al imaginario asiático de la cultura occidental” (ROZAT, 1996. P.49)

Así, el imaginario de riquezas y “maravillas humanas” de oriente, narradas por diferentes exploradores, como el mismo Marco Polo, alimentan el imaginario de la flota española que llega al nuevo mundo. El oceano índico, una antítesis del mediterraneo, visto desde occidente, representaba riquezas, en oro y abundancia natural, y estaba lleno de “salvajes inocentes que siguen viviendo en un estado anterior al pecado original” y son dominados por demonios. Sin embargo, en estas nuevas tierras, Colón no encontró tales riquezas, pero la alteridad estaba ya en construcción (ROZAT, 1996. P.44). Los viajeros y cronistas de los siglos XVIII y XIX usan la figura de la *inversión* para la producción de sentido, originada en las crónicas clericales de los siglos XVI y XVII, que producían la idea de América como tierra del demonio. Por tanto, los indios, hijos del demonio, deben ser combatidos por el pueblo elegido de Dios, los españoles (ROZAT, 1996. P.46-47).

La corona española nombró a Américo Vespucio como Piloto Mayor de la Casa de

Contratación, quién dio su nombre al nuevo mundo, pero mantuvo al Orbe nuevo bautizado como Indias (Occidentales de América y Orientales de Oceanía) y a sus habitantes como “indios” (idem). Posteriormente, este nombre pasó a denotar una categoría colonial, que se daba a quienes eran considerados como subordinados de los españoles, así como lo refiere Felipe II en 1570 sobre el trato que se debe dar a los italianos:

“Estos italianos, aunque no son *indios*, han de ser tratados como tales, para que entiendan que nosotros los mandamos y no ellos a nosotros” (KOENIGSBERGER, 1969 apud PINO, 1992. P.829).

En el siglo XVI se denomina como *indio* a todo pueblo dominado, especialmente por los españoles, haciendo evidente que se pueden “adquirir significados nuevos, y por tanto identidades dentro de un nuevo conjunto articulado de seres”, toda vez que la identidad de los indios es exógena y visible solo desde el viejo mundo, ya que los nativos tenían sus propios nombres para identificarse a sí mismos y diferenciarse de otros pueblos (PINO, 1992. P.829). Así mismo, como categoría colonial, el concepto de indio llegó a pensarse por el español Juan de Cabriada, sobre su mismo pueblo, cuando se vieron a sí mismos como dominados:

“Que es lastimosa y aún vergonzosa cosa que, *como si fuéramos indios*, hayamos de ser los últimos en recibir noticias y luces públicas que ya están esparcidas por Europa” (PINO, 1992. P.829)

Como vemos, el concepto de indio tiene un origen peyorativo, pero se ha mantenido como categoría social dentro de una estructura colonial que denomina al dominado. Sin embargo, muchos de los descendientes actuales de los nativos colonizados, han mantenido este nombre para identificarse (PINO, 1992. P.830), una reconstrucción conceptual del término en la conformación de una identidad étnica.

De acuerdo con Quijano (2014) la autodefinición como indios o indígenas, nativos, aborígenes u originarios, “son exactamente lo mismo, si se trata del lugar de su nacimiento o, incluso para una inmensa mayoría, si se trata de la “antigüedad” –de lo ‘aborigen’, pues– parcial o total, de su linaje familiar”, todos se encuentran bajo los mismos “calificativos identificatorios” (P.636). Sin embargo, en América Latina, indios e indígenas no necesariamente son lo mismo si se trata de la relación con lo “blanco” y lo “europeo” (Idem), pues cada categoría depende “de los criterios de identificación, de quién identifica a quién y quién se identifica cómo” (...)

“sólo tienen sentido en referencia al patrón de poder que se origina en la experiencia colonial y que desde entonces no ha dejado de reproducirse y desarrollarse manteniendo sus mismos fundamentos de origen y de carácter colonial. En otros términos, se trata de un patrón de poder que no deja, no puede dejar, su colonialidad” (QUIJANO, 2014a. P.636).

A su vez, el concepto Indígena, que está asociado a los conceptos de *raza* y *étnia*, son importantes toda vez que esto nos plantea una relación con la colonialidad. De acuerdo con Bullard (2005), existe una relación entre la explotación de la tierra y la explotación de las personas, y así, “de forma geral, os indígenas são a parte da população que se defrontam com algumas das piores formas de poluição” (BULLARD, 2005), un racismo que favorece a las empresas desde las políticas públicas (idem). Así mismo, Quijano (2000), muestra cómo existen unas relaciones de dominación que son evidentes en la jerarquización social de los papeles y lugares, lo que en la práctica justificaría la violencia, la dominación y la explotación, por considerar a la población indígena como inferior y con menos derechos y/o conocimientos sobre la tierra y/o su explotación.

Los indígenas latinoamericanos, son víctimas de “escravidão, guerras, doenças, massacres, genocídios, etnocídios e outros males” (LUCIANO, 2006. P.17), desde la época de la colonia. Esto hace parte de un proyecto de dominación cultural, económica, política y militar del mundo, o sea un proyecto político civilizatorio mundial y centralizador, produciendo modificaciones culturales profundas “enfraquecendo sobremaneira as matrizes cosmológicas e míticas em torno das quais girava toda a dinâmica da vida tradicional” (Ibídem, P.18), conocimientos y valores que han sido heredados y que aún se expresan y viven por medio de rituales y creencias.

Luciano (2006) hace referencia a los pueblos indígenas brasileiros, dominados por 506 años, bajo lo que denomina un proyecto civilizatorio mundial y centralizado en Europa, en el mismo sentido en que habla Quijano (2000; 2014) y Quijano y Wallerstein (1992), para quienes este asunto hace parte de la totalidad del continente americano⁴², e incluso al planeta entero, pues el proyecto colonizador, abarcó todo el mundo, en un intento de dominación de la europea occidental. En este sentido, de acuerdo con Luciano (2006), indígenas “São povos que já habitavam há milhares de anos essas terras, muito antes da invasão européia” (LUCIANO, 2006. P.27), y en términos de Quijano (2014) la *indigenización* se asocia a la *racialización* de las identidades y la configuración de un lugar dentro del patrón de poder. En este sentido, los primeros indígenas son los americanos, pero posteriormente se indigeniza al mundo entero.

Así, como parte del accionar moderno sobre los grupos indígenas latinoamericanos, se ha presentado una hibridación cultural, que de acuerdo con Escobar (2000), hace “visible el encuentro dinámico de las prácticas que se originan en muchas matrices culturales y temporales” (ESCOBAR, 2000. P.127). Sin embargo, lejos de ser receptores pasivos, los indígenas construyen identidades, relaciones sociales y prácticas económicas no estáticas, lo que ha permitido que mantengan modelos

⁴² En los Estados Unidos de América, por ejemplo, el exterminio y/o la inclusión subordinada o la homogeneización de los indígenas en sus tierras hace parte del mismo proceso.

locales de economía y el ambiente natural, arraigados en el conocimiento y en prácticas locales (Idem). Pero, aún hoy siguen siendo perseguidas por no ser consistentes desde la visión del modelo hegemónico, y muchas veces contrarias a las imposiciones de un Estado paternalista que es quién decide cómo ser y actuar frente a las disposiciones que determina como bien común, pero que realmente beneficia a un sector privilegiado.

4.3 La Naturaleza: el sometimiento de lo salvaje

El vocablo Naturaleza proviene del Latín *natura*,

“que se refiere al «nacimiento» (natus participio pasivo de nasci, nacer). Desde allí se explican dos usos comunes: por un lado, «naturaleza», como referida a las cualidades y propiedades de un objeto o un ser; y por otro, «Naturaleza», para los ambientes que no son artificiales, con ciertos atributos físicos y biológicos, como especies de flora y fauna nativas (la primera escrita en minúscula, la segunda en mayúscula, para diferenciarlas)” (GUDYNAS, 2011. P.269)

De origen europeo, la noción de Naturaleza ha obtenido diferentes connotaciones, tanto organicistas (que la consideraban como un ser vivo, en donde se encontraba el ser humano), así como desde un enfoque antropocentrista (postura dualista que la separa de la sociedad humana). Podemos considerar que el paradigma moderno se constituye en el Renacimiento europeo a partir de F. Bacon y R. Descartes, entre otros, que construyeron una visión mecanicista de la Naturaleza, es decir, un conjunto de elementos que pueden ser manipulados y controlados (GUDYNAS, 2011. P.269-270). Nociones estas que son traídas a América e impuestas en detrimento de las concepciones locales, desde la conquista y colonización, ubicando a los humanos (europeos) por fuera y por encima de su entorno (P.270), mientras que las poblaciones indígenas, inferiorizadas, fueron consideradas como constituyentes de la Naturaleza a la cual pertenecen.

De acuerdo con Eduardo Gudynas (2011), la Naturaleza en América Latina se ha asociado con diferentes conceptos y propósitos, a partir de imágenes relacionadas con la exuberancia y riqueza de recursos naturales. Así, puede ser vista como la fuente de recursos para el crecimiento económico y/o ser objeto de programas de conservación o, de manera negativa, se le puede considerar como peligrosa y riesgosa. Discusiones que más allá de la pretendida dominación y control de la Naturaleza, se vienen ampliando en torno a los intereses de conservación de áreas silvestres y las relaciones de pueblos originarios con sus territorios (GUDYNAS, 2011. P.268).

Durante la conquista y la colonización de América predominó una visión de la Naturaleza como algo salvaje, incontrolable, pues los europeos no podían controlar ni predecir las condiciones

ambientales de los espacios sin colonizar, peligrosos por las bestias y las enfermedades (GUDYNAS, 2011. P.270), pero que al mismo tiempo eran considerados paisajes bellos en un sentido estético y ricos en recursos (P.271). El interés europeo por el control y dominio del territorio americano, para su provecho, promovió “la minería, el cultivo de la tierra, la desecación de humedales, la construcción de canales, la caza intensiva, la tala de bosques, la introducción de especies productivas o la domesticación de aquellas salvajes que fueran de utilidad” (ibidem. P.272). Lo cual genera una transformación del paisaje y de los ecosistemas, en los que se incluye, desde la visión moderna, a los pueblos nativos que debían ser “civilizados”, pues “...la Naturaleza expresada en la selva era «asociada a la barbarie en oposición a la civilización centrada en las ciudades»; allí se encontraban los indígenas, que eran «otros» descritos como débiles, inferiores o atrasados” (ULLOA, 2004 apud GUDYNAS, 2011. P.272).

La naturaleza y lo natural desde una perspectiva moderna, es lo salvaje, arcaico, atrasado y pre-moderno, y se ubica en mayor medida en los países considerados como subdesarrollados, del “tercer mundo”. Así, el control de la naturaleza es objeto de intervención de los países “desarrollados”, después de la Segunda Guerra Mundial, con la intención de disminuir la pobreza a través de políticas económicas y sociales, emparentadas e inseparables en el desarrollo (ESCOBAR, 1999. P.35), cuyos discursos y prácticas se encuentran dentro de un “régimen de verdad y disciplinamiento” (PARDO en prólogo de ESCOBAR, 1999. P.12). En esta medida, la doctrina del desarrollo⁴³ subsiguiente a la Segunda Guerra Mundial puso a los países del primer mundo en la posición de definir y ordenar los problemas de las “áreas subdesarrolladas”; lo que Arturo Escobar (1999. P.34) denomina como doctrina Truman a las pretensiones del Presidente de EUA, Harry Truman (1945-1953), de:

“crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos”.

Desde el estudio de la colonialidad/*decolonialidad* adelantado por la CLACSO y, articulado con la Ecología Política en América Latina, se puede afirmar que existe una “persistente colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana” (ALIMONDA, 2011. P.22), que en tanto realidad biofísica como en su configuración territorial “aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las élites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado,

43 Aquí se le denomina como doctrina del desarrollo, a lo que Escobar denomina como doctrina Truman, toda vez que fue aceptada y respaldada por personas, empresas y Estados poderosos, a demás de las Naciones Unidas; y para diferenciarla de la conocida Doctrina Truman contra el comunismo.

reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes” (ALIMONDA, 2011. P.22). Así mismo, Arturo Escobar (1999), señala que la naturaleza es conceptualizada y problematizada desde la relación con la sociedad, en donde priman los intereses económicos y políticos que los diferentes actores ponen sobre la naturaleza (ESCOBAR, p.75). Por tanto, con la modernidad y la visión del mundo como un sistema global, la degradación ambiental se convierte en un problema global, haciendo que los discursos y los planes de gestión sean así mismo globalizados y globalizantes (idem p.76). En esta medida, Escobar señala que “estamos pasando de un régimen de naturaleza orgánica (de origen premoderno, hoy minoritario) y de naturaleza capitalizada (moderno, hoy dominante), a un régimen de naturaleza construida (postmoderno y ascendente)” (idem).

De acuerdo con Coronil (2000), al enfocar la relación constitutiva entre capitalismo y colonialismo, se puede comprender mejor el papel de la naturaleza en el proceso de formación de riqueza; además, tener en cuenta la tierra en la dialéctica capital/trabajo permite reconocer que

“el proceso de la creación de riqueza implica un intercambio transformativo entre los seres humanos y el mundo natural del cual forman parte. Desde esta perspectiva, se puede apreciar más ampliamente el papel de la naturaleza como una fuerza generadora de riqueza y de modernidad” (CORONIL, 2000. P.90).

O sea, diferente de la perspectiva colonial que en su discurso moderno recorta las relaciones hombre-naturaleza (conforme con Quijano, arriba citado), una perspectiva *decolonial* no separa a la naturaleza de las relaciones sociales, ni a los grupos sociales con ella misma. Más aún, Escobar (2000), señala que el realizar investigaciones sobre el conocimiento local y los modelos culturales de la naturaleza, ha posibilitado recuentos sofisticados sobre las construcciones de la naturaleza elaboradas por la gente, ofreciendo la posibilidad de deshacernos de la relación binaria entre naturaleza y cultura (DESCOLA Y PÁLSSON, editores 1996 apud ESCOBAR, 2000. P.118). Así mismo, Escobar cita a Strathern (1980) quien

“sostiene que no podemos interpretar los mapas nativos (no modernos) de lo social y lo biológico en términos de nuestros conceptos de la naturaleza, la cultura y la sociedad. Para empezar, para muchos grupos indígenas y rurales, “la ‘cultura’ no provee una cantidad particular de objetos con los cuales se pueda manipular ‘la naturaleza’...la naturaleza no se ‘manipula’” (174,175). La “naturaleza” y la “cultura” deben ser analizadas, por ende, no como entes dados y presociales, sino como constructos culturales, si es que deseamos determinar su funcionamiento como dispositivos para la construcción cultural, de la sociedad humana, del género y de la economía” (MACCORMACK E STRATHERN, editores 1980 apud ESCOBAR, 2000. P.118-119).

En esta medida, se contradice la pretendida visión unificada de naturaleza que como definición universal pone en evidencia las perspectivas de dominación y control (de aquello que es verdad por aquel que definió que esto es la verdad). En contraparte, se considera la idea de naturaleza propia, fundamentada en la cultura local y en la forma en la que se apropia y significa el territorio. Por lo tanto, desde el contrapunto a la perspectiva colonial se observará y favorecerá el presente estudio; es decir, desde los saberes y prácticas indígenas frente al modelo de naturaleza que es impuesto por el Estado, a través de sus megaemprendimientos y proyectos de desarrollo. No partimos solo del punto de vista discursivo y epistemológico, debido a las consecuencias prácticas de los proyectos de desarrollo que están acabando con toda forma de cultura o relaciones biológicas que en el territorio se han construido, y que hace parte de un modelo de desarrollo desigual, que podemos decir que amplía⁴⁴ “[u]na larga historia de desarrollo desigual y combinado ruptura a nivel global del metabolismo sociedad-naturaleza, que penaliza crecientemente a la naturaleza latinoamericana y a los pueblos que en ella hacen su vida” (O’CONNOR, 2001 op cit ALIMONDA, 2011. P.22).

4.3 La educación ambiental y la construcción de la Infancia indígenas

La educación ambiental, de acuerdo con Philippe Pomier Layrargues (2004), representa un constructo que se vienen reafirmando históricamente en relación a las prácticas educativas relacionadas con la cuestión ambiental.

Assim, “Educação Ambiental” designa uma qualidade especial que define uma classe de características que juntas, permitem o reconhecimento de sua identidade, diante de uma Educação que antes não era ambiental. (...) Contudo, desde que se cunhou o termo “Educação Ambiental”, diversas classificações e denominações explicitaram as concepções que preencheram de sentido as práticas e reflexões pedagógicas relacionadas à questão ambiental. Houve momentos que se discutia as características da educação ambiental formal, não formal e informal; outros discutiram as modalidades da Educação Conservacionista, ao Ar Livre e Ecológica; outros ainda, a Educação “para”, “sobre o” e “no” ambiente. (LAYRARGUES, 2004. P.07)

En este sentido, hablar de educación ambiental adquiere un sentido polisémico que requiere de una resignificación de los “sentidos identitários e fundamentais dos diferentes posicionamentos político-pedagógicos” (idem). En tanto polisémica, la educación ambiental aún continua buscando

44 Destacamos la expresión *amplía*, pues la emergencia de la industrialización y la producción en masa y sin fin del consumismo capitalista propició conforme la ecología política de cuño marxista una ruptura de la relación socio-metabólica de la sociedad con la naturaleza, y que se amplió se forma significativa en los últimos 50 años.

sus presupuestos y sus proposiciones (RUSCHEINSKY, 2004. P.51).

En cuanto a la cuestión ambiental, esta es “construída pelos atores sociais nas disputas espaciais” (ACSELRAD, 2012. p. 218), y puede comprenderse como “uma dimensão central da crise do capitalismo”, en donde las grandes corporaciones crearon la oportunidad de ampliar sus lucros y mercados; los Estados flexibilizan leyes conquistadas, permitiendo la privatización de espacios no mercantiles, conformados por el aire, el agua y sistemas vivos; y las organizaciones de la sociedad civil no perciben que el medio ambiente como una cuestión común que atañe a la construcción de un futuro común (idem. p.224).

La educación ambiental como práctica educativa relacionada a la cuestión ambiental se asume desde los presupuestos y creencias de los actores involucrados en la práctica educativa. En este sentido, hablar de educación ambiental en La Guajira, debe partir de los presupuestos de quién diseña y ejecuta planes o acciones en esta materia que, de acuerdo con Salas (2004), es la empresa minera El Cerrejón.

Dentro del marco referencial que define el modelo de educación ambiental ordenado por el Estado y ejecutado por el consorcio minero, prevalece un modelo patronizado que intenta “capacitar a grupos económicamente deprimidos de las comunidades vecinas” (SALAS, 2004. P.01) de las minas para así cumplir con lo que llaman: “desarrollo integral, completo y práctico de las acciones y medidas de mitigación” del Plan de Manejo Ambiental (Ibídem. P.02). Dentro de dicho Plan, se advierte que la empresa cuenta con permisos para deforestar, explotar el mineral, desviar cuerpos de agua, regar las vías con agua para reducir el levantamiento de polvo, entre otros. A cambio, se capacita a la comunidad en medidas de mitigación del impacto ambiental. Con estas acciones no solo hay un impacto sobre el inestable ecosistema local, sino que terminan afectándose áreas de importancia cultural para la comunidad indígena, como sus cementerios, territorios de pastoreo y casa, cultivos tradicionales y medicinales, etc., a demás de incurrir en un proceso de desterritorialización de las prácticas y saberes tradicionales de la comunidad Wayúu a cambio de enseñarles prácticas ambientalmente sostenibles (SALAS, 2004; INDEPAZ, 2013; CENSAT AGUAVIVA, 2015).

El discurso por detrás de la propuesta de Educación ambiental se centra en los problemas asociados a las crisis ambiental global que enfrenta hoy el mundo todo, lo cual se considera, en este caso unidireccional y que desconoce las prácticas y los saberes tradicionales de la comunidad Wayúu. Se trata de una visión global de los problemas ambientales que globalizan a su vez los discursos y los planes de gestión, una forma a través de la cual los países del primer mundo

intervienen en los países del sur para ordenar sus problemas, lo que se traduce en toda una racionalidad que más que mejorar la calidad de vida de la población, los construye como subdesarrollados (ESCOBAR, 1999. p.75-76).

Se implementan acciones consideradas como “exitosas” en otros contextos, sin pasar por la reflexión ni la participación de los actores locales, víctimas de la minería a gran escala. Muestra de esto lo vemos en las revistas de divulgación de la Empresa minera⁴⁵, en donde se presentan acciones y se promueven ferias de la ciencia, huertas, reciclaje, construcciones sustentables, talleres artísticos, entre otros, dentro de las comunidades tradicionales y en especial desde los espacios institucionalizados, como las escuelas. Espacios principalmente orientados a niños, niñas y adolescentes indígenas. Pese a que hacen permanente referencia a la participación de la comunidad, dentro del marco presentado por la misma empresa, la participación de esta se reduce a recibir información sobre maneras “ecológicamente sostenibles” de habitar el territorio. En este sentido, los discursos y acciones en educación ambiental muestran relaciones jerárquicas que presuponen ignorancia sobre el territorio por parte de los indígenas.

En este contexto, destacamos que los modelos de educación que los Estados imponen/acuerdan con las comunidades indígenas, dentro de una perspectiva de educación étnica⁴⁶, es persistente la legitimación y reproducción de las relaciones de dominación porque se constituye en la adaptación de saberes tradicionales a un currículo, en una mezcla con saberes científico-técnicos tradicionales en la escuela, lo que mantiene las relaciones y saberes fragmentados, y que en nuestra opinión no cambia los presupuestos que vienen desde la colonia y que fueron actualizados con el colonialismo imperial capitalista, manteniendo así los fundamentos de origen basados en un patrón de poder establecido en y por la modernidad, que jerarquiza y clasifica la raza, los saberes y la cultura (QUIJANO 2000; QUIJANO, 2014).

Yendo un poco más allá de las acciones de El Cerrejón, en Colombia, la educación ambiental es complementaria a la idea y modelo de conservación, visible y fuerte en la Política Ambiental Colombiana⁴⁷, que responde en la práctica a la necesidad del Estado y las empresas

45 Revista Mundo cerrejón es un medio de divulgación interna. In:

<<http://fundacioncerrejon.org/formas/2410/Mundo.Cerrejon.57.pdf>> acceso: 13 ago. 2015

46 Tal como se define a través de la Ley 115 de 1994, Ley general de Educación. Disponible In: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85384_archivo_pdf.pdf. Acceso: 13 sep. 2016

47 Ministerio de ambiente y desarrollo territorial (<<https://www.minambiente.gov.co/index.php/normativa/leyes#>>)-Unidad de planeación minero-energética (<http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm>)-Red para la justicia ambiental de Colombia (<<http://justiciaambientalcolombia.org/herramientas-juridicas/legislacion-ambiental/>>). Acceso 25 jul. 2015

nacionales y transnacionales por la explotación de los recursos naturales bajo paradigmas desarrollistas. Tales ideas de conservación y de educación ambiental justifican una fuerte desigualdad en el acceso a los recursos naturales, uso, explotación y ganancias, que afecta con mayor violencia a las poblaciones más vulnerables, al recibir estas la mayor parte de los efectos negativos de dichas explotaciones. Y, al contrario, se invisibilizan los derechos políticos y la dignidad de dichas poblaciones impactadas, generando un fuerte impacto físico, emocional, social y cultural sobre las personas víctimas, que en Colombia no son reconocidas como tal, en la mayoría de los casos, pues se les atribuye el estatus de víctimas de la “violencia” o víctimas de “desastres ambientales”⁴⁸.

Los discursos catastrofistas que convierten a la naturaleza en algo salvaje, que junto a los discursos desarrollistas transforman al indígena en subdesarrollado o atrasado, ubican, tanto a la naturaleza como al ser indígena en oposición a algunos términos predominantes en la educación ambiental, como “la paz, la tranquilidad, la armonía y la sustentabilidad del sistema y de las ideas y valores de los grupos dominantes (de arriba)” (SALLES, FERNÁNDEZ, MACHADO, 2017). Pero el conflicto, rompe con esta situación, pues el

“conflicto hace venir a la escena pública y en las relaciones entre los individuos lo diverso y lo diferente de visiones y posiciones, contradicciones y diferencias sobre el tema y el problema, los distintos intereses sobre determinado territorio, su uso y apropiación desigual del espacio natural, y también diferencias de percepciones, lenguajes de valoración del mismo” (MACHADO, 2015. apud SALLES, FERNÁNDEZ e MACHADO 2017)

El conflicto ambiental basado en el principio de la desigual apropiación de la naturaleza, amplía “la discusión acerca de la explotación económica, de la transferencia de plusvalía o del potencial revolucionario de una u otra clase social”, hacia una perspectiva política y económica más extensa en que se pueden “revelar estructuras profundas de consolidación del orden capitalista mundial contemporáneo ancladas en una compleja discursividad y sus prácticas concomitantes” (PARDO en prólogo de ESCOBAR, 1999. P.12). Estas ideas de Escobar (1999) nos llevan a pensar el concepto de Desarrollo y cómo esta

despliega toda una nueva institucionalidad con su propia racionalidad -la planeación- cuyos resultados efectivos mucho más que contribuir a la calidad de vida de la población eran los de construir discursivamente los modos de vida de la gente como "atrasados", "primitivos", en fin "subdesarrollados", y colocarlos bajo el control de la burocracia desarrollista y sus expertos (idem)

48 Jornal El Tiempo(< <http://www.eltiempo.com/noticias/desastres-naturales.>>)-Jornal El Colombiano (<[>](http://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-tragedias-mas-grandes-en-la-historia-IB3113864))-Jornal Vanguardia.com (<[>](http://www.vanguardia.com/historico/26659-los-10-desastres-naturales-que-marcaron-al-pais)). Acceso 25 jul. 2015.

Esto nos pone de manifiesto verdades incontrovertibles como la de “Desarrollo”, “humano”, “social”, que no solo son promulgados por el Estado, sino por parte de otros actores o instituciones multilaterales (ibidem. P.13). Nos atreveríamos a decir que incluso dichas verdades son reforzadas y repetidas dentro de la academia, en donde

el conocimiento sobre los pueblos y sus culturas es de esta forma convertido en una tecnología de administración y puesto una vez más a disposición de la subordinación de las víctimas del "desarrollo" -las mayorías de pobres rurales y urbanos- quienes ven su destino planificado e intervenido y muy poco o nada mejorados sus niveles de bienestar (IDEM)

En este sentido, el conflicto puede considerarse como un momento educativo en donde “un determinado tema, problema o pregunta está poniendo en disputa grupos y sectores sociales o clases”. Y como momento educativo, el conflicto debería ser considerado en el campo educativo (idem). Por tanto, el conflicto ambiental en La Guajira puede constituirse como momento educativo que pone en evidencia las posiciones, las contradicciones y diferencias de los diferentes actores sociales involucrados, así como la apropiación desigual del territorio y los recursos en general, a demás de las percepciones y valoraciones sobre los mismos, todo esto alrededor de la construcción de una imagen de infancia Wayúu que sirve como herramienta para justificar la explotación minera.

La infancia, el ser indígena y la naturaleza son conceptos producto de la modernidad, se han creado imaginarios acerca de las personas que se vinculan con una u otra de estas categorías sociales y se les ha denominado como pre-modernos en virtud de estar incompletos, de no ser algo que se determina se debería ser. Sin embargo, cuando hacemos referencia al concepto de infancia, vemos que desde una concepción moderna (pre-sociológica) se considera que los niños y las niñas solo necesitan una formación y supervisión adecuadas para llegar a ser un adulto competente. Sin embargo, el ser indígena desde la modernidad, no implica la necesidad de un cambio, un avance para la ascensión social, pues la condición racial es una forma de identificar al dominado, una forma de suponer una inferioridad cultural y epistémica.

Sin embargo, la contradicción de los postulados hegemónicos frente a la realidad que viven los pueblos tradicionales, abre las puertas a nuevas posibilidades de ser en el mundo, claro, para quienes pensamos en la infancia y en el indígena, pues en el mundo real ya existen esas otras formas de ser y significar el mundo que van en contravía del *status quo* impuesto por la modernidad y la colonialidad.

Como preludeo para una investigación más profunda con niños y niñas Wayúu, continuaremos con el siguiente capítulo, en el cual se hace una revisión acerca de la imagen de infancias indígenas en tres importantes diarios del país, alrededor de proyecto minero El Cerrejón.

5 LA INFANCIA WAYÚU: UNA MIRADA A SU CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA DESDE EL PROYECTO EL CERREJÓN

La revisión de medios masivos de circulación nacional y local nos permiten ver cual es la visión de infancia asociada al proyecto minero y de desarrollo del Departamento de La Guajira y del Estado Colombiano. Como ya vimos, las políticas que promueven el extractivismo como principal fuente de desarrollo y obtención de recursos, parten de la idea de un modelo de sociedad que envuelve a la totalidad de la población, es decir, que los indígenas son incorporados dentro del proyecto de Nación, por el diálogo o por la fuerza. En este sentido, vemos que el papel de los medios de comunicación masivos es afín a dichas políticas y son responsables por la divulgación (diríamos que imposición) del desarrollo como una necesidad ante una crisis ambiental en La Guajira, que solamente la minería puede solucionar. La minería como el menor de los males posibles (FERNÁNDEZ E MACHADO, 2016. P.09)⁴⁹. El extractivismo, el Desarrollo y la crisis humanitaria en La Guajira, son temas que hacen parte de la agenda de los grandes medios de comunicación en Colombia, que como ya se narró en el capítulo 1, se encuentran íntimamente ligados a las clases dirigentes y empresariales del país. Dicha agenda mediática influye sobre la agenda pública y en la agenda política y, de acuerdo con McCombs y Shaw (1972), esto asegura la relevancia e importancia que se le da a ciertos elementos presentados como noticias, dando una interpretación de los hechos, personajes e instituciones involucradas y orientando los temas que deben ser discutidos por la opinión pública y las normas de valoración de dichos acontecimientos, instituciones y/o personas (D´ADAMO, et. al. 2007, apud FERNÁNDEZ E MACHADO, 2016. P.09).

5.1 Los medios masivos y la victimización de la infancia

De acuerdo con la Federación Colombiana de Periodistas- Fecolper, en Colombia solamente existen cuatro periódicos de circulación nacional, siendo dos de materia general (El Tiempo y El Espectador) mientras que los otros dos son especializados en economía. Así mismo, a nivel regional, El Heraldo es el medio de mayor circulación en Barranquilla, donde queda su sede, así como en la región atlántica del país, en donde se ubica el Departamento de La Guajira. En general,

49 Artículo presentado em: III Congreso de Estudios Poscoloniales y IV Jornadas de Feminismo Poscolonial – “Interrupciones desde el Sur: habitando cuerpos, territorios y saberes”. Buenos Aires: 2016.

la prensa escrita tiene un alcance del 25,8% de la población colombiana⁵⁰, lo cual nos muestra la importancia de estos medios en la difusión de la información y noticias que afectan de una u otra medida la formación de la opinión pública.

La investigadora colombiana Alexandra García Marrugo (2012), en su estudio: “*La textura de la ideología: Demostración de sesgo en la representación del conflicto interno en la prensa colombiana*”⁵¹, muestra la parcialidad que existe en la prensa escrita del país, producto de sus orígenes y relación con los grandes grupos políticos y económicos nacionales y/o de capital extranjero (GARCÍA, 2012. P.07-09). Así mismo, en la actualidad, 17 periódicos del país se encuentran asociados a la Agencia Nacional de Prensa- Colprensa, que es la encargada de hacer circular y distribuir la información de todo el país en estos medios, abarcando así casi la totalidad del área del país, en cuanto a la obtención de información y difusión de la misma (ibidem P.07). Dicha centralización de la información presupone que la mayor parte de los lectores de medios impresos se informan bajos los criterios de dicha Agencia.

Por lo anterior, la selección de los medios para su revisión y análisis se realiza teniendo inicialmente el criterio de alcance y difusión, por lo que se seleccionaron El Tiempo, el de mayor circulación nacional y El Herald, el de mayor circulación en la Región Caribe de Colombia, ambos afiliados a Colprensa. Sin embargo, buscando un equilibrio en la información, seleccionamos El Espectador, el segundo medio de mayor circulación Nacional, no afiliado a Colprensa y que desde su creación ha estado vinculado a las más importantes investigaciones dentro de la política y los negocios y sus relaciones con el narcotráfico y la corrupción (ibidem. P.50).

De acuerdo con García (2012), los principales diarios en Colombia nacieron con propósitos ideológicos que apoyaban y promovían dos tendencias políticas e ideológicas partidistas: Partido Conservador y partido Liberal (ibidem P.07). El diario El Tiempo, fundado en 1911, fue adquirido dos años más tarde por Eduardo Santos, quien fuera presidente de Colombia de 1938 a 1942, por el partido liberal y ha estado en medio de la historia política del siglo XX y lo recorrido del XXI. En 2007 este medio hace una Alianza con el Grupo Editorial Planeta, de España, quien asume el control de dicho medio. Sin embargo, la familia Santos, sigue vinculada a El Tiempo como empresarios y periodistas, los cuales son apoyados abiertamente por dicho medio. Tal como ocurre con Francisco Santos, quien fuera vicepresidente de Colombia durante el gobierno de Alvaro Uribe (2002-2010), fuertemente vinculado a la formación de grupos paramilitares y bandas criminales. Así

50 Más información en: <<http://www.monitoreodemedios.co/panoramaprensa/>>. Acceso: 17 ago. 2016

51 Tesis de doctorado en Filosofía de la Universidad Macquarie de Sydney, Australia, cuyo título original es: *The Texture of Ideology: Demonstrating Bias in the Representation of the Internal Conflict in the Colombian Press* (2012).

como el actual presidente Juan Manuel Santos, quién fuera Ministro en diferentes gabinetes desde los años 80's, y cuestionado por ser el Ministro de Defensa del Gobierno Uribe durante la más fuerte ola de violencia paramilitar y atentados contra la población civil para el control del territorio, narcotráfico y la extorsión, a demás de ser promotor y defensor de la política extractivista voraz a través de su *Locomotora minero-energética*. Así mismo, El Heraldo, líder en la costa Atlántica de Colombia, fue creado en 1933 por Alberto Pumarejo, perteneciente a una de las castas políticas liberales más influyentes en la época, en dicha región (idem).

El diario El Espectador, el más antiguo del país en circulación y el segundo en consumo, llega solamente a las ciudades más dénsamente pobladas, al 95% de la población del país. En su versión impresa es de circulación semanal, pero ha tomado mucha fuerza a través de los medios virtuales. Tras las denuncias en la primera mitad sobre los crímenes del narcotraficante Pablo Escobar, el director de El Espectador, Alfonso Cano muere en un atentado, lo que lleva a las directivas a crear el *Pool de Prensa*, el cual empieza a denunciar la influencia del narcotráfico en la política y en los negocios del país. Desde entonces, ha sido considerado como uno de los medios impresos más críticos de los gobiernos, desde entonces, pese a que es considerado como el medio con más periodistas exiliados y asesinados de Colombia (íbidem P.50). No por esta razón se le puede considerar como un medio más crítico o de oposición al Estado o al sistema hegemónico. No obstante, es reconocido como uno de los medios de opinión más abiertos, que cuenta con columnistas de diferentes corrientes ideológicas.

Realizar un análisis del discurso en la prensa colombiana se hace desde el supuesto de que los medios de comunicación no ofrecen una información de forma pasiva, sino que los acontecimientos presentados como noticias pasaron por el filtro editorial que los (re)construye activamente (VAN DIJK, 1997. apud PANO, 2011. P.189). Por tanto, los medios juegan un papel fundamental en la construcción de identidades sociales al re-escribir las identidades de los sujetos y situaciones noticiadas, así como las identidades de los lectores, pensados e informados conforme con los intereses de quién proporciona la información (PANO, 2011. P.189). Los medios nos cuentan cómo es ese mundo que no vemos (y muchas veces el que sí vemos), que se encuentra fuera de nuestra mirada, creando y recreando imágenes que, sin un análisis crítico, se instalan en la mente de los lectores (RODRÍGUEZ, 2004. p.15).

La metodología que se trabaja en este apartado se basa en un análisis del contenido, como se explicó en el primer capítulo, y se utilizó el Software de análisis cualitativo Atlas.ti para la sistematización de la información recogida a través de los medios masivos de comunicación (EE,

EH, ET). Fueron en total 148 noticias sistematizadas (Documentos Primarios -DPs). A continuación, dividimos el análisis en dos segmentos: el primero presenta una revisión de los titulares de las noticias y la noción de infancia víctima que de la lectura de estos se abstrae y posteriormente el análisis del contenido del cuerpo de los DPs. En ambos casos se presentan recuadros con algunas de las citas para poder dar sentido a la discusión desarrollada.

5.1.1 Los titulares de la prensa

Se realizó una sistematización de los titulares de las noticias a través de una hoja de cálculo y posteriormente fueron analizados con ayuda del Atlas.ti. Los titulares se organizaron en 15 códigos emergentes a partir de las relaciones mismas hechas durante el análisis y partiendo del marco conceptual presentado al inicio de este capítulo y los capítulos anteriores.

En un estudio realizado por Eliana Martínez Valencia (2012) de la Universidad de Michigan a un diario popular colombiano, la autora llama a los titulares de las noticias como “los cazaletores”, pues su función es la de motivar al lector a leer el contenido completo de la noticia, lo cual implica comprar el periódico, la mayor de las veces (MARTÍNEZ, 2012. P.211). Sin embargo, teniendo en cuenta que el presente estudio se realiza a través de la versión online de tres periódicos colombianos, el objetivo de los titulares, más allá de un título para la noticia, sigue siendo el mismo que el de la versión impresa, ya que, si bien no hay que pagar por el acceso al sitio web para leer su contenido, este se encuentra cargado de publicidad, la cual termina rindiendo ganancias al dueño de la página web. A más visitas, mayor la ganancia. Por tanto, el objetivo de los titulares de las noticias sigue siendo el mismo tanto en las versiones impresas como en las digitales, es decir, la obtención de lucro.

Como se vio previamente, las noticias fueron seleccionadas de acuerdo con el conflicto ambiental en La Guajira, pero para poder generar los códigos fue necesario no solo leer los referentes teóricos, sino hacer dos búsquedas exploratorias sobre el tema en los medios, para así determinar cuáles iban a ser los criterios de búsqueda (infancia, Wayúu, agua, etc.). En estas exploraciones se logró percibir que los titulares de las noticias no son solamente un título para organizar los contenidos, sino que en sí constituyen un marco semántico para la interpretación de la noticia, pues de acuerdo con van Dijk (apud MARTÍNEZ, 2012. P.20), los titulares contienen la macroestructura semántica preferencial para la interpretación del contenido y ofrecen definiciones acerca de la situación noticiada. En este sentido, haremos una discusión entorno a los códigos

establecidos y presentaremos algunos de los titulares para su mayor comprensión. La totalidad de los titulares se podrán encontrar en el anexo 1.

Como vemos en la tabla 1, la producción de una imagen de *Infancia como víctima* (47 resultados equivalentes al 31,7% de los titulares analizados) es la que ocupa una mayor difusión entre los tres medios. En segunda posición, con porcentajes relativamente altos, se presentan las *acciones del Estado* (15,5%), que ofrecen la imagen de un Estado proactivo en la solución de la “crisis humanitaria”.

Tabla 1. Cantidad de artículos que responden a cada categoría emergente (%), por medio analizado

Categoría	El Espectador (35)	El Heraldito (55)	El Tiempo (58)	Total Resultado (148)
Infancia víctima	13 (37,14%)	16 (29,09%)	18 (31,03%)	47 (31,7%)
Acciones del Estado	7 (20%)	10 (18,18%)	6 (10,34%)	23 (15,5%)
Negar el conflicto	3 (8,57%)	2 (3,63%)	6 (10,34%)	11 (7,43%)
Minería responsable	2 (5,71%)	3 (5,45%)	6 (10,34%)	11 (7,43%)
Corrupción	(0%)	2 (3,63%)	6 (10,34%)	8 (5,4%)
Acciones de actores internacionales	3 (8,57%)	2 (3,63%)	2 (3,44%)	7 (4,72%)
Manifestaciones y denuncia de los Wayúu	1 (2,85%)	6 (10,9%)	(0%)	7 (4,72%)
Solidaridad y altruismo	(0%)	2 (3,63%)	5 (8,62%)	7 (4,72%)
Cortes juzgan al Estado	(0%)	5 (9,09%)	1 (1,72%)	6 (4,05%)
Abandono del estado	1 (2,85%)	2 (3,63%)	2 (3,44%)	5 (3,37%)
Denuncia del conflicto	(0%)	4 (7,27%)	1 (1,72%)	5 (3,37%)
Comunidad Wayúu como víctimas	2 (5,71%)	(0%)	2 (3,44%)	4 (2,7%)
Naturaleza como problema	1 (2,85%)	1 (1,81%)	1 (1,72%)	3 (2,02%)
Indígenas Wayúu corruptos	(0%)	(0%)	2 (3,44%)	2 (1,35%)
Daños provocados por la minería	1 (2,85%)	(0%)	(0%)	1 (0,67%)
(vacío)	1 (2,85%)	(0%)	(0%)	1 (0,67%)

Los enunciados codificados como Infancia víctima, nos ponen de manifiesto una situación problemática en La Guajira que afecta principalmente a los menores indígenas. Por tanto se construye y difunde un problema social alrededor de la imagen de infancia víctima o infancia en

peligro, la cual se encuentra en un total estado de vulnerabilidad en un espacio que representa un peligro para su bienestar, tal como lo veremos en los siguientes titulares:

Infancia víctima

(EE)

La desnutrición está exterminando a los niños en La Guajira (03/02/16); En tres meses, 25 niños muertos en La Guajira (31/03/16); Entregan cuerpos de cinco niños wayuu que habrían muerto por desnutrición (18/11/16)

(EH)

Ocho niños wayuu con desnutrición fueron hospitalizados en Riohacha (06/04/16); Muerte de niña wayuu eleva a 25 las víctimas por desnutrición (27/04/16); Siete causas que inciden en muerte de los niños wayuu (19/12/16).

(ET)

La Guajira: 35 de cada 100 mil niños de 5 años mueren por desnutrición (11/08/14); 'Hay 900 niños en riesgo de desnutrición aguda en La Guajira' (01/03/16); En La Guajira, 56 niños han muerto por desnutrición durante 2016 (22/09/16)

Es de resaltar que en el material seleccionado no existe otra imagen de infancia, ni en los titulares, ni en el cuerpo de las noticias, tal como se verá más adelante; lo cual refuerza la idea de que existe una intencionalidad en hacer énfasis en la vulnerabilidad de los niños y las niñas para así poder anunciar, entre otros, las acciones que el Estado viene desarrollando en favor de los mismos:

Acciones del Estado

(EE)

Gobierno activa línea de atención para niños con desnutrición en La Guajira (05/02/16); “Niños muertos en La Guajira no estaban bajo protección del ICBF”: Cristina Plazas (10/02/16); Las medidas de Santos para contrarrestar desnutrición en La Guajira (16/02/16).

(EH)

Minsalud dice que se ha invertido mas \$5.000 millones en programas de nutrición para los niños de La Guajira (22/12/15); Supersalud detecta fallas en atención a niños wayuu desnutridos (09/04/16); La fórmula para atender niños con desnutrición ya está en La Guajira: Minsalud (21/09/16)

(ET)

La Guajira llega a 50 años y le apuesta al turismo (30/06/15); Gobierno dice que sigue cumpliendo obligación de atender a La Guajira (15/02/16); ¿Qué está haciendo el gobierno por mermar el hambre en la Guajira? (27/02/16)

Como si fuera una estrategia de marketing, los medios presentan las acciones del Estado para combatir la “crisis” en La Guajira. Así mismo, presenta las “no acciones” como medida para eludir responsabilidad sobre los hechos (*Acciones del Estado EE 10/02/16*). En este sentido, no existe una mala acción por parte de funcionarios estatales, toda vez que los niños muertos no estaban dentro del sistema público. Otro elemento importante es que las dos imágenes, la de *infancia víctima* y la de *acciones del Estado*, solo hacen referencia al alimento, y su escasez,

dejando de lado temas relacionados con el agua y la minería. Sin embargo, estos son temas que aparecerán en otros códigos. Llama a demás la atención que se publiciten las acciones del Estado y sus instituciones de carácter nacional, pero hay una ausencia de representantes del Estado en corporaciones de carácter territorial, como las alcaldías o gobernaciones y sus concejos. Frente a estos ocurre todo lo contrario, son noticia cuando se habla de corrupción (*Corrupción ET 26/04/16*):

Corrupción

(EH)

El descontrol en los millonarios recursos girados para los wayuu (27/03/16); Fiscalía captura a 11 contratistas del ICBF en La Guajira (20/10/16).

(ET)

Operadores del ICBF cobran por más niños de los que atienden (11/06/15); Contraloría abre proceso a exalcalde de Uribia por alimentos escolares (26/04/16); La plata para alimentar a los niños de La Guajira sigue perdiéndose (26/07/16); Santos pide Fiscal Especial para investigar corrupción en La Guajira (01/08/16).

La corrupción es percibida entonces como una de las causas de la desnutrición infantil y mortalidad manifiestas. Sin embargo, la cantidad de titulares en esta materia resulta ser menor a la cantidad relacionada con *Negar el conflicto*, desde la que se muestra que el agua siempre ha estado allí, así como las alternativas alimenticias, que si bien son urgentes y necesarias ante la falta de alimentos y la mortandad de indígenas, es exacerbada la idea de que los Wayúu mueren de hambre y sed, no por la crisis, sino porque faltan emprendedores. Así mismo, la visión de *reto (Negar el conflicto ET 19/02/16)* con la que se muestra a La Guajira y la enunciación de las *plagas que la desangran (Negar del conflicto ET 28/02/16)*, reafirman la imagen de La Guajira como un territorio indómito:

Negar el conflicto

(EE)

Sí hay agua en La Guajira (01/05/15); La Guajira tendrá 90% de cobertura de agua potable en 2018: Minvivienda (15/02/16); Con energía solar, wayuus podrían tener agua (27/07/16);

(EH)

Anglo American anuncia salida del Cerrejón tras declarar el carbón un activo "no principal" (18/02/16); Colegio Médico de La Guajira propone harina de plátano contra hambre wayuu (05/09/16).

(ET)

A la sombra del petróleo, carbón y gas viven sus propios dramas (10/02/15); Pérdidas de \$ 1,5 billones en las empresas mineras (08/07/15); 'Desnutrición no causó muerte de niños guajiros': Minsalud (05/02/16); La Guajira, reto ineludible que estamos alcanzando (19/02/16); Las plagas que están desangrando a La Guajira (28/02/16); A pedalazos, comunidades wayús reactivaron pozos de agua (01/07/16)

Por otra parte, plantear situaciones de crisis en la industria minera (*Negar el conflicto: EH 18/02/16; ET 10/02/15*) esconde el conflicto, toda vez que las empresas (y empresarios) también son presentados como víctimas. Entonces, en una situación en donde todas las partes son víctimas, se desdibuja la idea de conflicto, en especial el conflicto ambiental, pues no existiría, aparentemente, un beneficio para las empresas, mientras que los mismos medios publicitan las acciones del Estado para atender y proteger a los niños y las niñas. Esta idea, pese a que en apariencia contrastante con la visión de una industria minera rentable, se apoya con anuncios de medidas de cuidado del entorno y el área de influencia de la mina (*Minería responsable: EE 05/05/15; EH 27/08/16, 01/12/16*). Por tanto, el “éxito” de las operaciones del El Cerrejón (*Minería responsable: EH 11/06/16; ET- todos los titulares*), es presentado como el fruto de un trabajo cuidadoso con el medio ambiente.

Minería responsable

(EE)

Cerrejón y el agua (05/05/15); “No es fácil explicar las decisiones de las cortes”: presidente del Cerrejón (20/04/16).

(EH)

"El desvío del arroyo Bruno ya está en curso": Ministro de Ambiente (11/06/16); Anuncian “medidas adicionales” para evitar contaminación (27/08/16); Cerrejón rehabilita 3.560 hectáreas explotadas”(01/12/16).

(ET)

Cerrejón alcanza récord en exportaciones de carbón (14/01/15); Cerrejón inicia proyecto para mantener su producción futura (12/02/15); Meta de producción de carbón es de 97 millones de toneladas para 2015 (24/02/15); Así es la gigantesca operación de Cerrejón, mayor productor de carbón (25/03/15); 'Minería debe mostrar sus aciertos y fallas'(16/07/15); Obra para ampliación de El Cerrejón, lista en 2018 (26/07/16).

Uno de los códigos más relevantes, pero de menor repercusión mediática, es el de Acciones de actores internacionales, pues debido a que su accionar ha destapado la realidad de La Guajira a la opinión pública de Colombia, a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH y sus medidas cautelares que exigen al Estado tomar medidas para la atención y protección de niños y niñas Wayúu. Su presencia en los titulares es menor al 10% de los casos:

Acciones de actores internacionales

(EE)

Medidas cautelares para proteger el derecho al agua de los indígenas wayúu (09/03/15); Rendición de cuentas del Gobierno ante CIDH por caso La Guajira (06/04/16); ONU implementará proyecto de banco de alimentos en La Guajira (02/06/16).

(EH)

CIIDH concede medidas cautelares a favor de las comunidades Wayuu (17/12/15); Lupa de la CIDH a la Guajira (18/12/15).

(ET)

UNICEF lanza campaña por los niños de Manaure (22/03/15); Corea del Sur entrega planta desalinizadora en Manaure (La Guajira) (05/04/16).

Así mismo, se promueve la idea de acciones humanitarias para enfrentar la crisis, lo cual pone de manifiesto la incapacidad del Estado para atender la situación. Así, *Solidaridad y altruismo* (4,72%) revelan imágenes de personas altruistas que son capaces de donar parte de su tiempo y dinero para ayudar a los niños y las niñas. Sin embargo, lo que no revelan es que la creación de fundaciones sin ánimo de lucro y de ayuda humanitaria por personas famosas tiene también la función de deducir impuestos al capital proveniente del extranjero⁵². Es decir, mientras ayudan a los más necesitados, el dinero invertido en la campaña se deduce del pago de impuestos, por tanto, pese a que no se podría afirmar que existe una ventaja económica, pues lo invertido es la misma cantidad deducida, sí sirve como una estrategia de marketing para el/la personalidad famosa y/o organizaciones patrocinadoras. A demás, cuando se pide ayuda económica a la población en general, el dinero recogido también sirve para deducir impuestos a la entidad o empresa recolectora de dichas donaciones.

Solidaridad y altruismo

(EH)

Llega pedaleando desde Bogotá por los niños wayuu que han muerto de desnutrición (17/04/16); Campaña busca entregar juguetes tradicionales a los niños wayuu (14/12/16).

(ET)

Campaña por el agua para los niños de La Guajira (13/12/14); Tres iniciativas que llevarán agua a La Guajira (22/05/15); Brigada médica por los niños de La Guajira recibe donaciones (15/08/15); Mamá de James Rodríguez lleva agua, alimentos y juguetes a la Guajira (16/12/15); Usted puede ayudar a salvar a un niño guajiro (14/02/16).

Los códigos restantes, con los valores más bajos en la tabla resultan ser relevantes, pues nos muestran elementos adicionales para retratar el conflicto y a la comunidad Wayúu. *Comunidad Wayúu como víctimas* (2,7%) nos da una visión de un pueblo pasivo ante el conflicto, con un tono de denuncia ante la situación. Así mismo, el código *Indígenas Wayúu corruptos*, solamente dos caso (1,35%), pretende dar a entender que la crisis en La Guajira es también culpa del pueblo Wayúu,

⁵² Los contribuyentes del impuesto de renta que estén obligados a presentar declaración de renta y complementarios dentro del país, tienen derecho a deducir de la renta el valor de las donaciones efectuadas, durante el año o período gravable. En el Estatuto tributario de Colombia, en: <<http://donaciones.uniandes.edu.co/s/1384/25/index2.aspx?sid=1384&gid=25&pgid=647>>. Acceso: 12 dez. 2016

pues pareciera que el Estado les ha respondido como debe ser. Mientras tanto, *Manifestaciones y denuncia de los Wayúu* (4,72%) nos permiten ver que el pueblo guajiro no tiene una actitud pasiva frente al conflicto, pues se moviliza y organiza a través de acciones políticas para la exigencia de sus derechos al Estado.

<p><i>Comunidad Wayúu como víctimas</i> (EE) <i>El pueblo wayuu que el carbón desterró</i> (24/02/14); <i>El exterminio del pueblo wayuu</i> (18/04/15). (ET) <i>La gratitud de una ranchería Wayuu con hambre y sed</i> (13/08/15); <i>Hambre en La Guajira</i> (23/12/15).</p> <p><i>Indígenas Wayúu corruptos</i> (ET) <i>Wayús venden los alimentos que han sido donados</i> (04/03/16); <i>La autoridad wayú rechaza programas del Bienestar Familiar</i> (18/07/16).</p>	<p><i>Manifestaciones y denuncia de los Wayúu</i> (EE) <i>Indígenas wayúu se oponen a la desviación del arroyo Bruno</i> (02/04/16). (EH) <i>Wayús se plantan en Bogotá para que no mueran más niños por desnutrición</i> (11/05/16); <i>Protesta wayuu en contra del Gobierno Nacional</i> (19/08/16); <i>Bloqueo de la línea férrea por parte de indígenas completa los cinco días</i> (23/08/16).</p>
--	---

Por otra parte encontramos titulares relacionados con la denuncia hacia el Estado por acción u omisión frente al conflicto, cuyos códigos tienen valores muy bajos y dan a entender que el Estado no es responsable por la situación ambiental de La Guajira: Cortes juzgan al Estado (4,05%); Abandono del estado (3,37%); Denuncia del conflicto (3,37%). Mientras que

Finalmente, *Naturaleza como problema* (2,02%) y *Daños provocados por la minería* (0,67%), pasan desapercibidos, dentro de tanta publicidad a la responsabilidad de El Cerrejón y a las acciones del Estado y otros actores. Presentar el Arroyo Bruno como un estorbo para la minería solamente muestra que la naturaleza se encuentra por debajo de los intereses comunes, siempre y cuando sigamos creyendo que la minería es de interés común. Así mismo, la naturaleza es salvaje y ni siquiera los indígenas están a salvo de ella. Estas ideas ponen de manifiesto la necesidad de control y dominación de las condiciones ambientales para el control y aprovechamiento del territorio, lo que nos lleva al último código: *Daños provocados por la minería*, que, pese al tono de denuncia, puede ser considerado como la validación de la explotación minera como el menor de los males posibles.

<i>Naturaleza como problema</i>	<i>Daños provocados por la minería</i>
(EE) <i>El arroyo que se le atravesó al Cerrejón (07/03/15).</i> (EH) <i>4 wayuu han muerto buscando agua en pozos, denuncian líderes (31/03/16).</i> (ET) <i>El milenarrio arroyo que cambiará de rumbo por una mina de carbón (24/05/16)</i>	(EE) <i>Los daños colaterales del Cerrejón (02/04/16).</i>

Comprendiendo la función que tienen los titulares en los medios de comunicación masivos, de vender más periódicos o acumular más visitas en un sitio web, así como brindar el marco semántico para la comprensión del cuerpo de la noticia, debemos reconocer que desde el auge de las redes sociales y el bombardeo de titulares a través de correos electrónicos por parte de los medios hacia sus suscriptores, es probable que una buena parte de la población se informe principalmente a través de titulare sin llegar a leer el cuerpo de esas noticias, tal como lo manifestó Mónica González Mujica, directora del Centro de Investigación e Información Periodística de Chile (Ciper)⁵³. Por tanto, la parcialidad explícita acerca del Estado, el proyecto minero El Cerrejón y la comunidad Wayúu, desvincula a estos actores y los pone en escenarios diferentes bajo una lente reduccionista que oculta las relaciones que hay entre ellos. Consideramos entonces que los titulares analizados de los tres medios colombiano, producen las siguientes imágenes:

- El Cerrejón se dedica a la explotación de carbón y el impacto ambiental de su producción resulta ser despreciable junto a los beneficios económicos que deja para el Estado y el pueblo guajiro.
- Infancia víctima, en donde niños y niñas indígenas, localizados dentro de un territorio, tanto espacial, como territorialmente, toda vez que se definen como guajiros y/o Wayúus, son víctimas de la sequía y la desnutrición. Pese a que no hay claridad en las causas, sí se pone de manifiesto que la corrupción en La Guajira impide que lleguen los recursos necesarios, que el Estado destina para la atención de los niños y las niñas.
- Un Estado que cumple con la tarea de emprender acciones para salvaguardar los derechos de los niños y las niñas, invirtiendo dinero en su alimentación, salud, educación, etc. Sin

53 En esntrevista al diario El Espactador: <<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/si-solo-se-leen-los-titulares-seguimos-siendo-ignorante-articulo-444027>> Acceso: 27 jun. 2016.

embargo la capacidad del Estado no alcanza para cubrir la grave crisis de La Guajira y entran los benefactores altruistas, que con sus donaciones pretenden acabar la crisis.

- La Guajira como un territorio salvaje, en donde el fenómeno del niño, y en general la naturaleza, es considerada como inestable y peligrosa para la población que la habita. Vender la idea de un territorio seco, conlleva a pensar que los cuerpos de agua son efímeros, y por ende, no hay problema si se desvían los ríos.

5.1.2 El contenido de los medios

Si el contenido de los titulares ya de entrada nos presentaba una construcción del conflicto que desdibuja la relación directa que hay entre los diferentes actores, en cuanto al territorio, el cuerpo de las noticias nos ofrece un panorama más interesante en cuanto a dicho conflicto. Así, respecto al análisis del cuerpo de cada noticia sistematizada (DPs) se crearon citas, las cuales son fragmentos de texto que serían categorizados y/o codificados. En total se obtuvieron 684 citas en 148 DPs consultados:

Tabla 2. Cantidad de DPs analizados y número de citas marcadas x medio.

Medio	Documentos Primarios analizados (DPs)	Citas
El Espectador (EE)	35	242
El Heraldo (EH)	55	205
El Tiempo (ET)	58	378

A medida que se iban creando las citas en cada DP en el Atlas.ti, se les iba clasificando a través de códigos emergentes (49 en total), que posteriormente se agruparon en cinco categorías, provenientes de la bibliografía consultada (Infancia, Indígena, Naturaleza, Conflicto ambiental y Colonialidad). La relación de cada código con la categoría en la que fueron ubicados, tiene que ver con la lectura hecha del material para el análisis, ya que del contexto mismo de cada citación y la lectura del investigador es que se determinaron las emergencias y pertinencias. Es posible encontrar que algunos códigos podrían hacer parte de alguna otra categoría, sin embargo, los criterios mediante los que se seleccionaron, tenían que ver principalmente con lectura y la valoración de las citas en unidades significantes. Con esto, no se pretende disgregar la información en segmentos que

no se relacionen o se relacionen someramente. Vamos a ver que hay un discurso colonial que persiste en cada uno de los elementos analizados.

Tabla 3. Códigos emergentes por categoría

Categoría	Códigos emergentes
Colonialidad	Ausencia del Estado en La Guajira; Corrupción; Crisis humanitaria; Crisis política; Desarrollo; Estrategias público-privadas; Movilización social y defensa del territorio; Pobreza; Publicidad del gobierno Santos; Violencia contra Wayúus; Vulneración de DDHH.
Conflicto ambiental	Argumentos a favor del proyecto; Argumentos en contra del proyecto; CIDH Medidas cautelares; Conflicto ambiental; Consulta previa; Contaminación de El Cerrejón; Denuncia a través del medio; El cerrejón; Fallas en el sistema de salud; Falta de agua; Falta de alimento/ Hambre; Falta de empleo; Licenciamiento ambiental y minería; Reasentamientos; Rehabilitación territorio; Seguridad alimentaria; Turismo.
Indígena	Exaltación de saber y/o cultura indígena; Indígena como víctima/vulnerable; Saber y/o cultura indígena como problema.
Infancia	Desnutrición infantil; Infancia como víctima; Infancia en desarrollo; Juego; Maltrato infantil.
Naturaleza	Crisis ambiental; Naturaleza como mercancía; Naturaleza como problema; Naturaleza para preservar.

A continuación haremos una discusión acerca de cada una de las categorías presentando algunas citas de los medios como ejemplos para un mejor desarrollo de la discusión. Posteriormente haremos una discusión que nos permita dar cuenta del discurso en los medios, referente al conflicto ambiental en La Guajira y su influencia en la construcción de una imagen de infancia indígena víctima, con las consecuencias políticas que dicho discurso acarrea.

5.1.2.1 La infancia víctima

Dentro de la categorización el código que más referencias obtuvo fue el de *Infancia como víctima* (50% de DPs). Su alta concurrencia dentro de los DPs analizados nos permiten ver que hay una relación con la falta de agua y/o alimentos, así como con la falta de atención médica, la corrupción y el abandono del Estado. En este sentido, se piensa a la infancia como víctima, ya que se da a entender que no se trata solamente, de la muerte de un niño o niña por diferentes causas, sino que las muertes y la desnutrición afectan a la población Wayúu. Se tiende a hacer, por tanto, un

conteo de la cantidad de niños y niñas muertos en lo recorrido del año o en el transcurso de los últimos años.

Infancia como víctima

(EE)

“Los niños de la comunidad mueren de hambre. Los indígenas dicen que en los últimos cinco años han muerto más de 4.700 menores. Las autoridades locales y nacionales no tienen cifras consolidadas. El DANE sostiene que en 2012, de mil niños menores de cinco años nacidos vivos, falleció el 38,9%.” (EE-150418).

(EH)

“En noviembre de 2015 la Fiscalía capturó a cuatro personas acusados de un presunto fraude de \$2.217 millones al programa de atención a la primera infancia en el ICBF de La Guajira, que buscaba suministrarles refrigerios, charlas, un mercado mensual, desayuno y almuerzo a 27 mil niños menores de cinco años y madres gestantes y lactantes.” (EH- 161020).

(ET)

“A 69 se eleva el número de casos de menores muertos por desnutrición en La Guajira, tras el deceso en las últimas horas de una menor de un año de edad, en la comunidad Plan Bonito, en el sector de Cucurumana, zona rural de Riohacha.” (ET-161104).

Los medios masivos de comunicación, desde la perspectiva del antropólogo Wayúu Wieldler Guerra, se posicionan en la sociedad colombiana como un agente homogenizador que reduce las singularidades históricas y la diversidad cultural a estereotipos simplistas y banales de violencia, contrabando e ilegalidad (GUERRA, 2013b). En este sentido vemos desde los medios analizados, una variación y ampliación de dichos estereotipos, pues estos presentan una figura de indígenas pasivos, víctimas de la fuerza arrasadora de la naturaleza y completamente dependientes de un Estado que apenas tiene escaso poder sobre el territorio y que intenta por todos los medios ayudar a la gente de La Guajira. En este sentido, la construcción de una imagen social de infancia Wayúu, se construye ante la opinión pública como las víctimas de la naturaleza y de la misma sociedad Guajira.

La construcción de imágenes sociales de infancia pre-sociológicas dentro del imaginario de la sociedad, así como dentro de la política pública, en Colombia, parte de diferentes supuestos, originados en la visión del Estado acerca del Desarrollo y producción de capital humano y orientado por las directrices de organismos internacionales -Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros-. Por tanto, para generar dinero se necesita que se invierta dinero, por lo que recursos públicos y privados son destinados en infancia para la reducción de “tensiones sociales” generados por la inequidad (Conpes 109, 2007. P.04), así como para reducir la inequidad misma.

Si la noticia es referente a la muerte u hospitalización, de niños y niñas Wayúu por desnutrición y no hace referencia a otros niños y niñas afectados, no se puede contar como infancia víctima. Podríamos considerar entonces que los medios, tras la muerte de un niño y/o niña Wayúu, tienden a poner en situación al lector, para que sepa que en La Guajira están muriendo, en plural, los menores por desnutrición, que no se tratan de casos, que muchas veces la misma prensa denomina como aislados. Así la imagen de infancia víctima se muestre en el 50% de las DPs consultadas, en la otra mitad no hay una construcción diferente de estos niños y niñas. Solamente se encontraron dos casos en los que se retrata el juego desde el juguete, en una perspectiva de los adultos, claro está.

Juego

(EH)

“Inspirados en una tradición wayuu la fundación Talatsh Tepichi diseñó la campaña navideña en la que se propone entregar a los niños indígenas de La Guajira juguetes tradicionales como la wayunkerra de trapo y carritos de madera. (...) Según Saraith Iguarán quien es miembro de la fundación, esto se hace por la valoración de la identidad cultural y para generar un sentimiento de alta autoestima desde sus primeros años de vida. (...) Explica que ‘la wayunkerra es la muñeca wayuu hecha de barro, la cual es un elemento lúdico tradicional que ha usado el pueblo wayuu desde tiempos antiquísimos para asegurar el entretenimiento y formación de sus niñas’.” (EH-161214)

(ET)

“Cerca de 700 familias wayús del sector de los cocos en el corregimiento Boca de Camarones de Riohacha, recibieron 13 mil botellas de agua, kits alimenticios, balones de fútbol, microfútbol y muñecas, entre otros juguetes.” (ET-151216)

5.1.2.2 El ser indígena

El ser indígena se asocia directamente al ser Wayúu y/o guajiro o guajira, tal como se mencionó en el capítulo anterior, pues el hecho que la mayoría de la población en el Departamento de La Guajira es indígena y a que la historia de este territorio, en cuanto a la resistencia contra la corona española y el posterior Estado colombiano, es natural que cuando se hable de personas de La Guajira, de inmediato se asocie como indígena (FRIEDEMANN E AROCHA, 1982). Por tanto, se da a entender permanentemente que los niños y niñas víctimas son indígenas, pues siempre se localiza la situación de muerte o desnutrición cuando se habla que son Wayúu y/o guajiros.

En este sentido, se hace permanentemente referencia a lo indígena desde el marco hegemónico, creado y divulgado por el Estado, la empresa y los medios, en donde la cultura Wayúu, sus saberes y prácticas en relación con su territorio y con el cuidado de sus niños y niñas son considerados como un “problema”, pues la victimización de la infancia, requiere permanentemente

de la búsqueda de responsables por acción y omisión en su atención, tal como se puede ver en estos tres casos:

Saber y/o cultura indígena como problema

(EE)

(...) la directora de nutrición, Ana María Ángel, (...) aclara que hay “un paquete que se entrega en la modalidad Entorno Familiar y es sólo para el niño, para las madres gestantes o en período de lactancia. La dificultad es que en ocasiones la familia lo consume, ya que no tiene otras opciones alimenticias. Y hay un problema cultural: el último en consumir el alimento en orden de jerarquía es el niño, porque el papá es al que primero se le sirve y en mayor porción” (EE-150418).

(EH)

“El médico pediatra Abudi Dasuki afirmó que en estos casos nada se puede hacer porque ‘hay casos en que la Policía de Infancia, la Defensoría o el ICBF cuando llegan a atender estos tipos de casos se tornan agresivos, y por encima de los derechos de los niños y la Constitución, se los llevan a la fuerza’.” (EH-160427)

(ET)

“No comprende cómo este pueblo indígena invierte, según ella, tanto dinero en un velorio. ‘No tienen plata para llevar el niño al hospital, comprarle medicina o hacerle su comida, pero cuando el niño muere, sacan ganado, sacan pal (sic) mes de velorio. Ahí sí hay plata, hay comida, hay festín, hay todo. Llegan todas las familias, se concentran en las rancherías, toman chirrinchi, matan chivo. Hay comida por todos lados, eso es normal aquí. Para ellos es cultura’. (...) ¿Y el resto de la comida?”, se preguntaba la guajira, quien cuestiona la costumbre que tienen las madres wayúu de alimentar a sus hijos únicamente con leche materna hasta los dos o tres años de edad. “Un niño después de los seis meses necesita comida sólida: su puré, su fruta, un alimento balanceado. No solamente el seno. Ellos creen que con leche materna, mazamorra y chicha el niño se va a sostener. Además, ¿qué va a nutrir la leche de una mujer que ha parido hasta ocho hijos y no se alimenta bien!”. (ET-150326)

“Cerca de 33 autoridades tradicionales indígenas wayús, del municipio Riohacha, tomaron la decisión de no permitir el ingreso de los programas del ICBF en sus comunidades, hasta tanto no se diseñe una estrategia de atención a la primera infancia de acuerdo con sus realidades y necesidades. (...) Esto a raíz del pronunciamiento de la Fiscalía de judicializar a los padres wayús que exigen que sus hijos sean atendidos por la 'outsuu' (medicina tradicional), por lo cual los han retirado de los centros de salud y ponen en riesgo, según las autoridades, la vida de los menores. Además, el ICBF abrirá un proceso de restablecimiento de derechos contra los padres que no les presten la atención necesaria y asumirá la protección de los menores.” (ET-160718).

Podemos ver que dentro de los enunciados presentados hay una evidente imposición de una visión de infancia, envuelta dentro de una imposición cultural, que se constituye en una colonialidad del ser, en tanto se exige a padres y madres Wayúu acceder a la medicina y alimentación brindada por los *alíjunas*, cuando hay, y se cuestiona la efectividad de sus prácticas y saberes ancestrales. Existe entonces, un despotismo que impone formas de entender la vida y la muerte, y por qué no, la enfermedad y la naturaleza. Como se puede ver en la última unidad citada (ET-160718), líderes indígenas piden que sus hijos e hijas sean atendidos por la *outsuu*, para lo cual necesitan una articulación con el Estado, que debiera prever estrategias con las comunidades para no solo atender

a los niños y niñas que están a punto de morir, sino al total de la población indígena, brindando las condiciones de vida necesarias para que no se sigan repitiendo estos casos.

Se desconoce también la Constitución Política de Colombia, en tanto esta señala que el Estado está en la obligación de garantizar los derechos territoriales y culturales de toda comunidad indígena (LONDOÑO, 2002). Imponer la atención de los niños y las niñas de la forma en la que el Estado ordena, desconoce los derechos culturales de los Wayúu, lo que en la práctica es semejante al hecho histórico de privarlos de una atención digna y acorde con su cosmovisión.

No obstante, en defensa de la comunidad indígena, en la misma noticia del diario El Tiempo (ET-150326),

“Armando Valbuena, líder wayúu y expresidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), asegura que ningún wayúu impide que se auxilie a sus niños. ‘Es completamente falso. La sociedad guajira discrimina a la sociedad wayúu’, dice”. (...) ‘La leche materna se da hasta los dos años porque al niño se le educa para que no tome agua. Los niños wayúu son del desierto. También alimentan a los niños con granos como el maíz y el frijol, el pescado, las carnes de chivo y ovejo, y con chicha de maíz’, explica Valbuena

Son este tipo de informaciones y puntos de vista los que se debieran tener en cuenta a la hora de mostrar un punto de vista que se considere como crítico. Sin embargo, se “narran” los hechos desde el punto de vista del periodista y el comité editorial por el que se depuran y perfilan las noticias. Vemos entonces que la ausencia de la voz de los indígenas, desde los líderes hasta de los mismos niños y niñas, hacen posible que se ve un indígena débil y pobre. *Indígena como víctima/vulnerable* (12,83%), reproduce la visión de un pueblo indígena abandonado a su suerte por el Estado y, a manera de denuncia se pretende mostrar el daño que ha tenido dicha población. Sin embargo, al no presentar claridad en cuanto al conflicto ambiental y las causas originales de este, como la falta de agua por apropiación indebida para proyectos mineros, se origina la idea de que la muerte por inanición de niños y niñas se debe por efectos del cambio climático y/o el fenómeno de niño y la corrupción. En esta medida se subestima la cultura Wayúu, sus tradiciones, cosmologías y saberes tradicionales, desde todos los actores envueltos en el conflicto, incluso aquellos que están denunciando y apoyando desde diferentes frentes, pues la voz que menos se escucha es la de los indígenas mismos.

Indígena como víctima/vulnerable

(EE)

“ (...) Lo que sigue es que estamos organizando un grupo de presión internacional de gente muy importante que va a hacer el acompañamiento de las reuniones con el Gobierno. Y hay gente que va a venir acá a insistir que se salve la comunidad wayuu. Y el Estado tiene que salvarlos y reconocerlos como seres humanos, no como animales.” (EE-160125)

(EH)

“ (...) Esta travesía tiene como misión llevar un mensaje, difundirle a la gente la cruda realidad de lo que es el departamento de La Guajira y la situación que enfrentan los wayuu, como una población vulnerable”, expresó (...) Ortíz” (EH-160417)

(ET)

“ (...) nuevamente de este flagelo que azota desde hace varios años al departamento, especialmente por la falta de acceso al agua y la seguridad alimentaria por la que atraviesa el pueblo wayúu.” (ET-160922)

Esto no quiere decir que los Wayúu no tengan voz o que no se manifiesten, todo lo contrario, sino que los medios omiten, la mayoría de las veces, lo que estos tienen que decir. Sin embargo, algunas expresiones de líderes Wayúu se puede leer, siempre, claro está, al rededor de la relación con los alijuna. Como se puede observar en el siguiente recuadro, se abre un espacio de aparente parcialidad al escuchar los reclamos y/o necesidades de los Wayúu. Y digo aparente porque solamente es un 12% de las noticias en las que se puede (aparentemente), escuchar la voz de los Wayúu, obviamente tras pasar por el filtro editorial.

Exaltación de saber y/o cultura indígena

(EE)

“(…) Así lo resumió Rosa Galván, una joven que nació en Chancleta y está estudiando administración de empresas. Para ella es claro que, tanto indígenas como afrodescendientes quieren “que se nos reconozca el derecho a vivir en nuestro territorio y elegir qué hacer con nuestras vidas”. En resumen, no quieren ser daños colaterales de la minería.” (EE-160402b)

(EH)

“Freyle dice que es necesario replantear las minutas de los programas de alimentación para la población indígena de La Guajira y que se tengan en cuenta costumbres como la del consumo de este alimento que impulsa el Colegio Médico” (EH- 160905)

(ET)

“(…) ‘Televisión habló mentiras, dice que Janer se va a morir en el camino. Yo decía, ¿tú eres Dios para saber? Tantos hijos que tengo y los salvó la piachi, ninguno nació en el hospital’ (...)” (ET-160908)

Vemos entonces que se sigue presentando al indígena como inferior, atrasado, salvaje, bravo, una imagen construida desde los tiempos de la colonia, y que les depara solamente un destino de sometimiento por la fuerza. En contraste, la sociedad Wayúu se considera a sí misma como un pueblo pacífico, con valores espirituales y sociales que les permite vivir de acuerdo con sus propias reglas sociales (OJEDA-JAYARIYÚ E AWAD-GARCÍA, 2013; GUERRA, 2001).

Desde esta perspectiva, las sociedades tradicionales o pueblos indígenas, representan un problema para dicho modelo, toda vez que persisten en sobrevivir ante la colonización y diversos tipos de violencia. Se ven avocados a utilizar diferentes estrategias para la defensa de su territorio, las cuales son criminalizadas y penalizadas desde diferentes ámbitos, como el político, el judicial y

desde la sociedad colombiana misma. La Guajira constituye entonces, la materialización de las prácticas, saberes y cosmologías del pueblo Wayúu, las cuales, sin duda, están siendo desterritorializadas por la territorialización de la minería. En este sentido, la visión de mundo Wayúu no es acorde con el proyecto de país que está andando y los está exterminando. La aguerrida defensa histórica del pueblo Wayúu se ha visto opacada, a través de diversas estrategias de colonización para expropiar sus territorios, en la medida en que estos son considerados como propiedad del Estado, y por ende, de interés público para el bienestar común.

El ser indígena, no obstante, implica la salvajización de su cultura, pues se les considera, desde el proyecto moderno de Estado-Nación, no como estructuras sociales independientes del Estado, sino como culturas y sociedades subalternas que deben ajustarse a los estándares sociales impuestas por la modernidad, como proyecto civilizatorio, o deben desaparecer con su territorio. Nos encontramos ante las dos caras de una misma moneda. Por un lado hay un Estado que es incapaz de atender la crisis ambiental que acaba con el pueblo Wayúu y con La Guajira; y por el otro, un Estado que invierte recursos y flexibiliza las políticas extractivistas para fortalecer la “locomotora minero-energética”, en donde priman los saberes e intereses económicos y políticos de diferentes actores (ESCOBAR, 1999.p75). Estas ideas, difundidas incluso por los medios masivos, afines y socios de grandes grupos empresariales, muestran una naturaleza riesgosa y peligrosa, a la que le subyace lo indígena (GUDYNAS, 2011), que tienden a desaparecer con la naturaleza misma.

En consecuencia, el Estado determina los modos de ser y concebir el mundo (colonialidad del Ser y del Saber) implementando políticas públicas, para todos los ciudadanos, sin distingo de clases, creencias, saberes, prácticas, etc., bajo la idea de derechos comunes de la perspectiva liberal moderna. Es evidente que, pese a que las políticas públicas y la Constitución Política dicen que Colombia es un Estado multicultural y pluriétnico, en la práctica las políticas son implementadas, vigiladas y evaluadas por actores que poco o nada saben de las cultural locales, pues son los saberes científico-técnicos los únicamente válidos para poder poner al país en la senda del Desarrollo y la equidad, exigida al Estado colombiano, por ejemplo, desde el compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

5.1.2.3 *La Naturaleza peligrosa*

Frente a la imagen de naturaleza construida desde los medios que notician el conflicto en La Guajira, en la mayoría de los DPs, presentan construcciones relacionadas con los efectos del

fenómeno del niño y cómo este es el responsable por la falta de agua en el Departamento. La naturaleza representa entonces, un riesgo para la comunidad Wayúu y ellos son vistos como tercios al insistir en vivir bajo esas condiciones.

Un territorio agreste, caracterizado por un alto estrés hídrico, es percibido como la causa de la *crisis ambiental* que afecta a las comunidades locales, mientras que las zonas estratégicas de la cuenca hidrográfica del río Ranchería, son vistas como una oportunidad para el extractivismo y el desarrollo. En este sentido, emerge la idea de *Naturaleza como problema* y de *crisis ambiental*, pues el extractivismo y el desarrollo no pueden parar porque “se les atraviesa” un río, y la no expedición de licencias ambientales para su desvío o estancamiento, constituye un problema para el desarrollo del país. En este sentido, se presentan imágenes negativas de la naturaleza, como fuente de recursos y como un riesgo.

Naturaleza como problema

(EE)

“La cumbre minera, que comienza hoy en Cartagena, se da en medio de *tres preocupaciones centrales*: la nueva dinámica de los precios de las materias primas en el mercado internacional, *la alta carga tributaria para la industria extractiva* y *las más recientes prohibiciones a la actividad en ecosistemas estratégicos*, pese a que las empresas surtieron los trámites que en principio dieron viabilidad a los proyectos.” (EE-160420).

(EH)

“El funcionario dijo además que en Colombia los menores de cinco años que mueren por *desnutrición aguda* provienen en su mayoría de zonas dispersas, en donde los alimentos y el agua potable son escasos, y donde existen mayores barreras de acceso geográficas y culturales a los servicios de salud.” (EH-151222).

(ET)

“El fenómeno del Niño agravó la situación que durante mucho tiempo hemos vivido por la falta de agua; esto, unido a la crisis de la frontera, la diversidad y la densidad de la población, ha generado muchos problemas.” (ET-160726)

En este sentido, la creación de una imagen de naturaleza, desde una perspectiva negativa, permite la apropiación de la misma, desde la enajenación del territorio al pueblo Wayúu para su control y domesticación, pues los recursos se constituyen en la principal fuente de ingresos para los empresarios y dueños de las empresas mineras y el Departamento de La Guajira, así como una de las más importantes para el Estado colombiano.

El modelo de desarrollo promovido es afín a las políticas extractivistas, a las que le son consecuentes una visión de naturaleza desligada de las relaciones humanas. Es decir, la naturaleza se configura como un problema social, político y económico que solo puede ser reducido y controlado bajo la administración de empresas extranjeras que pueden hacerse cargo de la conservación y restauración del territorio, tras obtener los recursos que bajo su suelo encuentran.

Esto nos pone como telón de fondo una visión de la naturaleza, cuyo papel dentro de la relación constitutiva entre capitalismo y colonialidad, implica una relación con el mundo humano para la generación de riqueza. En este sentido, la relación hombre-naturaleza se reduce a la generación de riqueza y modernidad (CORONIL, 2000. P.90) similar a las relaciones entre naciones/países desde las colonias; pero también, de la relación adulto con los niños/as en la perspectiva adultocéntrica dominante. A través de dicha dicotomía se considera lo moderno como transformador y dominador de la naturaleza, a través de la ciencia, una visión productivista y científicista que enaltece el desarrollo técnico y la extracción a gran escala de productos primarios, dejando en evidencia un proyecto civilizatorio que esconde (y desaparece) lo diferente al modelo societario hegemónico.

La escisión hombre-naturaleza, promulgada desde paradigmas europeos occidentales, que se posicionan como centrales y únicamente válidos al hablar de mundo, terminan por definir la identidad de los otros (no occidentales, nosotros). La modernidad se sustenta en el mito de la universalidad y la superioridad cultural que mantienen subordinadas otras formas de cultura y pensamiento, que en un mundo que se dice globalizado, supone una colonialidad global, que desaparece al “otro”, al diferente. Así mismo, la geopolítica moderna determina la validez que tienen los saberes, de acuerdo con el lugar, la cultura y el poder (ESCOBAR, 2004; QUIJANO, 2000).

5.1.2.4 El conflicto ambiental

Los códigos relacionados con esta categoría (ver anexo 2), se relacionan principalmente con el agua y el alimento, esencialmente por su ausencia o escasez, así como con las fallas en el sistema de salud.

Falta de agua y alimento y fallas en el sistema de salud

(EE)

“Lo cierto es que niños desnutridos sí hay y sí mueren por falta de agua y alimentos. En todas las comunidades visitadas es posible ver en ellos los síntomas evidentes de desnutrición: abdomen inflamado, pelo seco como paja, piel escamosa, ojos vidriosos y peso y altura que no corresponden a la edad. Y por falta de agua y otros recursos, las comunidades no pueden cultivar sus huertas con maíz, yuca o plátano, como en otros tiempos. De hecho, muchos indígenas tienen que caminar cinco y hasta diez kilómetros para llevar agua a sus rancherías.” (EE-150418)

(EH)

“El plan debe asegurar la disponibilidad y calidad de los servicios de salud para esas poblaciones, con el fin de que se eviten más casos de desnutrición. También deberá garantizar, a la mayor brevedad, que las comunidades tengan acceso al agua potable y salubre. Que los niños y niñas wayuu tengan alimentos en calidad y cantidad suficientes.” (EH-160603)

(ET)

“Las mujeres, dueñas de una tradición culinaria excepcional, hoy se lamentan porque sus fogones están apagados. Por generaciones prepararon en ellos yajaushi (mazamorra espesa de maíz, leche y sal), yaja (especie de bollo de maíz acompañado de carne de chivo fresca), las arepas de pulpa del cardón o el yosu, cuya fruta llamada igüaraya tiene gran cantidad de proteínas. Históricamente estos alimentos fueron la base del sustento de la etnia; pero la escasez de agua ha hecho que estas tradiciones se pierdan y con ello lleguen el hambre y la desnutrición.” (ET-151223)

Podemos decir que la visibilización del conflicto empieza cuando aparecen ante los medios niños y niñas que afrontan la desnutrición y la muerte por la falta de algo que es fundamental para sus necesidades primarias, agua y alimento, y que es constitutivo de la cultura a la que pertenecen. Se atenta contra la vida misma, desde su concepción biológica y desde el vivir/ser en el mundo. Sin embargo, esta situación, bajo el título de “crisis”, sea ambiental o sea humanitaria, pretende desligarse de sus causas primarias, como la apropiación del agua para la minería y el agronegocio. No obstante, los medios presentan la idea de un conflicto ambiental (14,86% del total general), desde la opinión de personas expertas o narraciones hechas por los propios Wayúu:

(EE)

“Pero, más allá de esa discusión sobre si hay o no agua, como cuenta Marcela Díaz, bióloga de Censat, el tema debe verse con otro ojos. “Este debate hay que ‘deslocalizarlo’. Hay que mirarlo de una manera integral, en la que entra juego la intención de desviar más afluentes”. Por ejemplo, en la resolución citada se presentan otras modificaciones. Se habla de modificar, además del Bruno, 2,5 km del cauce de los arroyos Cerrejón y Tabaco, y 3,3 km del río Palomino. Son propuestas que deben estar construidas para 2020 y 2025” (EE-150307).

(EH)

“(…) ‘El agua la usa el Cerrejón’ (..) En las entrevistas realizadas por la Corte desde el 5 de marzo de 2015 en los corregimientos en cuestión, dirigidas por el magistrado auxiliar Juan Antonio Barrero Berardinelli, el campesino Wilman Palmezano Arregocés, em Chancleta, advirtió: ‘nosotros queremos que se nos proteja, porque nos sentimos solos (...), no queremos que nos violen nuestros derechos, que nos los han violado toda la vida, nos han quitado el agua, nos han quitado los alimentos, nos han quitado todo, entonces nosotros aquí resistimos porque Dios es grande y estamos con él y él está con nosotros’. (...) Y a la pregunta de ¿cuáles son las condiciones del servicio de agua en cuanto a calidad, disponibilidad, accesibilidad?, responde el guajiro: “eso fue lo primero que contaminó el Cerrejón, ellos fueron creando poco a poco la necesidad. (...) Teníamos el arroyo Cerrejoncito, recibíamos el agua (...), ¿entonces qué paso? El Cerrejón por allá nos lo contaminó, allá hay un bombardeo de contaminación hacen unas taladas que van a descargar al arroyo y ya nosotros no podemos consumir esa agua’. (...)” (EH-160302).

(ET)

“(…) “Los wayúu quitan una nata verde que el agua tiene de tanto estar depositada ahí. Allí toman agua los animales y toman las personas (...) Aquí ninguna agua es buena, ni la del mismo

acueducto del pueblo. Dicen que es tratada, pero hay momentos en los que hasta uno toma el agua y le da diarrea, le da dolor de estómago’, narra la mujer. Lamenta que en los sitios apartados no haya recolección de basuras, alcantarillado y acueducto. ‘Las necesidades fisiológicas las hacen a campo abierto. No hay inodoros’. (...)” (ET-150326).

Pese a que sí hay una visibilización del conflicto, podemos decir que existen elementos de peso para que esta pase desapercibida, toda vez que estas afirmaciones siempre van acompañadas de declaraciones de representantes del Estado o de la empresa minera, quienes con argumentos que muestran la falta de agua, y consecuentemente de alimento, por efectos de la naturaleza: fenómeno del niño, estrés hídrico natural por las condiciones ambientales y la geografía del Departamento. Arguyen también que el accionar de El Cerrejón está acorde con la legislación ambiental y que la empresa está desarrollando acciones para mitigar el impacto ambiental. Vemos entonces que se esgrimen conceptos científico-técnicos, tanto a favor como en contra del proyecto minero, así como se narran situaciones de la cotidianidad de los Wayúu para ilustrar la situación por la que pasan.

Argumentos a favor del proyecto minero	Argumentos en contra del proyecto minero
<p>(EE) <i>“Los representantes del Cerrejón consultados afirman, por supuesto, que las acusaciones no son ciertas. Dicen que el Cerrejón escasamente utiliza agua del río Ranchería, y que la poca que emplea no afecta el caudal; que sus proyectos de apoyo a las comunidades indígenas son muchos y muy exitosos, y que su presencia ha traído enormes beneficios a las comunidades y al departamento de La Guajira; que el problema de La Guajira es la corrupción, no el proyecto de extracción minera; y que los únicos daños ambientales que ha ocasionado la mina son al aire, aunque estos son mínimos y pronto serán solucionados. <u>Añade, a manera de explicación, que toda actividad humana afecta el medio ambiente.</u>”</i> (EE-150309)</p>	<p>(EE) <i>“En el volumen número 35 de la revista Biomédica, una de la más importante en temas de salud en el país, se publicó una serie de artículos que mostraban cuál había sido el precio de la minería mal administrada en asuntos de salubridad. En ella había investigaciones que evidenciaban las complicaciones que tenían quienes vivían cerca de sitios de explotación de oro o carbón. En el caso de este último mineral, eran varios los pobladores de Guachetá (Cundinamarca) que registraban dolores lumbares (46,1 %), dolor en los miembros superiores (40,3 %), trastornos respiratorios (17,5 %) y problemas auditivos (13,6 %).”</i> (EE-151124)</p>
<p>(EH) <i>“En un comunicado, la multinacional señala que ‘nuestra operación en el Puerto tiene niveles de emisión inferiores en 36% frente a los límites establecidos por la ley (TSP y TM10), tal como lo reconoce la Corporación ambiental’, pero que a partir del lunes se implementarán los ajustes necesarios solicitados por la autoridad ambiental de La Guajira. Asegura que estas emisiones son medidas por tres estaciones que tiene la compañía</i></p>	<p>(EH) <i>“Así lo afirmó Diego Martínez de la organización ambientalista Censat Agua Viva, la cual realizó un completo estudio sobre el arroyo Bruno. (...) En este se indica que el arroyo es muy importante para el abastecimiento de agua del municipio de Albania, ya que allí los pozos son cada vez más profundos y con más metales, lo que hace difícil la potabilización del líquido. (...) ‘Hay que tener en cuenta también que el acceso al agua en La Guajira es difícil, por eso la desviación del Bruno traería graves consecuencias a las comunidades que están a su alrededor’, aseguró.</i></p>

<p>ubicadas en la zona.” (EH-160827).</p> <p>(ET) “(…) ¿Por qué desviar al Bruno? Cerrejón afirma que necesita ampliar el tajo La Puente, en el norte de su concesión, para llegar a la producción de 35 millones de toneladas de carbón, una meta que por ahora no alcanza, ya que está en 33 millones. Dice también que la modificación del arroyo es, de hecho, una medida preventiva de su plan de manejo ambiental: “El tajo viene avanzando hacia el agua y está bastante cerca”. Además que realmente no se va a afectar la cuenca alta del arroyo, que es donde hay líquido de manera permanente.” (ET-160524).</p>	<p>(EH-160303)</p> <p>(ET) “(…) ‘Hay una relación entre las aguas subterráneas con las superficiales. Unas alimentan a las otras. Ese es un aspecto clave, porque ahí este concepto técnico tiene implicaciones legales. Si los arroyos alimentan los acuíferos, entonces no se pueden mover, porque si se hace, se viola la Ley 99 de 1993, donde se estipuló que las zonas de recargas serán objeto de protección especial’, explica Fierro, quien agrega que en el estudio de Cerrejón ‘no hay un solo renglón al respecto en el estudio del 2014’. (...)” (ET-160524)</p>
--	--

En este sentido, la concepción de naturaleza resulta ser uno de los argumentos necesarios para poder imponer la necesidad de administración del territorio y sus recursos, pues se da a entender que aunque los daños se presenten, estos son mínimos y pueden ser controlados por la empresa minera, tal como se afirma en EE-150309, a demás, se justifican dichas acciones argumentando “(…) *que toda actividad humana afecta el medio ambiente.*” (EE-150309). Por tanto, se equiparan las acciones de la empresa minera con cualquier otra relación humana con el territorio. Es decir, que contaminar y destruir las fuentes hídricas necesarias para la subsistencia de una población, solo es el resultado de las relaciones naturales hombre-naturaleza.

5.1.2.5 La Colonialidad persistente

En esta categoría se agruparon los códigos que mostraban el papel del Estado dentro del conflicto, principalmente, así como el de organizaciones de diferente índole que realizan acciones para brindar alternativas para la solución de la crisis. Se puede percibir que el conflicto se configura desde la ausencia o exceso de poder de las autoridades, tanto nacionales como locales. Se plantea en esta medida la ausencia del Estado y la configuración de una crisis humanitaria y la violación de los derechos humanos. Todo lo relacionado con la configuración de una crisis y el impacto directo sobre la comunidad Wayúu, tiene porcentajes de aparición bajos (Ver anexo 2). Mientras la exposición de estrategias público-privadas para la mitigación o solución de la crisis, cuenta con el porcentaje más alto (39%).

Estrategias público-privadas

(EE)

“(..)” “La desnutrición es un problema multicausal que solo se puede impactar con un trabajo articulado entre los agentes del Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y locales, las autoridades tradicionales, y la comunidad en general –señaló Margarita Barraquer, directora (e) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)–. El Gobierno reconoce la gravedad de la situación, y por eso adelanta acciones de corto, mediano y largo plazos con el fin de atender la emergencia y contribuir a la erradicación de sus causas’. (...)” (EE-160205)

(EH)

“Con el propósito de identificar casos de desnutrición en forma oportuna e intervenir de manera inmediata, la Superintendencia Nacional de Salud expidió la circular 005 de 2016, en la que le da instrucciones precisas a prestadores, aseguradoras y entidades territoriales de La Guajira. (...) En el documento se ordena a las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS (privadas, públicas y mixtas); y las pertenecientes a regímenes especiales y de excepción, la detección identificación y atención integral a los menores de cinco años de edad que hayan sido diagnosticados con desnutrición, con el fin que reciban tratamiento sin ninguna barrera administrativa.” (EH-160328).

(ET)

“Diferentes fundaciones, lideradas por la Fundación Cerrejón Guajira Indígena y el Programa de Energía Limpia para Colombia de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, ayudaron a desarrollar este trabajo para devolver el agua a la comunidad Wayúu. (...) El proyecto consiste en un sistema de bombeo de agua con energía solar fotovoltaica y energía con bici-bombas.” (ET-160701)

Este tipo de mensajes, hallados en los medios, brindan un tono de tranquilidad en cuanto a que se presenta un Estado que reconoce que han muerto niños y niñas por las condiciones ambientales y que es su papel desarrollar programas y acciones para su atención inmediata. Claro está que el boom de noticias sobre la situación en La Guajira se da desde finales de 2014, cuando se anuncian las Medidas Cautelares de la CIDH, por tanto, noticias que presentan el conflicto solamente desde la perspectiva de agentes estatales y se acompañan de un listado de acciones para “afrontar la crisis”, se podría considerar esto como una estrategia publicitaria, del presidente Juan Manuel Santos y su equipo de gobierno.

Publicidad del Gobierno Santos

(EE)

“Cerca de 24 horas después de que se conociera de la muerte de otros dos menores en La Guajira a causa del grave problema de desnutrición que afronta la región, el Presidente Juan Manuel Santos dio a conocer este martes que ha dado la instrucción para que miembros de la Fuerza Pública se trasladen a la zona con el fin de repartir mercados y agua potable a los pobladores.” (EE-160216).

(EH)

“Agregó que con las 11 soluciones ejecutadas por la ONG Oxfam y financiado en su mayoría con recursos del Gobierno Nacional, se había beneficiado unas cinco mil personas que antes tenían que transportarse más de dos horas para conseguir agua y ahora la tienen cerca de sus viviendas y de óptima calidad.” (EH-160811)

(ET)

“(…) ‘Como Gobierno Nacional tenemos la responsabilidad de no quedarnos atrás, por eso la instalación de esta planta se ha hecho con todas las calidades que requiere para montar este esquema, y hay un plan adecuado de distribución de agua’, puntualizó Márquez.” (ET-160405)

La publicidad explícita del Gobierno Santos, contrasta frente al 21% de los DPs en los que se anuncia corrupción en La Guajira. Hay una división entonces en la credibilidad que los medios tienen sobre el gobierno nacional frente a los gobiernos locales, pues sobre el primero se anuncian acciones para enfrentar la crisis, mientras que lo local se relaciona siempre con la corrupción.

Corrupción

(EE)

“Pero Matilde López, líder wayuu, insiste: ‘Aquí hacen los contratos con los operadores sin consultar a las comunidades. Y una vez a la semana reparten una leche de 200 ml y un pan. ¿Sabe cuánto vale ese refrigerio? \$4.100’. Basta con ir a una tienda de barrio para comprobar que esa leche vale \$500 y el pan \$100, es decir, hay un desfase de \$3.500’.” (EE-150418)

(EH)

“Mientras los niños mueren de hambre y no hay agua potable, recursos girados para resguardos indígenas no reflejan beneficio. Anomalías en el manejo del presupuesto.” (EH- 160327).

(ET)

“El incontrovertible riesgo que padece en la actualidad la población wayú disparó una juya (lluvia) de dinero que no para. Según datos del ICBF, en los años 2013, 2014 y 2015 se han invertido \$ 171.124 millones en contratos con 75 fundaciones de La Guajira, para atender a la primera infancia en todo el departamento.(…) Lo anterior, sin contar con los recursos que también han destinado otras organizaciones internacionales, la empresa privada y la gobernación del departamento, específicamente para combatir la desnutrición.” (ET-151223)

Sin duda alguna la corrupción es una de las causas del conflicto ambiental en La Guajira. Sin embargo el depositar casi que la totalidad del peso de la muerte de niños y niñas Wayúu sobre esta práctica, genera una exacerbación de la idea de lo guajiro como corrupto, como negativo, como subdesarrollado, pues, mientras se muestra un gobierno Nacional que invierte recursos y adelanta medidas contra la crisis, estos recursos, en lo local, son desviados a cuentas privadas cobrando más por los servicios que se prestan al Estado. Sin embargo, no se cuestiona el por qué los operadores del ICBF, escogidos por la dirección Nacional de este órgano, tampoco responden, como se supone deberían hacerlo.

Con el Boom mediático de la crisis ambiental en La Guajira, a partir de las Medidas Cautelares de la CIDH, solicitadas por líderes Wayúu, contra el Estado Colombiano, los medios han configurado la “noticia” desde hechos que orientan la opinión pública hacia la visión de una

infancia víctima de la corrupción y de la naturaleza. La falta de agua y alimento es la causa de muerte de niños y niñas, que no son atendidos a tiempo porque los recursos para su bienestar se desviaron por la corrupción. En esta medida, la valoración de los hechos, instituciones y personas envueltas, es presentada como una versión oficial incontrovertible, acorde con D'Adamo y colaboradores (2007), quienes señalan que esa es precisamente la función de los grandes medios, presentar hechos como oficiales.

Así mismo, los medios asociados con las grandes corporaciones y familias del país, se encasillan en imágenes estáticas, simples y universales de lo que es la infancia, sin llegar a las particularidades y lo que implica ser niños y/o niña Wayúu. En esta medida, se promueven las acciones del Estado, de entidades privadas y organizaciones sociales, para que mitiguen el impacto ambiental, a través de medidas temporales, como llevar agua en camiones, agua embotellada, regalar juguetes, donar alimentos que no son propios de los Wayúu. Además, se presentan estudios y propuestas que señalan la existencia de agua y opciones alimenticias, generando la imagen de indígenas perezosos o poco emprendedores, pues son vistos como desvalidos y dependientes del Estado. Bajo un modelo que premia al emprendedor y castiga al “mantenido”, el ser indígena se constituye como un problema social que es finalmente olvidado por los colombianos, porque vivir en un país como Colombia es vivir el día a día con los propios problemas.

En un país con índices de criminalidad y violencia armada, pobreza y desigualdad tan altos, se ha configurado la imagen de víctimas como “mendigos” del Estado. En este sentido, la constitución de una imagen de infancia víctima termina siendo una más, dentro del listado de víctimas que tienen que hacer fila para ser escuchados en la larga espera burocrática de las entidades estatales.

Incluso en los medios se muestra que el Estado reconoce su ausencia en La Guajira, y que es por esto que se encuentra implementando un paquete de medidas para atender la situación ambiental, promoviendo formas diferentes de ser y estar en el territorio, pues argumenta que la crisis se debe a su ausencia y que por esta razón la corrupción está tomando cuenta de la mayor parte de los recursos. Así mismo, la empresa El Cerrejón es presentada como la más importante opción económica para La Guajira, pues se posiciona en el marco de un territorio inhóspito, salvaje, que solo puede ser controlado a través de la industria, foráneas evidentemente, pues los saberes ancestrales, aparentemente no sirven para dar solución a la crisis.

Por todo esto, se puede considerar que la imagen de infancia víctima promulgada por los medios es un instrumento que define la realidad de La Guajira, y en consecuencia, el conflicto

ambiental tiende a ser acallado, toda vez que las acciones de la empresa minera y el Estado están dirigidos hacia el bienestar de la población en general, ocultando así que el conflicto se origina con la extracción minera, con la apropiación y contaminación de las escasas fuentes hídricas y la falta de políticas que combatan la corrupción.

6 CONSIDERACIONES FINALES

La historia de La Guajira desde el punto de vista de los actores hegemónicos: el Estado, la empresa minera, lo medios de comunicación y las élites académicas; es construida a través de las voces de estos, haciendo visible diferentes puntos de vista acerca de un mismo conflicto que los envuelve a todos. Sin embargo, la voz de los subalternizados, de los más vulnerables, el pueblo Wayúu, sigue siendo ocultada por la historia oficial, en detrimento de las condiciones de vida del pueblo mismo. Cada uno de dichos actores, con sus discursos, sus intereses, utopías y acciones sobre y en relación al territorio de La Guajira, han originado supuestos, ideales, metáforas y estigmas acerca de los que es ser Wayúu. En donde los niños y las niñas son los que menos han sido considerados dentro de la historia construida.

La historia de La Guajira, desde la época de la colonia, representa en gran medida las estrategias y acciones del Estado y otros actores para la imposición de sus términos coloniales. La rendición de los indígenas o la muerte, ha sido la bandera del imperio colonizador y del Estado-Nación. En su defensa, los indígenas han optado por aprovechar el conocimiento de su territorio y crear alianzas con otros actores para la manutención de sus condiciones de vida. Tanto en el tiempo de la colonia, donde los Wayúu aprendieron a cabalgar y usar las armas de los europeos y en donde adoptaron elementos culturales de todos los actores involucrados con su territorio, fueran los mismos españoles, otros indígenas, los negros esclavos u otros europeos piratas o mercaderes (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993; DAZA, 2002; PÉREZ, 2006); como en la época de la primera República, con la producción de ganado y madera que era vendido en los principales centros urbanos de la región (VÁSQUEZ Y CORREA, 1993), y el control de los puertos naturales tras las alianzas con holandeses y franceses (PÉREZ, 2006); la literatura muestra la relativa ventaja que los Wayúu han tenido para la defensa de su territorio, debido al conocimiento que tienen de este. En este sentido, la configuración del conflicto ambiental inicia con la llegada misma de los invasores españoles, toda vez que el pueblo Wayúu y los diferentes actores han venido desarrollando estrategias para la defensa y/o aprovechamiento del territorio, resignificandolo y encontrando otros valores/motivos para su apropiación. Por un lado, la defensa de los indígenas, los hijos de la tierra y dueños naturales del territorio (Montero y Mestra, 2008, p. 147) y por el otro, diferentes actores que bajo presupuestos de la modernidad, consideran que la Naturaleza es un bien que debe ser explotado, controlado y manipulado (GUDYNAS, 2011), para el beneficio común y por ende el Desarrollo, y finalmente para la generación de riqueza (Coronil, 2000. P.90).

Los indígenas, considerados como constituyentes de la Naturaleza (GUDYNAS, 2011. p.270), han sido inferiorizados bajo supuestos raciales y por ende colonialistas (QUIJANO, 2014. P.636), manteniendo sin duda el patrón de poder que sobre ellos existe desde la colonia misma. Patrón que ha variado de acuerdo al relativo control que sobre este pueblo se ha tenido a lo largo de la historia. Sin embargo, en los últimos 30 años, con la sesión de los derechos mineros a la empresa minera El Cerrejón para la explotación del carbón mineral de La Guajira y el advenimiento del neoliberalismo y el boom de las commodities, el Estado colombiano ha permitido la descomposición de los aparatos administrativos locales, debido a la falta de vigilancia y control sobre estos. En esta medida la corrupción, consecuente del crecimiento económico resultante de la actividad minera, es uno de los síntomas más alarmantes de la actual crisis socioambiental que atraviesa La Guajira. No obstante, la tardía intervención del gobierno Santos frente a la mortalidad infantil, resulta ser insignificante toda vez que la corrupción es condición *sine qua non* del capitalismo, pues la distribución de los recursos obtenidos de la minería pasa por el filtro de la condición racial, en donde las viejas castas políticas creen merecer más que los indígenas.

Se presenta la explotación minera como única forma de alcanzar el supuesto Desarrollo que la Nación necesita, pues desaparecen todas las otras formas de relación con el territorio que históricamente han tenido los pueblos indígenas. En este sentido, el Desarrollo como camino para la obtención de lucro por parte del Estado y las empresas privadas, genera una subordinación de las poblaciones más vulnerables, que son organizadas y planificadas por los tecnócratas del Desarrollo (ESCOBAR, 1999. p.12). Sin embargo, pese a dicha intervención, no hay un avance hacia un Desarrollo reflejado en la mejora de sus condiciones de vida o un mejor bienestar, todo lo contrario, tienden a desaparecer las prácticas y saberes locales, asumiendo lo avanzando o moderno como una mejor forma de habitar y/o usufructuar el territorio y lo indígena o pre-moderno, como lo arcaico, atrasado y/o inferior (ESCOBAR, 1999. p.12; GUDYNAS, 2011. P.272). A esta construcción de lo indígena le es subsecuente la construcción de la imagen de una infancia Wayúu que, a demás de los epítetos relacionados con lo indígena, se suman aquellos relacionados con la construcción de infancias pre-modernas, en donde se les considera como entidades sin pensamientos ni capacidades, los cuales van obteniendo gracias a la orientación de los adultos. A demás, dichas imágenes de infancia están asociadas a la vulnerabilidad ante el riesgo que representa el medio ambiente y la gestión de políticas públicas (COHN, 2013. P.07; CORSARO, 2011. P.252). En consecuencia las noticias catastróficas anunciadas en los grandes medios, que relacionan la desnutrición infantil en La Guajira con el fenómeno del niño y con la corrupción en el Departamento, terminan por

exacerbar dicha idea que desvincula toda responsabilidad e intención del Estado y la empresa minera con la desigualdad ambiental.

La conjunción de imaginarios sobre naturaleza, infancia e indígena, aunados a la construcción de una imagen de niños y niñas en peligro, hacen posible la construcción de una imagen de infancia víctima que repercute en las relaciones que de esta acción se desprenden, como las relaciones adulto – niño/niña, Estado-infancia. Dichas relaciones resultan ser jerárquicas, por consiguiente de poder y conflictivas, en donde los actores hegemónicos son los que organizan y determinan las formas de vida de los más vulnerables. Así, la modernidad constituyente de los discursos desarrollistas antepone la diferencia colonial como presupuesto del Desarrollo, así como asume concepciones de infancia adultocentradas.

Por tanto, desde una perspectiva colonialista, una imagen de infancia moderna, que se impone sobre formas consideradas como pre-modernas, exponen el autoritarismo adultocentrado, que de manera semejante al eurocentrismo con las culturas que considera como pre-modernas, impone formas de Ser y vivir en el mundo a los niños y las niñas. En este sentido es importante poder estudiar las formas en las que los niños y niñas Wayúu construyen su cultura y resisten a las imposiciones, pues consideramos que al igual que los pueblos tradicionales han resistido a las imposiciones a través de la persistencia de prácticas, saberes creencias y la adaptabilidad a elementos foráneos, los niños y las niñas también toman lo que necesitan del mundo para crear y re-crear el mundo.

No obstante, en noticias referentes a la muerte de niños y niñas Wayúu en los últimos dos años, los medios no muestran otras formas de ser niño y niña Wayúu, diferentes a la de víctimas del Estado y el ambiente; y el Estado no ha podido imponer definitivamente formas de habitar el territorio basadas en el progreso y Desarrollo que pregona. Podemos considerar que desde una perspectiva de infancia como una categoría social con una cultura particular y cambiante (DELGADO, 2013. P.20), el ser niño y/o niña indígena en La Guajira configura de por sí una de las formas más impactantes de resistencia de dicho pueblo, ante el Desarrollo pensado desde arriba, el poder capitalista. Podemos pensar que mientras sigan viviendo en su territorio y haya una visibilización mayor del impacto de la minería sobre el pueblo Wayúu, el Estado va a tener menos influencia sobre la cotidianidad de ellos y ellas. Pero, es necesario entonces poner el foco sobre el conflicto ambiental para evidenciar las desigualdades ambientales y la injusticia ambiental manifiestas.

Lo anterior implica asumir que la infancia es concebida como una realidad socialmente

construida, con variaciones históricas y determinada por mandatos, pautas y normas de conducta en determinado momento (GAITÁN, 2006. P10), sin embargo las políticas públicas de infancia de cuño colonial, exponen que hay que invertir en educación ya que esta puede rendir mayores ganancias a futuro, una perspectiva del Desarrollo humano que transfigura a los niños y las niñas en cifras y valores que sirven exclusivamente para la evaluación del gobierno de turno ante los organismo de control y vigilancia del Estado y/o organismo internacionales.

Asumimos lo que Sarmiento (2008) llama de “infancia socialmente desenvolvida”, en donde se concibe esta como una categoría social que en la interacción con los otros actores determinan la producción de condiciones de existencia y formación simbólica (SARMENTO, 2008. P.29). Lo que nos lleva a cuestionar el papel que tienen los medios masivos, pues la generalización e imposición de la imagen de infancia víctima, es opuesta a las construcciones de infancia que se hacen dentro de cada grupo social. En esta medida, la pretendida homogenización de las condiciones de vida de todos los niños y niñas del país, bajo estándares eurocentrados, es en la práctica una falacia, imposible de conseguir, pues son diferentes las adaptaciones de cada grupo humano a las condiciones impuestas, así como son diferentes las formas de construir el territorio.

Por tanto, la construcción de la imagen de infancia como víctima esconde todas las causas originales e históricas que generan la desigualdad ambiental. Asumir que solamente la corrupción y el cambio climático son las causantes de la muerte de niños y niñas por desnutrición, es un discurso liberal y hegemónico que esconde todas las relaciones humanas que en el territorio se presentan. Es una imagen reduccionista que pretende desaparecer el conflicto, pues este sin duda pondría en evidencia los intereses colonialistas de los actores hegemónicos. Entonces, cuestionar el transfondo político y económico del conflicto que beneficia al gobierno y sus tecnócratas, es poner en evidencia su accionar soterrado, como la implementación de una educación ambiental que es colonialista y que sirve como instrumento regenerador de la diferencia colonial, en tanto crea una realidad en donde los seres humanos, vistos como una estructura homegenea, son los responsables de los daños ambientales y, los indígenas, tienen que aprender a ser ciudadanos ambientalmente responsables, desde una perspectiva empresarial que no cuestiona las acciones mismas de la empresa contaminadora. Así, la educación ambiental implementada por El Cerrejón y el papel de los medios como parte activa de dicha educación, son un instrumento colonial que impone la modernidad como verdad incuestionable y la desigualdad ambiental como una realidad inevitable, pero que podría ser resuelta, aunque nunca lo sea, solamente por la industria, ya que el Estado es inviable.

Los medios, vistos como estrategias importantes dentro de la educación ambiental no formal, se pueden considerar como arquitectos de las imágenes de infancia, indígena y naturaleza acordes a los intereses y necesidades de los actores hegemónicos, desde donde se orienta hacia la opinión pública sobre un único modelo de Desarrollo posible, determinado por la geopolítica y la globalización.

En este sentido, la construcción de una infancia víctima que se da en los medios, no se moldea solamente citando la causa de la muerte y el lugar al que pertenecen, sino que necesita ignorar otras formas de ver la infancia, así como toda forma de ser niño y/o niña Wayúu. Es decir, que para construir la imagen social de infancia víctima, se reúnen elementos como: el ser indígena y pobre, el padecer desnutrición o haber muerto por su causa, el padecer por la ineptitud de los servicios sociales del Estado y la desidia de sus padres y comunidades, y lo más importante, estar en el conteo que los medios hacen de niños y niñas muertos, más que en las cifras oficiales o en la de los líderes indígenas. Las demás muertes por causas diferentes a la desnutrición, son consideradas como casos aislados. En esta medida, la infancia víctima es un instrumento mediático (y se podría decir que una creación) para noticiar el seguimiento que se hace al Estado tras la orden de Medidas Cautelares dictadas por la CIDH, así como para publicitar las acciones que desarrolla el Estado mismo en este sentido. A demás, esta imagen no solo esconde la relación que hay entre la falta de agua, y por consiguiente alimento, con la extracción minera de carbón, sino que denuncia la fuerte corrupción en los gobiernos locales, exacerbando la imagen de ser un pueblo corrupto, el de la Guajira, y que solamente la intervención del Gobierno Nacional es la que ha podido afrontar la crisis. Así se esté lejos de llegar siquiera a contabilizar la población afectada, se muestra que pese al esfuerzo del Estado no se logra cumplir porque la corrupción local es más fuerte. Podemos relacionar esto con el hecho de que se denuncian actos de corrupción ante los entes de control, pero no se presenta a la opinión pública quienes son los poderosos que están detrás de las asociaciones contratantes. En este mismo sentido, aunque en menor medida, se presentan las acciones de El Cerrejón para mantener y aumentar su producción, siempre con el fin de poder dar los recursos que corresponden al pueblo guajiro. No obstante, también se valen de las acciones de los corruptos para poder desviar la atención del impacto de la industria minera sobre las fuentes hídricas y por consiguiente sobre la población.

Esta situación pone de manifiesto que la desnutrición infantil en La Guajira está lejos de ser solucionada por el Estado, ya que este no tiene el control del territorio, no ha podido intervenir contra la corrupción, ni ha llegado a todas las familias Wayúu que necesitan atención. A demás, no

existe un consolidado oficial de niños y niñas muertos, ni antes de la denuncia ante la CIDH, ni tras la expedición de las Medidas Cautelares.

Como una orientación para un posible desarrollo futuro de pesquisa con niños y niñas que hacen parte de los conflictos ambientales originados por mega-empresamientos, consideramos importante reconocer la visión que construyen estos acerca de las relaciones con los otros actores del conflicto, es decir, todos adultos: los de su comunidad, los trabajadores del proyecto en sus diferentes jerarquías, los profesores y directivos de las escuelas, los representantes del Estado, etc.; pues conocer los modos de percibir a los adultos por parte de los niños y las niñas y cómo se desenvuelven cada uno en sus relaciones auto-infancia, podría ser importante a la hora de confrontar los constructos interpretativos que los adultos tienen de la infancia, pues las formas de percibir a los niños y niñas por parte de los adultos es la que origina la administración de su existencia en lo cotidiano (SARMENTO, 2008. P.30; BORBA E LOPES, 2013. P.30). En esta medida, podríamos pensar que una perspectiva *decolonial* de partir de la visión de mundo que los niños y niñas Wayúu crean y/o perciben, para la administración de su propia existencia.

REFERÊNCIAS

ACSELRAD, H. As práticas espaciais e o campo dos conflitos ambientais. In: ACSELRAD, H (org.). **Conflitos ambientais no Brasil**. Rio de Janeiro: Relume-Dumará; Fundação HeirichBöll, p.13-36, 2004.

ACSELRAD, Henri; MELLO, Cecília Campello do A., BEZERRA, Gustavo das Neves. **O que é justiça ambiental**. Rio de Janeiro: Garamond. 2009.

ALIMONDA, Héctor. **La Naturaleza Colonizada: Ecología Política y minería en América Latina**. Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2011.

AMARÍS, María; CEPEDA, Juliana. Revisión bibliográfica analítica sobre los elementos culturales de la familia de los pueblos amerind. **Psicología Desde El Caribe**, Barranquilla, v. 1, n. 16, p.128-147, dez. 2005. Disponível em: <<http://www.redalyc.org/>>. Acesso em: 17 ago. 2016.

ANDRÉU, Jaime. **Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada**. In Centro de Estudios Andaluces. 2001. Disponível em: <<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>>. Acesso: 13 fev. 2016.

ARCHILA, Mauricio; GARCÍA, Martha Cecilia. Violencia y memoria indígena en Cauca y La Guajira. **Memoria y Sociedad**, [s.l.], v. 19, n. 38, p.24-40, 8 abr. 2014. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. <http://dx.doi.org/10.11144/>. Disponível em: <<http://revistas.javeriana.>>. Acesso em: 03 ago. 2016.

ARIÈS, Philippe. **Historia Social da criança e da família** -2 ed. Rio de Janeiro edit. Guanabara, 1986.

ARIZA, Leidy. et.al. Relações entre Análise Textual Discursiva e o software ATLAS. ti em interações dialógicas. **Campo Abierto**, v. 34, n. 2, p. 105-124, 2015. Disponível em: <<http://www.academia.edu/download/45599075/2639-9239-1-PB.pdf>>. Acesso: 13 fev. 2016.

ARIZA-URBINA, Uriel. Los muertos del tren minero. **El Salmón Urbano**. Ibagué, 24 jul. 2013. Premio Nal. de Crónica Juan Rulfo 2011, p. 12-15. Disponível em: <<http://www.elsalmon.co/2013/>>. Acesso em: 06 ago. 2016.

BARDIN, Laurence. **Análise de conteúdo**. São Paulo: Edições 70. 2011.

BARRERA, Eduardo. La rebelión Guajira de 1769: Algunas constantes de la Cultura Wayuu y razones de su pervivencia. In: CREDENCIAL HISTORIA (Bogotá). **Credencial Historia. No 6**. Bogotá: Revista Credencial, 1990. Cap. 2. p. 16-32. (Los grupos indígenas en la historia de Colombia). Disponível em: <<http://www.banrepcultural.>>. Acesso em: 03 ago. 2016.

BOURDIEU, Pierre. **La dominación masculina**. Barcelona: Anagrama S.a., 2000.

BORBA, Angela; LOPES, Jader. Novas formas de compreender a infância. In: **Revista de Educação. Especial: Cultura e Sociologia da Infância**. São Paulo: Editora Segmento. Abr. 2013

BULLARD, Robert. **Ética e racismo ambiental**. Ambiente Brasil. Revista Eco 21, ano XV, n. 98, jan. 2005. Disponível em: <http://ambientes.ambientebrasil.com.br/educacao/textos_educativos/etica_e_racismo_ambiental.html>. Acesso: 18 fev. 2016.

CÁRDENAS, Sabine. **Mudanzas de la infancia**: entre la institucionalización, la ciudadanización y la mercantilización (Documento de trabajo/informe). Buenos Aires: CLACSO, 2013. Disponível em: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20140120033931/Cardenas.pdf>>. Acesso: 28 abr. 2016.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. **Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”**. In LANDER, Edgardo. (ORG.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas, 2ª edição, Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2000.

CENSAT AGUAVIVA E SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CARBÓN (Bogotá). **La desviación del Arroyo Bruno**: entre el desarrollo minero y la sequía. Bogotá: Censat Aguaviva, 2015. 57 p. Disponível em: <<http://censat.org/apc-aa->> . Acesso: 02 mai. 2016.

COHN, Clarice. **Antropologia da criança**. Rio de Janeiro: Zahar, 2013.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS -CIDH. Resolución nº 60, de 11 de dezembro de 2015. Asunto niñas, niños y adolescentes de las comunidades de Uríbia, Manaure, Riohacha y Maicao del Pueblo Wayúu, asentados en el Departamento de La Guajira, respecto de

Colombia. **Medidas Cautelares:** 51/15. Washington D.C., 11 dez. 2015. Disponível em: <<https://www.oas.org/es/cidh/>>. Acesso em: 27 nov. 2015.

COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN -CNRR. Grupo de Memoria Histórica. **LA MASACRE DE BAHÍA PORTETE:** mujeres Wayuu en la mira. Bogotá: Taurus, 2010. 242 p. (Pensamiento). Disponível em: <<https://www.>>. Acesso em: 15 maio 2015.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA SOCIAL. CONPES 109: **Política pública de primera infancia** “Colombia por la primera infancia”. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. 2007.

CORONIL, Fernando. **Naturaleza del poscolonialismo:** del eurocentrismo al globocentrismo. In LANDER, Edgardo. (ORG.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas, 2ª edição, Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2000.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -CORPOGUAJIRA (Colombia). **Atlas ambiental del Departamento de La Guajira.** Riohacha: Corpoguajira, 2011. 194 p. Disponível em: <<https://issuu.com/>>. Acesso em: 03 dez. 2016.

CORREA, François. Interpretaciones Antropológicas sobre lo «Indígena» en Colombia. **universitas humanística**, v. 62, n. 62, 2006. Disponível em: <<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2080/1319>>. Acesso: 17 dez. 2016

CORSARO, William A. **Sociologia da Infância-2.** Porto Alegre: Artmed Editora, 2011.

CREMADES, Carmen María. **Hacienda y súbditos en el siglo XVIII.** Murcia: Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones, 1993. 226 p.

D’ADAMO, O.; GARCÍA, V.; FREIDENBERG, F. Medios de Comunicación y Opinión Pública. McGraw Hill. 2007.

DAZA, Vladimir. **Guajira, memoria visual.** Riohacha: Banco de La República, 2002. Disponível em: <<http://www.banrepcultural.>>. Acesso em: 06 ago. 2016.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Colombia). **Crisis humanitaria en La Guajira 2014:** Acción integral de la Defensoría del Pueblo en el departamento. Bogotá: Defensoría del Pueblo, 2014. 196 p. Disponível em: <<http://www.defensoria.gov.co/>>. Acesso em: 10 set. 2015.

DELGADO, Camilo Andrés; MERCADO-EPIEYU, Rafael. La blasonería y el arte rupestre Wayuu. In: SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ARTE RUPESTRE, 1., 2009, Bogotá. **Memorias.** Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p. 15 - 30. Disponível em: <<http://www.rupestreweb.info/>>. Acesso em: 02 maio 2016.

DELGADO, Ana Cristina. Manuel Jacinto Sarmiento: A Emergência da Sociologia da Infância em Portugal. **Revista de Educação. Especial: Cultura e Sociologia da Infância.** São Paulo: Editora Segmento. Abr. 2013

DÍAZ, Yadira. **¿ES NECESARIO SACRIFICAR EQUIDAD PARA ALCANZAR DESARROLLO?: EL CASO DE LAS INEQUIDADES EN MORTALIDAD INFANTIL EN COLOMBIA.** 2013. 51 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Economía, Economía, Universidad de Los Andes, Bogotá, 2013. Disponível em: <<https://economia.uniandes.>>. Acesso em: 28 abr. 2016.

DIEGO, Blanca. La ocupación del territorio wayuu. In: DIEGO, Blanca. **Crónicas Wayuu en Colombia y Venezuela.** Bogotá: Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 2013. p. 2-10. Disponível em: <<http://library.fes.de/pdf->>. Acesso em: 18 dez. 2016.

DUSSEL, Enrique. Europa, modernidad y eurocentrismo. In LANDER, Edgardo. (ORG.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas,** 2ª edição, Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2000.

EL CERREJÓN. **Resumen del Proyecto de Expansión Iiwo'uyaa para Grupos de Interés.** Bogotá: El Cerrejón, 2011. 72 p. Disponível em: <<http://www.askonline.ch/>>. Acesso em: 20 dez. 2016.

ESCOBAR, Arturo. **El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea.** Cerec, 1999.

ESCOBAR, Arturo. El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o postdesarrollo? In LANDER, Edgardo. (ORG.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas,** 2ª edição, Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2000.

ESCOBAR, Arturo. **Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes.** Popayán: Envió editores. 2010.

ESCOBAR, Arturo. Más allá del tercer mundo: globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización. Revista Nómadas, n.20, pp. 86-100 Universidad Central. Bogotá, Colombia. 2004. Disponible online: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105117734009.pdf>

FERNÁNDEZ, Alvaro; MACHADO, Carlos. **Naturaleza e infancia colonizadas en La Guajira -Colombia.** Trabajo presentado en el III Congreso de Estudios Poscoloniales y IV Jornadas de Feminismo Poscolonial – “Interrupciones desde el Sur: habitando cuerpos, territorios y saberes”. Buenos Aires: 2016

FINOL, José Enrique. Etnografía del rito: reciprocidad y ritual funerario entre los guajiros. **Cuicuilco: Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia,** Ciudad de México, v. 6, n. 17, p. 173-186, sep.-dez. 1999. Disponível em: <<http://www.joseenriquefinol.com/v4/index.php/articulos/articulos-en-espanol/23-etnografia-del-rito-reciprocidad-y-ritual-funerario-entre-los-goajiros>>. Acesso: 22 ju. 2016

FRIEDEMANN, Nina S. de; AROCHA, Jaime. **Herederos del jaguar y la anaconda.** Bogotá: Valencia (carlos) Editores S.a., 1985. Disponível em: <<http://www.banrepcultural.>>. Acesso em: 06 ago. 2016.

GAITÁN MUÑOZ, Lourdes. La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta/The New Sociology of Childhood. Contributions from a Different Approach. **Política y sociedad**, v. 43, n. 1, p. 9-27, 2006. Disponível em: <<http://search.proquest.com/openview/565de7073464f5c26c5b1bebd67e291d/1?pq-origsite=gscholar&cbl=85371>>. Acesso: 02 sep. 2016.

GARCÍA, Alexandra. **The Texture of Ideology: Demonstrating Bias in the Representation of the Internal Conflict in the Colombian Press**. 2012. Tese (Doutorado) – Curso de Philosophy, Department of Linguistics, Macquarie University, Sidney, 2012.

GIDDENS, Anthony. As conseqüências da modernidade. São Paulo: Editora UNESP, 1991.

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA (Colombia). Mesa Departamental de Primera Infancia -mdpi. **Plan de Atención Integral para la Primera Infancia, Departamento de La Guajira: Juntos Aprendemos**. Riohacha: Gobernación de La Guajira, 2010. 18 p. Disponível em: <<http://www.colombiaaprende.>>. Acesso em: 10 set. 2015.

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA. Departamento Administrativo de Planeación. **PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2016 - 2019: Oportunidad para Todos y Propósito de País**. Riohacha: Gobernación de La Guajira, 2016. 143 p. Disponível em: <<http://www.laguajira.gov.co/> de Desarrollo La Guajira 2016-2019 - P>. Acesso em: 22 dez. 2016.

GOBEL, B.; ULLÓA, A. Colombia y el extractivismo en América Latina. In: **Extractivismo minero en Colombia y América Latina** / Barbara Göbel y Astrid Ulloa, editoras. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente / Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut, 2014.

GONZÁLEZ, José María. **Tráfico y esclavitud de indígenas wayuu en unidades de producción agrícolas y pecuarias del Zulia (1890-1930)**. 2009. 246 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Historia de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, Maracaibo, 2009.

GUDYNAS, Eduardo. Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. In: MONTENEGRO, Leonardo (Ed.). **Cultura y Naturaleza: Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia**. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis, 2011.

GUERRA, Weidler. **Los Apaalanchi: Una visión del mar entre los Wayúu**. Riohacha: Banco de La República, 2001. Disponível em: <<http://www.banrepcultural.>>. Acesso em: 06 ago. 2016.

GUERRA, Weidler. Cuarenta y ocho años de La Guajira. **El Herald**. Barranquilla, 30 jun. 2013. Opinión, p. 15-16. Disponível em: <<http://www.elheraldo.co/>>. Acesso em: 13 out. 2015.

GUERRA, Weidler. La Guajira como pesadilla de la Nación. **El Herald**. Barranquilla, 02 jun. 2013. Opinión, p. 34-35. Disponível em: <<http://www.elheraldo.co/>>. Acesso em: 07 set. 2016.

GUERRA, Weidler. Una mirada histórica y etnográfica a la cuenca del río Ranchería. **Boletín Cultural y Bibliográfico**, Bogotá, v. 84, n. 47, p.67-93, jun. 2013. Disponível em: <<http://publicaciones.>>. Acesso em: 07 set. 2016.

INDEPAZ. El Río Ranchería: Perdido en el Desierto. Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. 2013.

LANDER, Edgardo. **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas**. 2ª ed. Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2000.

LATOURETTE, Bruno. **Jamás fuimos modernos**. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2007.

LAURENT, V. Movimiento indígena y retos electorales en Colombia: regreso de lo indio para una apuesta nacional. **Revista colombiana de antropología**. vol.38 Bogotá Jan./Dec. 2002> Disponible em: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252002000100007>. Acceso: 21.nov.2016

LAYRARGUES, Philippe. (Re)Conhecendo a educação ambiental brasileira. In: LAYRARGUES, Philippe (coord.). **Identidades da educação ambiental brasileira** / Ministério do Meio Ambiente. Diretoria de Educação Ambiental, Brasília:Ministério do Meio Ambiente, 2004.

LONDOÑO, B. **La Constitución de 1991 y los Indígenas: Nuevos espacios de participación política**. Credencial Historia N°146. 2002. Disponible em: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2002/laconstitucion>>. Acceso: 21. nov. 2016.

LUCIANO, Gersem, dos Santos -Baniwa. **O Índio Brasileiro: o que você precisa saber sobre os povos indígenas no Brasil de hoje**. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Continuada, Alfabetização e Diversidade; LACED/Museu Nacional, 2006.

McCOMBS, M.; SHAW, D. The Agenda-setting Function of mass media. The public Opinion Quarterly. v.36. n.02. P. 176-187. 1972. Disponible em: <https://www.unc.edu/~fbaum/teaching/PLSC541_Fall06/McCombs%20and%20Shaw%20POQ%201972.pdf>. Acceso: 08 nov. 2016.

MACHADO, Carlos RS. Los conflictos socio-ambientales en la subversión teórica y práctica: Reflexiones a la superación del capitalismo actual. 2015

MALDONADO-TORRES, Nelson. Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. In: CASTRO-GÓMEZ, Santiago; GROSFUGUEL, Ramón (Ed.). **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo glob al**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007. Cap. 6. p. 127-167.

MARRE, Diana. De infancias, niños y niñas. In: Llobet Valeria (comp.) **Pensar la Infancia desde América Latina: un estado de la cuestión**, Valeria Llobet. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2013.

MARTÍNEZ, Eliana. Análisis del léxico empleado en los titulares de la prensa popular colombiana. **ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante**, n. 26, p. 211-234, 2012. Disponible em: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28728/1/ELUA_26_07.pdf>. Acceso: 23 set. 2016.

MIGNOLO, Walter. **La colonialidad a lo largo y a lo ancho:** el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. In LANDER, Edgardo. (ORG.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas*, 2ª edición, Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2000.

MIGNOLO, Walter. *La colonialidad: la cara oculta de la modernidad*. **Catalog of museum exhibit: Modernologies**, p. 39-49, 2009. Disponível em: <http://www.macba.es/PDFs/walter_mignolo_modernologies_cas.pdf>. Acesso 02 ago. 2016

MONTERO, Judith; MESTRA, Luis. Los Wayúu la Tierra y la Política del Carbón en la Guajira. 1980-2000: Una Visión desde la Historia para Reparar y no Repetir.. **Palabra: Palabra que obra**, Cartagena, v. 1, n. 9, p.145-162, ago. 2008. Disponível em: <<http://ojs.udc.edu.co/index.>>. Acesso em: 18 jan. 2016.

OCAÑA, Juan Carlos. **La España del siglo XVIII:** La política borbónica en América durante el siglo XVIII. 2005. Disponível em: <<http://www.historiasiglo20.>>. Acesso em: 12 jul. 2016.

OJEDA-JAYARIYU, Guillermo; AWAD-GARCÍA, Myriam. **WOUMMAIN'KALÜ, WAYAKANAIRUA SHIPIJALA TÛ MMAKALÜ:** Nuestra tierra. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013. 15 p. (Agenda Amb). Disponível em: <<http://www.minambiente.gov.>>. Acesso em: 06 ago. 2016.

ORLANDI, Eni Puccinelli. **Terra à Vista! Discurso do confronto:** velho e novo mundo. 2ª ed. São Paulo, Cortez; Campinas, Editora da Unicamp, 2008.

OSPINA-ALVARADO, María Camila; ALVARADO, Sara; OSPINA, Héctor. Construcción Social de la infancia en contextos del conflicto armado en Colombia. In: Llobet Valeria (comp.) **Pensar la Infancia desde América Latina:** un estado de la cuestión, Valeria Llobet. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2013.

PACHÓN, Ximena. **¿Dónde están los niños?** Rastreado la mirada antropológica sobre la infancia. *Revista Maguaré*, Universidad Nacional de Colombia, n. 23, p. 433-469. 2009.

PANO, Ana. El término “inmigrantes” en los titulares de prensa: entre interculturalidad e hibridación. **Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani**, v. 3, n. 1, p. 188-207, 2011. Disponível em: <<https://confluenze.unibo.it/article/view/2209>> Acesso: 08. nov. 2016.

PAZ, Carmen; LEAL, Morelva; ALARCÓN, Johnny. Identidad-alteridad Wayuu: Imágenes de lo diverso en la prensa del siglo XIX. **Opción**, Maracaibo, v. 21, n. 48, p.09-33, 15 dez. 2005. Disponível em: <<http://www.scielo.org.ve/>>. Acesso em: 17 ago. 2016.

PERALTA, Milena et al. **La Guajira en su laberinto:** Transformaciones y desafíos de la violencia. 12. ed. Bogotá: Fundación Ideas Para La Paz, 2011. 42 p. (Informes FIP). Disponível em: <<http://www.ideaspaz.org/>>. Acesso em: 27 out. 2016.

PÉREZ, Luis Adolfo. Los Wayúu: Tiempos, espacios y circunstancias. **Espacio Abierto: Asociación Venezolana de Sociología**, Maracaibo, v. 15, n. 1-2, p.403-426, jan./jun. 2006. Disponível em: <<http://www.>>. Acesso em: 06 ago. 2016.

PIMIENGA, Luisa. **Estrategias metodológicas para el desarrollo del Programa de educación intercultural bilingüe en la comunidad indígena Wayuu de la alta Guajira**. 2001. Dissertação – Administración y supervisión educativa, Facultad de Educación, Universidad de la Sabana, Chía, 2001. Disponible em: <<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/9014/LUISA%20ROSARIO%20PIMINETA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>. Acceso: 22 jun. 2016.

PINO, Fermín del, Indianismo, hispanismo y antropología: Acerca de la identidad autóctona de los indios de América, **Revista de Indias**, v. 52, n.195/196, p.825-838, 1992.

POLO, José. **ETNICIDAD, PODER Y NEGOCIACIÓN EN LA FRONTERA GUAJIRA, 1750 – 1820**. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Icanh, 2005. 46 p. Informe final de investigación.

POLO, José. La campaña pacificadora de Antonio de Arévalo en la frontera Guajira, 1771-1776. In: SEMINARIO DE HISTORIA REGIONAL: INDÍGENAS, POBLAMIENTO, POLÍTICA Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, 1., 2000, Valledupar. **Memorias**. Valledupar: Universidad Popular del Cesar, 2000. p. 196 – 229.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. **Objetivos de Desarrollo del Milenio**: Colombia 2014. Colombia, 2014. Disponible em: <<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/informeannualodm2014.pdf>> Acceso: 28 de Abr. 2016.

PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM EDUCAÇÃO AMBIENTAL. **Projeto Pedagógico o PPGEA**. Rio Grande. Disponible em: <http://educacaoambiental.furg.br/index.php/regulamento.html>>. Acceso: 10 Out. 2015.

PROUT, A. **Participação, políticas e as condições da infância em mudança**. In: MÜLLER, F. (org) *Infância em perspectiva: Políticas, pesquisas e instituições*. São Paulo: Cortez, 2010

QUERO, Sandra; RUIZ, Mireya. Diseño de software educativo para incentivar la lectura y escritura de la lengua indígena en los niños wayuu. **Opción**, v. 17, n. 36, p.68-85, 2001. Disponible em: <<http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/opcion/article/view/6229/6217>>. Acceso: 22 jun. 2016.

QUIJANO, Aníbal; WALLERSTEIN, Immanuel. La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. **Revista Internacional de Ciencias Sociales**. Catalunya: UNESCO, v. XLIV, n. 4, P.583- 591. 1992.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. In LANDER, Edgardo. (ORG.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas**, 2ª edición, Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO, 2000.

_____. **Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/decolonialidad del poder**. In: ASSIS Clímaco, Danilo. (Org.). Buenos Aires: CLACSO, 2014a.

QVORTRUP, Jens. Visibilidades de crianças e infância. **Linhas Críticas**, v. 20, n. 41, p. 23-42, 2014. Disponível em: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193530606003>>. Acesso: 22 jun. 2016.

RODRÍGUEZ, Felipe Rodríguez. **El Cerrejón, Carbón para las Potencias y Miseria y Pobreza para Colombia y la Guajira**. 201?. Financiación del Centro de Estudio del Carbón y la Gran Minería, capítulo Guajira. Disponível em: <<http://>>. Acesso em: 06 ago. 2016.

RODRÍGUEZ, Raquel. **Teoría de la Agenda-Setting**: aplicación a la enseñanza universitaria. Alicante : Observatorio Europeo de Tendencias Sociales, 2004.

ROZAT, Guy. Las representaciones del Indio, una retórica de la alteridad. **Debate Feminista**, v. 13, p. 40-66, 1996.

RUSCHEINSKY, Aloísio. Atores Sociais e Meio Ambiente. In: LAYRARGUES, Philippe (coord.). **Identities da educação ambiental brasileira** / Ministério do Meio Ambiente. Diretoria de Educação Ambiental, Brasília:Ministério do Meio Ambiente, 2004.

SALAS, Jaime Ernesto. El programa de educación ambiental dentro del plan de manejo ambiental: el caso del Cerrejón. Artículo COLFUTURO. Disponível em: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/articulos/colfuturo/edu-ambiental-jaime-salas>>. Acesso: 18 fev. 2016.

SANTOS, Caio Floriano; LEMOS, Cíntia Osorio; OLIVEIRA, Juliana Pires de; MACHADO, Carlos RS. Observatório dos conflitos do Estremo Sul do Brasil – Debate sobre a zona de sacrifício e os conflitos ambientais e urbanos. In: MACHADO, C; SANTOS, C; MASCARELLO, M. **Conflitos Ambientais e Urbanos**: Casos do Estremo Sul do Brasil. Porto Alegre, RS: Evangar, 2015.

SANTOS, Caio Floriano dos; GONÇALVES, Leonardo Dorneles; MACHADO, Carlos RS. Educação ambiental para justiça ambiental: dando mais uns passos. In: Revista **REMEA**, Disponível em: <<http://www.seer.furg.br/remea/article/view/5016>>. Acesso 17 set. 2015.

SARMENTO, Manuel Jacinto. Visibilidade Social e estudo da infância. In: VASCONCELLOS, Vera Maria; SARMENTO, Manuel Jacinto. **Infância (in)visível**. Rio de Janeiro: Junqueira&Marin, 2008.

SERJE, Margarita Rosa. **El revés de la nación**: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie. 2. ed. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Cesó, Edición, 2011. 368 p.

SUAREZ-KRABBE, Julia. En la Realidad. Hacia Metodologías de Investigación Descoloniales. **Tabula Rasa**, Bogotá, n. 14, p. 183-204, June 2011. Disponível em: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892011000100008&lng=en&nrm=iso>. Acesso: 06 ago. 2016.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA -UPME (Colombia). Ministerio de Minas y Energía. **Boletín estadístico de minas y energía 2000-2013**. Bogotá: Upme, 2014. 263 p. Disponible em: <[http://www.upme.gov.co/ Estadistico 2000-2013.pdf](http://www.upme.gov.co/Estadistico%202000-2013.pdf)>. Acceso em: 10 set. 2015.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA -UPME (Colombia). Ministerio de Minas y Energía. **Plan Nacional de Ordenamiento Minero -PNOM**. Bogotá: Upme, 2014. 217 p. Documento Anexo a Resolución UPME 0256 de 2014. Disponible em: <<http://www.upme.gov.co/>>. Acceso em: 10 set. 2015.

URREA, Danilo; CALVO, Inés. Conflictos socio-ambientales por agua en La Guajira. **Semillas**, Bogotá, v. 1, n. 55-56, p.63-69, jun. 2014. Contenido libre de propiedad intelectual. Disponible em: <<http://semillas.org.co/es/>>. Acceso em: 28 maio 2016.

VÁSQUEZ, Socorro; CORREA, Hernan. Los wayuu, entre juya (el que llueve) Mma (la tierra) y el desarrollo urbano regional. In: HISPÁNICA, Instituto Colombiano de Cultura. **Geografía Humana de Colombia**. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993. p. 215-292. (Tomo II). Disponible em: <<http://www.banrepcultural.>>. Acceso em: 12 dez. 2015.

VEGA, Marta; GIRALDO, María. Yonnataa: una mirada a la etnomotricidad y la cultura somática wayuu. **Impetus**, Villavicencio, v. 8, n. 2, p.71-79. Dez. 2014. Disponible em: <<http://revistaimpetus.unillanos.edu.co/ojs/index.php/Imp1/article/view/115>>. Acceso: 22 jun.2016.

WALSH, Catherine. Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. **Revista Tabula Rasa**. Bogotá, n.9 131-152, julio-diciembre 2008.

ANEXO 1

A continuación se presenta un listado de los 148 titulares de prensa o *manchetes*, acompañados en la primera columna de sus respectivos códigos. Cada código corresponde a un identificador del medio del que fueron obtenidas: El Espectador (EE), El Tiempo (ET) y El Heraldo (EH). La segunda parte de cada código corresponde a la fecha en que fue publicada la noticia. Por ejemplo: *EE-150302* quiere decir que es una noticia del periódico El Espectador del 02 de marzo de 2015. Cuando existe más de una noticia en el mismo diario y en la misma fecha, se adiciona un identificador adicional, como *a, b, c, etc.*: *EE-160215, EE-160215b, EE.160215c*.

Código	Titular o Manchete de noticia
EE-140224	El pueblo wayuu que el carbón desterró
EE-150302	Alerta en La Guajira por nuevo caso de desnutrición infantil
EE-150307	El arroyo que se le atravesó al Cerrejón
EE-150309	Medidas cautelares para proteger el derecho al agua de los indígenas wayúu
EE-150418	El exterminio del pueblo wayuu
EE-150501	Sí hay agua en La Guajira
EE-150505	Cerrejón y el agua
EE-150622	El vergonzoso abandono en que viven los niños de la guajira
EE-151124	Jalón de orejas a Cerrejón
EE-160125	“¿Qué vale más: 7.000 niños muertos o la pataleta de una funcionaria?: Gonzalo Guillén
EE-160203	La desnutrición está exterminando a los niños en La Guajira
EE-160203	Ya son tres los niños wayuu que mueren esta semana por desnutrición
EE-160204	No toda muerte de niño en La Guajira es por desnutrición: Minsalud
EE-160205	Gobierno activa línea de atención para niños con desnutrición en La Guajira
EE-160210	Algunos niños que han muerto en La Guajira estaban bajo la protección del ICBF: Santos
EE-160210	“Niños muertos en La Guajira no estaban bajo protección del ICBF”: Cristina Plazas
EE-160211	¿Por qué están muriendo los niños en La Guajira?
EE-160215	Por qué el Gobierno pidió revocar medidas cautelares a los niños wayuu
EE-160215	La Guajira tendrá 90% de cobertura de agua potable en 2018: Minvivienda
EE-160215	Líderes wayúu denuncian fallecimiento de otros dos menores en La Guajira

EE-160216	Las medidas de Santos para contrarrestar desnutrición en La Guajira
EE-160218	¿Quién debe responder por crisis infantil en La Guajira?
EE-160331	En tres meses, 25 niños muertos en La Guajira
EE-160402	Los daños colaterales del Cerrejón
EE-160402	Indígenas wayúu se oponen a la desviación del arroyo Bruno
EE-160406	Rendición de cuentas del Gobierno ante CIDH por caso La Guajira
EE-160420	“No es fácil explicar las decisiones de las cortes”: presidente del Cerrejón
EE-160523	Niños de centro infantil en La Guajira son alimentados con espaguetis y un vaso de agua
EE-160602	ONU implementará proyecto de banco de alimentos en La Guajira
EE-160726	Fiscalía exhumará cuerpos de menores en La Guajira por casos de desnutrición
EE-160727	Con energía solar, wayuus podrían tener agua
EE-161118	Entregan cuerpos de cinco niños wayuu que habrían muerto por desnutrición
EE-161205	Otro niño Wayuu muere por aparente desnutrición en La Guajira
EE-161219	Consejo de Estado frena la desviación del arroyo Bruno en La Guajira
EE-161228	[sin titulo]
EH-140407	Mueren otros dos niños por desnutrición en La Guajira
EH-151217	CIIDH concede medidas cautelares a favor de las comunidades Wayuu
EH-151218	Lupa de la CIDH a la Guajira
EH-151222	Minsalud dice que se ha invertido mas \$5.000 millones en progrmas de nutricion para los niños de La Guajira
EH-160218	Anglo American anuncia salida del Cerrejón tras declarar el carbón un activo "no principal"
EH-160302	"El Cerrejón nos ha quitado y contaminado el agua": familias guajiras
EH-160303	"Cerrejón debe presentar proyecto de desviación del arroyo Bruno": Comité Dignidad por La Guajira
EH-160327	El descontrol en los millonarios recursos girados para los wayuu
EH-160328	“IPS y EPS, a atender sin barreras a niños con desnutrición”
EH-160329	Denuncian que uno de los tres niños muertos por desnutrición no recibió atención adecuada en el hospital
EH-160329	Tres niños wayuu murieron en Manaure el fin de semana
EH-160331	4 wayuu han muerto buscando agua en pozos, denuncian líderes
EH-160406	Ocho niños wayuu con desnutrición fueron hospitalizados en Riohacha
EH-160407	Murió otra niña por desnutrición y 3 niños más fueron hospitalizados por el ICBF
EH-160408	Supersalud decretará medidas para garantizar atención a niños con desnutrición en La Guajira

EH-160409	Supersalud detecta fallas en atención a niños wayuu desnutridos
EH-160415	Muere sexto niño wayuu en el año en Barranquilla
EH-160417	Llega pedaleando desde Bogotá por los niños wayuu que han muerto de desnutrición
EH-160418	Instituto Nacional de Salud investiga 60 casos de niños muertos por desnutrición en lo que va de 2016
EH-160427	Muerte de niña wayuu eleva a 25 las víctimas por desnutrición
EH-160504	En Portete estará el centro de acopio de alimentos
EH-160505	Una niña de dos años, la víctima 26 de la desnutrición en La Guajira
EH-160511	Wayús se plantan en Bogotá para que no mueran más niños por desnutrición
EH-160517	Aumentan a 28 los niños wayuu muertos por desnutrición
EH-160517	Murió otro niño por desnutrición en La Guajira
EH-160524	Nueve de 16 niños de CDI en La Guajira están mal nutridos: ICBF
EH-160603	Presidente tiene 48 horas para responder por los niños de La Guajira: Tribunal Superior de Riohacha
EH-160605	“El olvido estatal con wayuu es histórico”, dice Tribunal
EH-160607	Fallo de Tribunal sobre niños wayuu ya está en Presidencia
EH-160608	Cancelada la reunión de Santos con ministros y funcionarios sobre La Guajira
EH-160611	"El desvío del arroyo Bruno ya está en curso": Ministro de Ambiente
EH-160618	Murió un niño wayuu de ocho meses en San Juan del Cesar
EH-160625	Senadora Sofía Gaviria culpa a autoridades por muerte de niña wayúu
EH-160708	Muere otra menor wayuu por desnutrición
EH-160727	Fiscalía ordena exhumar cuatro cuerpos de niños wayuu
EH-160810	Procuraduría abrió investigación a directora del ICBF por muerte de niños guajiros
EH-160811	\$10.000 millones para dar agua a familias wayuu
EH-160815	Muere otra niña wayuu por desnutrición en Barranquilla
EH-160819	Protesta wayuu en contra del Gobierno Nacional
EH-160823	Bloqueo de la línea férrea por parte de indígenas completa los cinco días
EH-160823	Después de cinco días fue desbloqueada la vía férrea del Cerrejón
EH-160827	Anuncian “medidas adicionales” para evitar contaminación
EH-160905	Colegio Médico de La Guajira propone harina de plátano contra hambre wayuu
EH-160917	Se agotó leche especial para niños wayuu con desnutrición: pediatras
EH-160921	La fórmula para atender niños con desnutrición ya está en La Guajira: Minsalud
EH-161017	Reportan la muerte de otro menor wayuu por desnutrición en La Guajira
EH-161020	Fiscalía captura a 11 contratistas del Icbf en La Guajira

EH-161022	“Los políticos con sobrepeso y los niños muriendo de hambre”: Nairo Quintana
EH-161025	Directora de ICBF denuncia a otro operador en La Guajira
EH-161123	Indígenas wayuu se toman vía férrea para protestar
EH-161124	Ocho comunidades wayuu se toman vía férrea en protesta por operador del ICBF
EH-161126	ICBF y los wayuu inician diálogo sobre operador
EH-161201	Cerrejón rehabilita 3.560 hectáreas explotadas
EH-161214	Campaña busca entregar juguetes tradicionales a los niños wayuu
EH-161219	Siete causas que inciden en muerte de los niños wayuu
ET-140724	Han muerto 15 niños en La Guajira
ET-140811	La Guajira: 35 de cada 100 mil niños de 5 años mueren por desnutrición
ET-141213	Campaña por el agua para los niños de La Guajira
ET-150114	Cerrejón alcanza récord en exportaciones de carbón
ET-150207	Polémica en La Guajira por desvío de un arroyo
ET-150210	A la sombra del petróleo, carbón y gas viven sus propios dramas
ET-150212	Cerrejón inicia proyecto para mantener su producción futura
ET-150224	Meta de producción de carbón es de 97 millones de toneladas para 2015
ET-150318	El cambio extremo de una región por la baja de sus regalías
ET-150322	UNICEF lanza campaña por los niños de Manaure
ET-150325	Así es la gigantesca operación de Cerrejón, mayor productor de carbón
ET-150326	Los niños de la Guajira que lloran y no botan lagrimas
ET-150522	Tres iniciativas que llevarán agua a La Guajira
ET-150601	'294 niños han muerto de desnutrición en 8 años en La Guajira': Santos
ET-150611	Operadores del ICBF cobran por más niños de los que atienden
ET-150630	La Guajira llega a 50 años y le apuesta al turismo
ET-150708	Pérdidas de \$ 1,5 billones en las empresas mineras
ET-150716	'Minería debe mostrar sus aciertos y fallas'
ET-150813	La gratitud de una ranchería Wayuu con hambre y sed
ET-150815	Brigada médica por los niños de La Guajira recibe donaciones
ET-140808	La Guajira no muere de hambre, muere de abandono
ET-151216	Mama de James Rodriguez lleva agua, alimentos y juguetes a la Guajira
ET-151223	Hambre en La Guajira
ET-160205	'Desnutrición no causó muerte de niños guajiros': Minsalud
ET-160208	SOS por los niños en La Guajira
ET-160212	Directora del ICBF y gobernadora responden por crisis en la Guajira

ET-160214	Usted puede ayudar a salvar a un niño guajiro
ET-160215	Gobierno dice que sigue cumpliendo obligación de atender a La Guajira
ET-160219	La Guajira, reto inleudible que estamos alcanzando
ET-160222	Lanzan plan para mitigar desnutrición de niños en La Guajira
ET-160223	Cuatro niños Wayú muertos en Barranquilla y Manaure por desnutrición
ET-160227	Muere otra menor por desnutrición en La Guajira
ET-160227	¿Qué está haciendo el gobierno por mermar el hambre en la Guajira?
ET-160228	Las plagas que están desangrando a La Guajira
ET-160301	'Hay 900 niños en riesgo de desnutrición aguda en La Guajira'
ET-160304	Wayús venden los alimentos que han sido donados
ET-160405	Corea del Sur entrega planta desalinizadora en Manaure (La Guajira)
ET-160421	La malla empresarial alrededor del suministro de alimento escolar
ET-160426	Con muerte de niña, menores wayús fallecidos por desnutrición son 25
ET-160426	Contraloría abre proceso a exalcalde de Uribia por alimentos escolares
ET-160524	El milenario arroyo que cambiará de rumbo por una mina de carbón
ET-160531	Sigue el desorden en operadores del ICBF en La Guajira
ET-160701	A peddalazos, comunidades wayús reactivaron pozos de agua
ET-160718	La autoridad wayú rechaza programas del Bienestar Familiar
ET-160725	Van 40 niños wayús muertos en La Guajira por problemas alimenticios
ET-160726	Obra para ampliación de El Cerrejón, lista en 2018
ET-160726	La plata para alimentar a los niños de La Guajira sigue perdiéndose
ET-160731	Corte ordenó a Presidencia un plan urgente contra crisis en La Guajira
ET-160801	Santos pide Fiscal Especial para investigar corrupción en La Guajira
ET-160803	Icbf denunció ante Fiscalía a operadores de La Guajira
ET-160908	Los males que matan a los niños de La Guajira
ET-160913	A 54 se eleva el número de niños Wayú muertos por desnutrición
ET-160922	En La Guajira, 56 niños han muerto por desnutrición durante 2016
ET-161018	Murió en La Guajira otro niño wayú por desnutrición
ET-161104	A 69 aumentan los niños muertos por desnutrición en La Guajira
ET-161212	Denuncian muerte de otros 5 niños wayú por desnutrición en La Guajira
ET-161217	Mueren cuatro menores wayús por desnutrición en La Guajira
ET-161229	Van 88 menores muertos en La Guajira